LEA
LIBROS EDITADOS EN AYACUCHO

COLECCIÓN DON ZOILO

MARTÍN FIERRO LAS JORNADAS

Memoria de las 2das Jornadas
de Promoción, Investigación y Debate
del Universo del Martín Fierro

FACUNDO GÓMEZ ROMERO
MARIANA ACOSTA
Compiladores

MARTÍN FIERRO
LAS JORNADAS

Memoria de las 2das Jornadas de Promoción,
Investigación y Debate del
Universo del Martín Fierro

Facundo Gómez Romero
Mariana Acosta
Compiladores

LEA
LIBROS
EDITADOS EN
AYACUCHO

COLECCIÓN
MARTÍN
FIERRO

Colección Martín Fierro

Destinada a textos de ficción, cuentos, novelas, poesía.

Su denominación nos remite al gaucho Martín Fierro, personaje de ficción creado por José Hernández para sus obras Martín Fierro [1872] y La Vuelta de Martín Fierro [1879]

Considerada una de las obras cumbres de la literatura argentina. Ayacucho es la única ciudad mencionada en el texto, habiendo sido José Zoilo Miguens el editor de su primera edición.

COLECCIÓN
DON
EMILIO

Colección Don Emilio.

Destinada a textos de no ficción sobre distintas temáticas.

Su denominación nos remite a Don Emilio Solanet. [1887/1979]Polifacético. Académico de Ciencias Veterinarias, político, legislador, profesor universitario, autor entre otros libro de "Pelajes Criollos", impulsor de la recuperación del caballo criollo.

De su estancia El Cardal partieron sus caballos criollos Gato y Mancha para llegar de la mano de Aimé Tschiffely tres años después a Nueva York.

COLECCIÓN
HERMENEGILDO

Colección Hermenegildo

Destinada a la reedición de libros agotados de autores locales o sobre Ayacucho, documentación referida a la historia zonal.

Su denominación nos remite a Hermengildo Luis Italiano [1887/1942] Autodidacta, desempeñó incontables oficios, pero por sobre todo fue periodista.

Fundó y escribió en numerosos diarios y periódicos locales.

Sus "Recuerdos de Antaño" publicados en 464 capítulos a lo largo de seis años, constituyen una historia viva de Ayacucho.

COLECCIÓN
DON
ZOILO

Colección Don Zoilo

Destinada a publicar las conferencias y ponencias presentadas en las distintas Jornadas de Promoción, Investigación y Debate del universo del Martín Fierro.

Su denominación nos remite a José Zoilo Miguens [1826/1877] Ganadero. Primer Juez de Paz de Ayacucho y Arenales, impulsor de la creación de Ayacucho y Presidente de su primer Corporación Municipal, amigo personal de José Hernández, editor de la primera edición del Martín Fierro.

MARTÍN FIERRO
LAS JORNADAS

Memoria de las 2das Jornadas de Promoción, Investigación y Debate del Universo del Martín Fierro

Facundo Gómez Romero
Mariana Acosta
Compiladores

LEA LIBROS EDITADOS EN AYACUCHO

COLECCIÓN DON ZOILO

Gómez Romero, Facundo
Martin Fierro, las jornadas : Memoria de las 2das. Jornadas de Promoción, Investigación y Debate del Universo del Martín Fierro . - 1a ed. - Ayacucho : Libros Editados en Ayacucho, 2014.
128 p. : il. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-45539-1-1

1. Estudios Literarios. 2. Actas de Congresos. I. Título
CDD 807

Fecha de catalogación: 07/10/2014

Diseño: Juan Enrique Maya

© 2014, Editorial LEA, Libros Editados en Ayacucho

LEA, Libros Editados en Ayacucho,
Fondo Editorial de la Municipalidad de Ayacucho,
creado con el objetivo de promover la edición y difusión
de libros de autores locales. (Ordenanza Nº 3865/2005)

Todos los derechos reservados

1º Edición, octubre de 2014
200 ejemplares

Impreso en Combessies Servicios Gráficos, Bolivar 879, Azul.

PRÓLOGO

La vinculación entre el *Martín Fierro* y la ciudad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires, se plasma en una serie de aspectos bien concretos. Por un lado, el primer Juez de Paz de esta localidad bonaerense y puede decirse que el "fundador" de la misma, fue amigo íntimo de José Hernández y no sólo eso, sino que además fue la persona que subvencionó la primera edición de esta obra fundamental de la literatura nacional. Además, Ayacucho es la única ciudad que se menciona con nombre propio en el libro de Hernández.

Esta serie de relaciones directas determinaron la concreción de las Jornadas de Promoción, Investigación y Debate del Universo del Martín Fierro, llevadas a cabo durante noviembre de 2012 y noviembre de 2013 respectivamente, constituyéndose en un espacio en el que los especialistas, estudiosos e investigadores del mundo de Martín Fierro, puedan presentar y discutir sus trabajos en presencia de los miembros de la comunidad de Ayacucho que deseen acercarse a participar de tal evento. La consolidación de las jornadas permitió abrir un canal definitivo de conexión y participación entre los interesados, docentes y académicos que poseen diferentes perspectivas sobre el tema.

Asimismo, en el ámbito de las jornadas se desarrollan toda una serie de actividades que exceden la presentación de trabajos académicos, entre ellas: presentaciones de libros, experiencias educativas en torno al *Martín Fierro*, y muestras pictóricas en las que, para cada jornada se selecciona la obra de un artista reconocido en la temática gauchesca, quien expone sus obras para disfrute de los concurrentes al evento y del público en general de la comunidad de Ayacucho. Durante las primeras jornadas se expuso la obra de Pablo Solo Díaz y en las segundas jornadas se expusieron 8 obras originales del reconocido artista Augusto Gómez Romero; una de sus obras es la imagen de portada del presente libro.

El presente volumen, publicado por LEA (Libros Editados en Ayacucho) y perteneciente a la "Colección Don Zoilo" compila los trabajos presentados en las segundas jornadas, bajo dos modalidades diferenciadas: conferencias y artículos generales. Todos éstos presentando diversos enfoques y siendo concebidos desde distintas disciplinas, pero relacionados con la época del *Martín Fierro*, efectuándose además el Primer Simposio de Arqueología Histórica, campo disciplinar de la Arqueología con identidad propia. Una porción de ésta, en los últimos 25 años, estudia y analiza la emblemática "Frontera Sur", ese extenso y a veces sórdido escenario del periplo del personaje principal de la obra de José Hernández.

De esta manera "Martín Fierro. Las jornadas" presenta las contribuciones de cada investigador o grupo de ellos, que fueron evaluadas por Facundo Gómez Romero y Mariana Acosta, compiladores del presente volumen, siendo seis las conferencias especiales y ocho los trabajos generales.

La primera conferencia a cargo de Jorge Morahin, reseña el devenir de los personajes "gauchescos" en la literatura verboicónica nacional, popularmente denominada historieta. Nadie mejor que él para hacerlo ya que es nada más ni nada menos que el creador, colaborador y guionista de historietas como "Martín Toro", "Cabo Savino" y "Pehuén Curá" entre otros.

El mundo indígena y su presencia como el "otro cultural" en la campaña bonaerense es el tema de la

contribución de la historiadora Silvia Ratto. Esta investigadora trabaja hace años sobre este particular, siendo de su creación la hoy famosa división de indígenas bonaerenses en "indios amigos", "indios aliados" o "indios enemigos" (Ratto 1994)

La tercera conferencia a cargo de Facundo Gómez Romero, considera la relación entre un eximio autor como Jorge Luis Borges y el "Martín Fierro", a través del análisis de dos cuentos de Borges: "Biografía de Tadeo Isidoro Cruz (1829- 1874)" y "El Fin", en los cuales, el genial escritor re-escribe y termina de escribir a su manera, la obra de Hernández.

La batalla de "La vuelta de Obligado" (1845) y la descripción de las investigaciones arqueológicas desarrolladas allí por un equipo a su cargo, es el tema de la charla de Mariano Ramos, arqueólogo pionero en investigaciones en fortines de campaña de la Frontera Sur y en temáticas correspondientes a la denominada "Arqueología del Conflicto" (Freeman y Pollard 2001)

Dentro del mismo encuadre se presenta la conferencia sobre el sitio "Batalla de La Verde" (1874), a cargo de los arqueólogos Gómez Romero, Landa y Montanari. En ella se detallan los resultados obtenidos en esta confrontación entre las tropas de Mitre e Inocencio Arias, en la cual batallaron y murieron gauchos-soldados como lo fue el mismísimo Martín Fierro.

Mónica Bueno nos introduce magistralmente en la actuación de José Hernández como periodista y militante del partido federal en su respuesta ante el asesinato del "Chacho" Peñaloza. Desde aquel famoso principio de artículo "Los salvajes unitarios están de fiesta" hasta la polémica con Sarmiento, quien fuera el ideólogo del crimen cometido por el asesino Irrazábal.

Dentro del apartado de Trabajos Generales, la contribución de Felicitas Sánchez Azcárate considera la niñez y juventud de Hernández y su permanencia en Laguna de los Padres, explicitando cómo un emplazamiento edilicio posterior a la fecha en que el autor vivió allí con su padre, fue re-significada y alterada por los creadores del museo actual con fines turísticos.

El artículo de Doval y Montanari, forma parte de un conjunto de trabajos en los que ubica el análisis desde la perspectiva de la Arqueología Histórica. Los autores efectúan una comparación entre las dietas alimenticias de un fortín y de una toldería situados en la actual provincia de La Pampa, a fines del siglo XIX. A su vez, el artículo de Azul Blasseoto, Virginia Pineau y Carlos Landa, resulta una muy interesante reflexión acerca de otras formas de representar el pasado bajo estudio, en esta ocasión a través del dibujo y la historieta, lo que permite acceder a un público mucho mayor que el estrictamente científico o académico. Este trabajo se vincula en forma directa en cuanto al soporte elegido, con la conferencia de Jorge Morahin. El último de este grupo de contribuciones es la de María del Carmen Langiano y Julio Merlo, autores que trabajan desde hace más de 15 años en diversos fortines del antiguamente denominado "camino de los indios a Salinas o camino de los chilenos"; en este artículo en particular se consideran cuáles eran los usos que les daban las guarniciones de dos estructuras militares (Fuerte Blanca Grande y Fortín La Parva) a los recursos vegetales que tenían disponibles, considerando consumo humano y utilización de los mismos con fines curativos.

Bajo el sugestivo título de "Crear para creer" María Luján Lemble, nos presenta un muy interesante

análisis de las formas orales presentes en el "Martín Fierro" así como de los mecanismos de ficción utilizados por Hernández, apoyando sus argumentaciones y conclusiones citando de manera directa versos claves de la obra en donde la autora analiza de manera pormenorizada la voz del autor.

El trabajo de María Alejandra Etcheverry constituye una excelente pieza de construcción literaria a través de la plasmación por escrito de entrevistas orales, en ellas se rescata del olvido valiosísimos testimonios de personajes de la vida cotidiana del campo. Tal es el caso de la resera Felisa Rocha, de los pagos de Ayacucho, persona cuya vida constituye un ejemplo simbólico perfecto de nuestra identidad bonaerense.

Los diversos mecanismos que convergían en el dictado de justicia en los pueblos de frontera, de manera específica en el de Ayacucho en tiempos de Martín Fierro es el tema del trabajo de Valeria D'Agostino. Historiadora que investiga esta temática desde hace varios años y nos entrega aquí un análisis acabado de las muchas complejidades que implicaba la operatividad de la justicia en territorios ausentes todavía de las instituciones de un estado nación todavía en formación.

El origen y la posterior consolidación del movimiento obrero argentino es el marco general en el cual se desarrolla el trabajo de Luciano Barandiarán, quien analiza en forma particular cómo dirigentes del socialismo de Tandil intentaron a través de la lectura del "Martín Fierro" acercarse a la problemática social del trabajador rural, actor social que funcionaba para ellos casi como un "otro cultural" dado el desconocimiento absoluto del ámbito y del carácter de las relaciones de producción que se consolidaban en el ámbito rural.

En definitiva, estos aportes en conjunto han servido para ampliar el conocimiento de nuestras raíces y de nuestra identidad, utilizando como vehículo de análisis una de nuestras obras literarias más emblemáticas: el "Martín Fierro". De él se han servido toda esta serie de investigadores provenientes de las más variadas disciplinas. A todos ellos, muchas gracias.

FACUNDO GÓMEZ ROMERO

ÍNDICE

CONFERENCIAS

El Martín Fierro y la literatura gauchesca 11
Jorge Morhaín

Ni tan lejos ni hace tanto tiempo: la presencia indígena en la campaña bonaerense (siglo XIX) 19
Silvia Ratto

Borges "enfierrado" 25
Facundo Gómez Romero

Guerra del Paraná: La Vuelta de Obligado (V de O), Argentina 31
Mariano Ramos

La Arqueología del Conflicto y el sitio batalla de "La Verde" (1874) 45
Facundo Gómez Romero, Carlos Landa y Emanuel Montanari

El periodista José Hernández: el crimen de Ángel Vicente Peñaloza 53
Mónica Bueno

TRABAJOS GENERALES

Cuando el mito supera la realidad: la figura de José Hernández y su pasaje por la Laguna de los Padres 63
Felicitas Sánchez Azcárate

Un abordaje zooarqueológico al estudio de las prácticas alimenticias de un fortín militar y una toldería indígena en la Pampa seca (fines del siglo XIX) 71
Jimena Doval y Emanuel Montanari.

Crear para creer 79
María Luján Lemble

Felisa Rocha, simplemente una criolla 85
Alejandra Etcheverry

La justicia de paz en Ayacucho en tiempos del Martín Fierro 89
Valeria D' Agostino

Una lectura socialista del Martín Fierro (Tandil, 1920) 99
Luciano Barandiarán

Trazando campos de batalla ("La Verde", 1874, Provincia de Buenos Aires) Reflexiones sobre el dibujo documental, la historietización y la labor arqueológica 109
Azul Blasseotto, Virginia Pineau y Carlos Landa

Recursos vegetales y los habitantes de frontera ("Camino de los indios a Salinas o camino de los Chilenos", Provincia de Buenos Aires, Siglo XIX) 117
María del Carmen Langiano y Julio Merlo.

CONFERENCIAS

El Martín Fierro y la literatura gauchesca

Jorge Claudio Morhain

Así como el "Martín Fierro" era literatura de cordel, folletín de pulpería, la historieta ha sido siempre considerada un engendro de segunda clase, pavadas para entretener ociosos, chistes, aventuras peligrosas para la mente de los niños. En las enciclopedias de literatura, figura –con suerte, digo, con suerte– entre las "literaturas marginales". La calidad creciente del género ha obligado a los "estudiosos" a prestarle atención, y a publicar algunas recensiones y hasta darle alguna página en los diarios. Generalmente con errores y desconocimiento de qué se trata. El humorista Crist –Cristóbal Reynoso– dice que el Nobel a una cuentista (Alice Munro) permite ilusionarse con un futuro premio a un historietista.

Pero, ¿Qué es la historieta?

Una prueba sencilla demuestra la complejidad de los procesos mentales que implican la lectura de una historieta. Obsérvense estos dos cuadros.

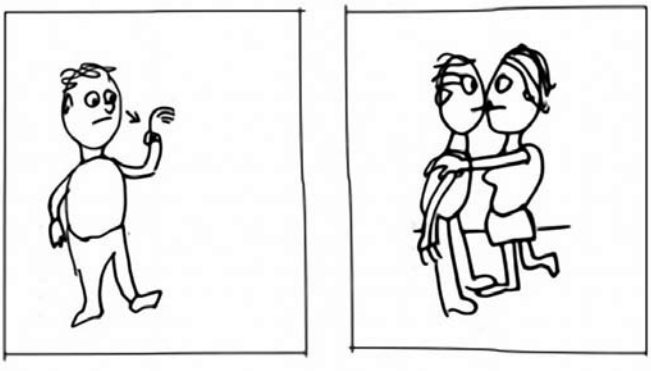

Antes de seguir, trate de contar LA HISTORIA de lo que sucede. Cuando la tenga imaginada. Si es posible, antes de seguir invite a otra persona al mismo ejercicio. Comprobará que las historias no son iguales. Que no hay una sola lectura de la secuencia. Comprobará que cada lector lee su propia historieta, Rellena con sus vivencias, con su bagaje intelectual, con sus sentimientos, esa línea que separa un cuadro de otro. Aaron Meskin y Roy T. Cook, en el libro "The Art of Comics", llaman a esa línea "el canal sangriento". La óptica norteamericana destaca la sangre entre imágenes violentas, pero el sentido es similar. Una de las causas es el nombre con que se conoce al género: "historieta" (despectivo) en Argentina y casi toda Sudamérica; "cuadrinos" en Brasil; "Bande desinée" (Tira dibujada) en Francia; Fumetto (Humito) en Italia; "Manga" (apunte rápido) en Japón, "Tebeos" (por la revista T.B.O.) en España; "Pepines" (Por la revista "Pepín") en México; "Monitos" en Cuba; y, claro, "comic" en Estados Unidos. En el siglo XXI hay algunos intentos de llamarla de otro modo: "novela gráfica" (término utilizado en la Argentina por Editorial Columba durante muchísimos años) o "Libro – Álbum". Es sencillo, Cuando los dibujos cuentan una historia, o cuando un texto resulta incomprensible sin los dibujos, hablamos de HISTORIETA. Y sí, puede haber una mejor manera de denominarla, fuera de las etiquetas "prestigiantes" de las editoriales: se trata de literatura narrativa, que combina indivisiblemente un texto (escrito o no) con un dibujo. Se trata de **Literatura Verboicónica**.

Historia

La historieta como se la conoce, fue divulgada por los Estados Unidos. Viene de una antigua tradición mundial; la ilustración de relatos en imágenes sucesivas. Se lo ve en los jeroglíficos egipcios, en la China, en la India, en las vidas de santos de la Edad Media, en las estelas azte-

cas, en las pinturas rupestres. Según "The Art of Comics", como relato secuencial, el mismo Vía Crucis es una historieta. La moderna Literatura Verboicónica nació en Europa, basada en la creciente facilidad de su impresión y distribución masiva. Pero quien le dio su forma definitiva, los que inventaron los cuadros, los globos, las onomatopeyas y el uso exhaustivo de imagen y texto de manera complementaria y eslabonada, fueron los yanquis. Lo que pasó es que ese descubrimiento de unos pocos artistas solitarios, como Richard Felton Outcalt ("The Yellow Kid"), Rudolph Dirks ("The Katzenjammer's Kids"), Frederick Burr Opper ("Happy Hooligan" y sistematización del globo), Roy Crane ("Cpt. Easy"), Lyman Young ("Tim Tyler"), Lee Falk ("Mandrake", "El Fantasma"), era tan extraordinario que produjeron una enorme adhesión. Los productores de diarios vieron enseguida que la historieta revalorizaría sus páginas y que la gente hasta compraría sus diarios por las historietas. Y nació la industria. Como las primeras series (hasta Roy Crane) eran exclusivamente cómicas, se las llamó COMICS. Aunque las historietas cómicas sean muy minoritarias entre la gran masa de producción norteamericana, más bien inclinada a la violencia y el sadismo que a los chistes.

La gauchesca en la historieta

En la Argentina la historieta nació casi simultáneamente con los Estados Unidos. El "Yellow Kid", considerada la primera historieta, es de 1895. La que se considera primera historieta argentina, "Sarrasqueta", es de 1912, Pero ya a fines de siglo y comienzos del XX en Caras y Caretas se intentaba literatura parecida, y los primeros personajes "criollos" fueron copiados de personajes norteamericanos. "Viruta y Chicharrón", por ejemplo, con esos nombres tan nacionales, fueron la traducción "acriollada" de los personajes de Geo McMannus "Spareribs & Gravy". En 1928 aparece, en la tira humorística Don Julián de Montepío, de Dante Quinterno, un "indio", un personaje idealizado de acuerdo a lo que las clases "cultas" pensaban que era un "indio" de nuestra Patagonia. Claro, no era un descendiente de esos mugrientos que exterminó Roca. Patoruzú es descendiente de… ¡faraones egipcios!, y dueño de inmensas tierras, como un Benetton avant-garde. Al año siguiente, 1929, el diario Crítica publica "El Tigre de los Llanos", del pintor Raúl Ramauge y luego "Vida de Manuelita Rosas". Se consideran las primeras historietas gauchescas. En 1939 comienza su larga carrera el gran gauchista don Enrique Rapela. Allí, en La Razón, salía "Cirilo, el Audaz". En Noticias Gráficas, Emilio Cortinas dibuja con un estilo más moderno "El Unitario". En 1947 Quinterno inicia la revista "Patoruzito", dando vida a la versión infantil del consagrado cacique Patoruzú. Pero junto con esas aventuras se publicaron grandes historietas argentinas, como "Vito Nervio", "Rinkel El Ballenero", "Langostino", "Pimentón" y "Don Pascual". Y luego, la serie "Fierro a Fierro" o "Lanza Seca", de Raúl Roux, una especie de enciclopedia de hechos y personajes de la pampa sur. Y "El Huinca", el segundo de los personajes de Rapela, con todo su esplendor de documentación y conocimiento del gaucho y su época. "Fabián Leyes" nacería como tira en La Prensa en 1964. No había demasiada diferencia entre uno y otro gaucho. También publicaría, ya en sus revistas de Editorial Cielosur, "El Mayoral". Otro gaucho mítico, habitante de los diarios durante años, fue "Lindor Covas", el Cimarrón", de Walter Ciocca, que inició su vida en 1954, cuatro años después que Ciocca publicara su "Hormiga Negra". "Lindor Covas" apareció en muchos diarios de todo el país, y es posible que aún se siga publicando. Ciocca fue uno de los pocos, si no el único, que negoció personalmente su trabajo, durante toda su vida.

En 1954 fue Carlos Casalla (Chingolo) quien dio nacimiento al "Cabo Sabino" (Inicialmente con B larga). Estaba evidentemente inspirado en "El Sargento Kirk". Pero el dibujo excepcional de Casalla lo ha hecho vivir hasta hoy en día, que se publica en el diario Río Negro. Uno de sus principales guio-

nistas fue Julio Álvarez Cao, y muchos autores de Bariloche, donde vive Chingolo. También escribió Eugenio Mandrini. Y quien que más episodios escribió fui yo, entre 1971 y 1994, aunque muchos no fueron dibujados por Casalla.

Antonio Ortiz Noguera hizo en 1953 su personaje "Poncho Negro", que dibujaron Carlos Vogt, Leandro Sesarego, José María Taggino, Gutiérrez, Héctor Diz, José Clemen y Carlos Musuraca. Desde 1957, César Spadari se ha dedicado a la gauchesca, siendo su personaje más conocido– paseado por varias publicaciones– "El Mayor Laguna". En 1948, en la revista Misterix Julio Portas, que firmaba Julio Almada, crea "Fuerte Argentino", con Walter Ciocca. Juan Arancio, gran maestro santafecino hace para el diario Clarín, y luego para las revistas de Editorial Columba, "El Chumbiao", guionado por Fermín Chávez. Luego publica "El Capitán Ontiveros", con Nella Castro haciendo los guiones. Para El Litoral de Santa Fe creó otro personaje memorable, "Juan Chiviro". Roberto Fontanarrosa, rosarino, publicó el summun de la gauchesca, el resumen de tanto gaucho galopeador de las historietas: "Inodoro Pereyra". Pereyra por la mama; Inodoro por el tata, que era sanitario. Eso fue en 1972.

En cuanto a Héctor Germán Oesterheld, el gran renovador de la historieta argentina, hay que decir que su primer personaje gauchesco fue… el "Sargento Kirk". Este personaje, presentado a la revista Misterix, en los años '50, desertaba de un fortín, y se iba con los pampas. En la editorial privaron las causas de que la gauchesca argentina no sea internacional, y tuvo que hacerlo ambientado en Norteamérica. Cuando Oesterheld dejó Editorial Abril para fundar su propia editora, lo hizo bajo una impronta nacional. Se llamaba Frontera, el símbolo era un indio parado en el anca de su caballo, muchas historietas sucedían en la Argentina, incluso "El Eternauta", y se dio el gusto de publicar historieta criolla, con un par de genios del dibujo: Carlos Roume (gran artista de Tandil, uno de los mejores animalistas) y Juan Arancio. Con Roume hizo también un par de historietas históricas para la revista Patoruzito Escolar, que no duró mucho más que eso. Para la revista de los Montoneros El Descamisado, que luego se llamaría La Patria Peronista, escribió una historia revisionista que resultaba impactante en su época, pero que hoy es sólo lo que se estudia en la secundaria. Cuando la cosa se le puso pesada, perseguido y escondido, me eligió para continuar esa historieta, "450 años de lucha contra el Imperialismo". Alcancé a publicar tres episodios, dos ilustrados por el gran Leopoldo Durañona, que había hecho todo el resto, y uno con Rubén Sosa, que inmediatamente después se exilió en Italia.

No son muchos los trabajos editados en historieta gauchesca. Mencionemos a algunos: "La Guerra della Pampa", hecho por Alberto Breccia para Italia, con sólo una parte editada en Argentina. "Camino a Esteco", de Osvaldo Viola (Oswal) –el autor de "Sónoman"- para la revista Bang! (4 números) La extraordinaria adaptación de "El Matadero" de Echeverría, por Enrique Breccia. "Facundo Cruz Cuchillero", con dibujos de Magallanes, en Columba. "El 3 de Fierro", de Pablo Mártire, en la revista Día D. "El Capitán Robles, de Miranda. "Santos Cruz", de William Gezzio. "¡Juan Moreira!", "Dorrego", "La Vuelta de Obligado", de José Massaroli. Hubo algunas publicaciones dedicadas exclusivamente al género, ninguna de tanta duración como El Huinca y Fabián Leyes. Epopeyas Argentinas, por ejemplo, con guiones de Oesterheld, de 1971, dos números. Pucará, un intento tucumano, de 1990. Y la curiosa Lobizón, de los años '70 y '80, dedicada a la historieta gauchesca… de terror. Y para cosas extrañas estuvo también Juan Moreira, revista de fotonovelas gauchescas.

Ya no hay publicaciones regulares de Literatura Verboicónica. Se divulgan historietas en Internet (historietapatagonica.blogspot.com, por ejemplo), o editan libros. La editora (de Comodoro Rivadavia) La Duendes publicó en 2013, "Por Siempre Savino", un libro que homenajea al Cabo, "El Facón de Almanegra", con guion de Oenlao y di-

bujos de Massaroli, Edu Molina, Fer Gris, Chelo Candia, Ader, Ríos Blanco y Henry Díaz. De otras editoriales podemos mencionar el libro "Pampa", de Jorge Zettner con dibujos de Carlos Nine. "Dear Patagonia", de Jorge González (que vive en Europa), es una visión moderna y notable de la gauchesca.

El último gauchista (Histórico)

Nunca tuve expresa vocación de gauchista. Tuve vocación de historietista, de guionista de historietas. Entré en Editorial Columba en 1971, con una extraña fama desarrollada en otras editoriales: la de "arreglador de problemas". El que no le hacía asco a una traducción difícil (no una traducción literal, sino pasar al lenguaje argentino equivalente), al que se le podía pedir cualquier tema o cualquier capricho. Dentro de ese paquete, apareció la necesidad de guionistas para Carlos "Chingolo" Casalla. Comenzó una larga relación con "Chingolo". A él le gustaban mucho mis guiones de "Savino", y también le hacía "Álamo Jim". Hacer un cowboy era fácil, pura fantasía o documentación cinematográfica, pero para escribir sobre gauchos en un momento preciso de la historia había que saber qué pasaba, quiénes eran los actores, cómo se vestían, hablaban, etc. Así que compré muchos libros, conseguí cosas muy raras, hurgué en bibliotecas, etc. Y me convertí en experto en gauchos.

En un momento, Casalla vendió los derechos del cabo a la editorial, y pasé a depender de la redacción. Ahí conocí la censura, los temas intratables, y aprendí también la forma de hacerle trampa, de decir lo que quería de un modo sutil, de hablar con metáforas. En un momento, "Chingolo" dejó de hacer el cabo, y se lo dieron a Rubén Furlino, un marplatense. Furlino lo hizo muchos años, con algunos episodios por Horacio Merel, y hacia el final volvió "Chingolo".

La pasé muy bien con mi "Cabo". Escribí unos 265 episodios, y se habrán publicado lo menos 200. Creé personajes secundarios, como el alférez Valera, que se hizo tan amigo del cabo que lo mandó con una carta a ver al ministro Alsina para que lo ascienda. Savino se peleó por el camino y se mojó. Cuando Alsina abrió la carta la tinta se había corrido, y nunca supo ni él ni Savino lo que decía. Otro fue el soldado Matienzo, que andaba de novio con una Pancracia, que todos creían feísima, hasta que se casó con ella… aquí.

En mis comienzos un dibujante me había completado mi historia "Riachuelo", una leve historia policial con un mínimo drama que es considerada por muchos lo mejor que he hecho (por algunos "lo único bueno" que he hecho). En Columba me dieron rápidamente su otro milico de la Frontera Sur, "Martín Toro". Tenían a uno de sus peores dibujantes, Reler, que un día les hizo juicio, lo ganó y desapareció de las editoriales. Entonces convocaron a Carlos Magallanes, que había desarrollado una carrera en Cielosur, junto a Enrique Rapela. Y quien exigió respetar su estilo. ¡Y qué estilo! Magallanes era un gran dibujante, que lo que le faltaba aprender lo aprendió al lado del maestro Rapela. Su "Martín Toro" es una de las historietas de gauchos más hermosas

que se hicieron. Era tan bueno que lo cargaban de trabajo, y un día lo pudo el stress y la falta de descanso, y murió.

"Martín Toro" volvió a Furlino.

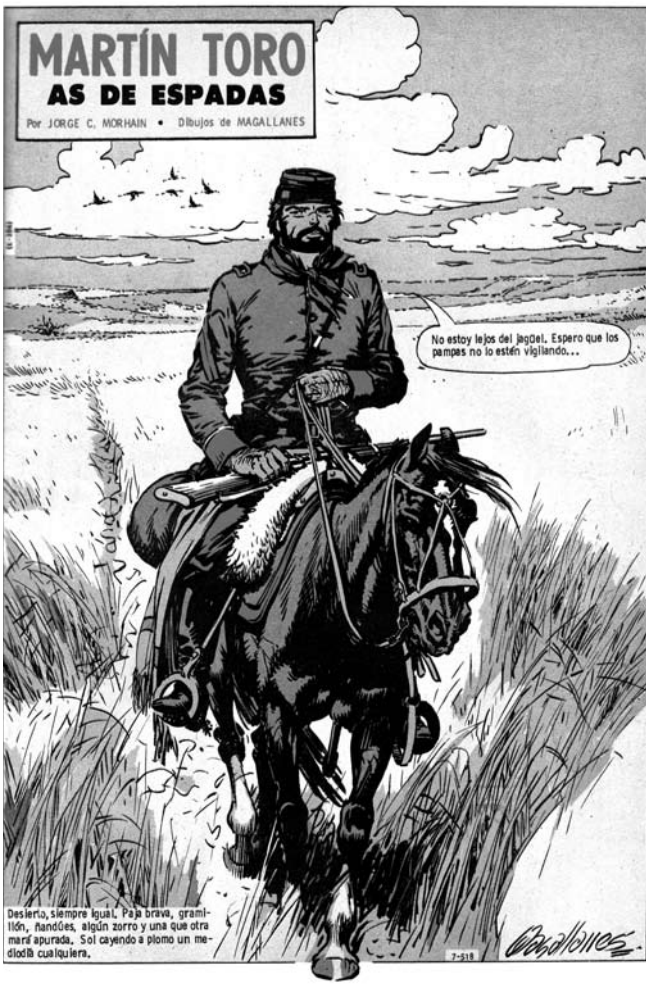

En el siglo XXI, desde la Productora La Duendes, de Comodoro Rivadavia, me pidieron nuevos episodios de "Toro". Los está dibujando (para la web), Edgardo Bernoy, en un estilo cercano a Magallanes. Y, como ya no existe Columba, el Toro de este siglo dice carajo, mierda y habla de putas de fortín, conoce las estaqueadas y los negociados de los comandantes. Se puede ver en el portal historietapatagonica.blogspot.com

Otro personaje que me encargó Columba fue "Pehuén Curá", que había sido brillantemente iniciado por Julio Álvarez Cao y Juan Arancio. Julio Álvarez, de larga amistad con la familia Columba, no recibía censura sobre sus guiones, que ni siquiera se leían. El cambio de guionista y dibujante (Juan A. Castro, de Santa Fe) fue en total desmedro del personaje. A pesar de ser un buen dibujante, Castro estaba muy lejos del arte y el conocimiento de Arancio. Y yo tuve muchos problemas de censura. En la etapa final lo dibujó Ascanio, pero ya no era un Colorado del Monte.

En 1982 salió la tercera versión de la mítica Caras y Caretas (la segunda apareció en los años '50) Ahí, aparte de notas, hice "El Gaucho Alpargata, Matrero Retiro Efectivo", explotando la vena cómica a lo Molina Campos de Magallanes.

Cuando se produjo la Guerra de Malvinas, don Ramón Columba, sobrino nieto del fundador y a cargo de la dirección, me pidió que "desmilitarice" a mis tres gauchos. Como consecuencia, "Pehuén Curá" fue trasladado a Buenos Aires donde, vestido de civil, luchaba contra los "contrabandistas", eufemismo porque no se podía poner "unitarios". "Martín Toro" se fue a una estancia, la de los Cuatro Justos, unos personajes que me habían permitido crear porque parece que estaban buenos. Y "el cabo Savino" deja el fortín, pero sin mostrarlo. Se va a vivir con la viuda de un camarada, que tiene un nene. Luego don Ramón dejó la dirección, hubo un cambio muy grande en la editorial, y todo volvió atrás.

Otro resultado de aquella entrevista fue el pedido de "cinco o seis personajes históricos que eduquen a la gente", porque, dijo don Ramón, "nosotros llegamos a toda clase de público, nos lee hasta el que apenas sabe leer. Nuestra misión es educar a ese público, y usted, que se dedica a temas históricos, es el ideal." De ese encargo nacieron: "El Chasqui", "Cuentos de Troperos", "El Arriero", "El Arribeño", "Falta Envido", y "¡Martina!" Estos tres últimos no llegaron a dibujarse. "El Chasqui" era el que envió Liniers desde la Ensenada de Barragán, cuando se venían los ingleses. Llegamos a terminar en 15 episodios todas las Invasiones Inglesas. El dibujo fue de Ascanio en el primer episodio y luego lo tomó mi hermano Mario. "Cuentos de troperos", relatos sobre viajeros de todo tipo y toda época, en la Argen-

tina. Publicamos la historia de Bialet Massé, la de un carrero patagónico. "El Arriero" contaba las aventuras de un patrón de tropa a fines del siglo XIX. Lo dibujó Casalla, y luego Reynoso. "El Arribeño" narraba una historia colonial basada en hechos reales: la Rebelión de Traslasierra en 1769. "Falta envido" era la historia de un viajante de comercio a principios del siglo XX. En el primer episodio encuentra a mate Cosido. En el segundo se complica con La Forestal. "¡Martina!" era la historia de Martina Chapanay, guerrillera de Aldao, de Quiroga y luego bandolera hasta los 80 años. Era para Intervalo.

De pronto la jefatura de la Editorial Columba cambió 180º. Desapareció de un día para otro toda censura. Aparecieron tetas y droga. Y hubo muchas historias ambientadas en la Argentina, además de los gauchos. Por entonces escribí "Gualichu", que debía llamarse "El Finado". Pero Casalla, que hizo un enorme trabajo, insistió con Gualichu. Un mapuche sabe que llega Roca, sabe a qué viene, e invoca al Gualichu, el Malo, para que no deje que se muera. Le da la vida eterna, sólo para sufrir todos los males del argentino. Obsérvese el nivel de libertad que había en ese momento: podía aparecer Roca, podía haber una denuncia directa. Un día de 1994 nos avisaron que dejaban de comprar material "por tres meses". Fue para siempre. Un imprentero se quedó con todo, cobrándose las deudas. Cuando digo 'todo' es la editorial, los originales, los derechos de los personajes, los nombres, todo. Continuaron publicando el enorme stock y republicando, hasta fin de siglo, donde cesó definitivamente una empresa con más de 80 años en el mercado.

Trabajé en Cielosur, escribiendo historias de caudillos y un personaje, "Poncho muerto", un guerrillero de Guemes que era difícil de matar, porque quien moría era siempre su poncho, no él.

La Discriminación

Dije en "La Duendes", para el conocido historietólogo Germán Cáceres: "Tal vez la gauchesca narre una épica no épica, una ristra de desencuentros, abusos, desgracias que han atravesado nuestra historia (la latinoamericana) para el hombre pata en el suelo. Nosotros, los argentinos, sabemos el tipo de cosas que le pasan a la gente común. Que los elegidos, los superhéroes, los supervillanos, son simplificaciones irreales y simbólicas. Que es una torpe metáfora la eterna lucha de un estereotipo contra otro estereotipo. Todos de cartón. Acaso desde **Oesterheld**, acaso desde antes, nosotros escribimos historias de gente común. Y si vamos a hablar de nuestra historia, la profunda, la fundacional, tenemos que hablar del más común de nuestros hombres comunes, el gaucho. Por eso, porque ese supuesto desinterés del público porteño participa del resquemor común hacia el cabecita negra, el temor al aluvión zoológico, del miedo visceral y artificial a la "inseguridad". Por eso, hoy más que nunca, debemos reivindicar al gaucho, como nuestro héroe común, nuestro **Eternauta** de las praderas."

La gauchesca, y la temática nacional, han sido excluidas por años de la Literatura Verboicónica. Los centros de producción de historieta, "la industria", preferían no tocar temas nacionales que pudiesen irritar a algún sector de los lectores. Pero quienes tratamos la gauchesca tuvimos, en general, una línea de pensamiento parecida, fruto del estudio que requiere el tema. Una línea revisionista, una comprensión clara del papel del conquistador y el conquistado, del dominador y el dominado, del invasor y el invadido. Todos comprendíamos que estábamos poniendo anteojeras a nuestros gauchos milicos: no podíamos relatar los abusos, las injusticias, los robos descarados, el maltrato, la pobre situación de exiliado interior que sufrían esos milicos de leva. Y todos usamos nuestro arte y experiencia para disfrazar mensajes y contrabandear ideología. Eso hizo que la gente del "interior" adhiriese fuertemente nuestras posturas, y gustasen tanto de la escasa gauchesca en historieta. Escasez boicoteda por la presión de ese despreciado "interior", porque

al comprar masivamente las publicaciones con historietas gauchescas, la industria tuvo que producirlas. La única dedicada exclusivamente a esa temática fue "Cielosur", hasta su paso manos de Andrés Cascioli.

Pero hay otro tipo de discriminación hacia la temática nacional, y eso perdura. Aún se considera "natural" que el domicilio de la aventura (como dice Sasturain) sean los Estados Unidos, el "Norte". **¿Por qué** los gauchos sólo son para "el interior" argentino o, cuanto mucho, para Latinoamérica? Desde siempre, nuestra producción fue distribuible al mundo. Italia sigue publicando las ficciones de Robin Wood. Sin embargo, ni siquiera se ha intentado vender producción gauchesca al resto del mundo. Un cipayismo muy atragantado nos hace suponer que son ficciones "menores", para "consumo interno". Pero nos parece natural que leamos y escribamos historias de samuráis, sumerios, o cowboys. El único gaucho difundido universalmente fue "El gaucho", del ítalo-argentino Hugo Pratt y el genial Milo Manara.

La historieta gauchesca está allí, esperando. Sobrevivirá. Y un día los héroes de las pampas dominarán el mundo. El mundo de la ficción verboicónica, al menos.

Bibliografía

Gociol, J, y Gutiérrez, J. M. (2012) *La Historieta Salvaje.* De la Flor. I.S.B.N : 9789505159680

Meskin, A y R, Cook, y Warren, E (2011) *The Art of Comics: A Philosophical Approach.* Wiley-Blackwell. ISBN: 978-1-4443-5482-9

Ni tan lejos ni hace tanto tiempo: la presencia indígena en la campaña bonaerense (siglo XIX)

Silvia Ratto
CONICET/UNQ

La investigación histórica y antropológica sobre los pueblos originarios se ha incrementado de manera considerable en los últimos treinta años. Pero no se trata sólo de una mayor abundancia de trabajos sino, y fundamentalmente, de nuevos enfoques sobre la vida interna de los grupos indígenas y de sus relaciones con la sociedad "blanca". Hasta que se produjo esta innovación historiográfica, la visión tradicional estaba centrada por un lado, en plantear la inexistencia de indígenas en la provincia de Buenos Aires y, por otro lado, a referirse a indígenas y blancos como dos mundos separados y conflictivos.

Empezando con la primera idea, en general se menciona la existencia de indígenas en el noroeste –población que rápidamente fue incorporada a la sociedad colonial como indios de encomienda-, en el sur, luego de la conquista territorial, las reservas formadas básicamente con indios mapuches y en el noreste, en la región chaqueña, grupos tobas, matacos. No sucede lo mismo en la provincia de Buenos Aires donde no parece haber existido población indígena como si las sucesivas campañas militares de expansión territorial hubieran actuado como verdaderas barredoras que expulsaron hacia el sur a la población nativa no quedando ningún indígena en los espacios conquistados. Esa visión va de la mano de plantear la relación interétnica como básicamente conflictiva.

El mapa que se ve a continuación refleja de manera muy clara esta idea de expulsión a medida que se avanzaba en el territorio y ha sido extraído del libro de Juan Carlos Walther, *La conquista del desierto*, texto representativo de esta imagen.

De todos modos, la imagen anterior no significa que se haya buscado deliberadamente ocultar algo sino que proviene del uso de determinadas fuentes que reflejan verdaderamente esa exclusión de población nativa. Se trata de fuentes estatales que se producen con el objetivo de ordenar y controlar al espacio y a la población existente dentro de su espacio. Me refiero a los registros catastrales y a los censos de población donde, al menos en el siglo XIX –que es el período que trabajo- hay un subregistro o, en el peor de los casos, un ocultamiento deliberado de la misma.

¿Qué pasa con los censos? Si pensamos en los registros demográficos para la primera mitad del siglo XIX en la provincia de Buenos Aires, tenemos los censos realizados durante el período rosista, en los años 1836 y 1838; el registro estadístico de 1854 y el 1er censo nacional en 1869.

Para el primer ejemplo, es necesario hacer una pequeña aclaración sobre la importancia de los gobiernos rosistas en lo que respecta a su política indígena. Efectivamente, en ese período, Rosas se dedicó a estabilizar y perfeccionar la política indígena desarrollada desde 1826. Sobre la base de los acuerdos iniciados años atrás, se configuró el Negocio Pacífico de Indios. Éste estaba conformado por tres círculos concéntricos cuyo eje era Rosas y donde cada círculo representaba un tipo de contacto establecido entre el gobernador y algunos grupos indígenas. El pri-

INDIOS AMIGOS EN LA FRONTERA BONAERENSE 1852-1876

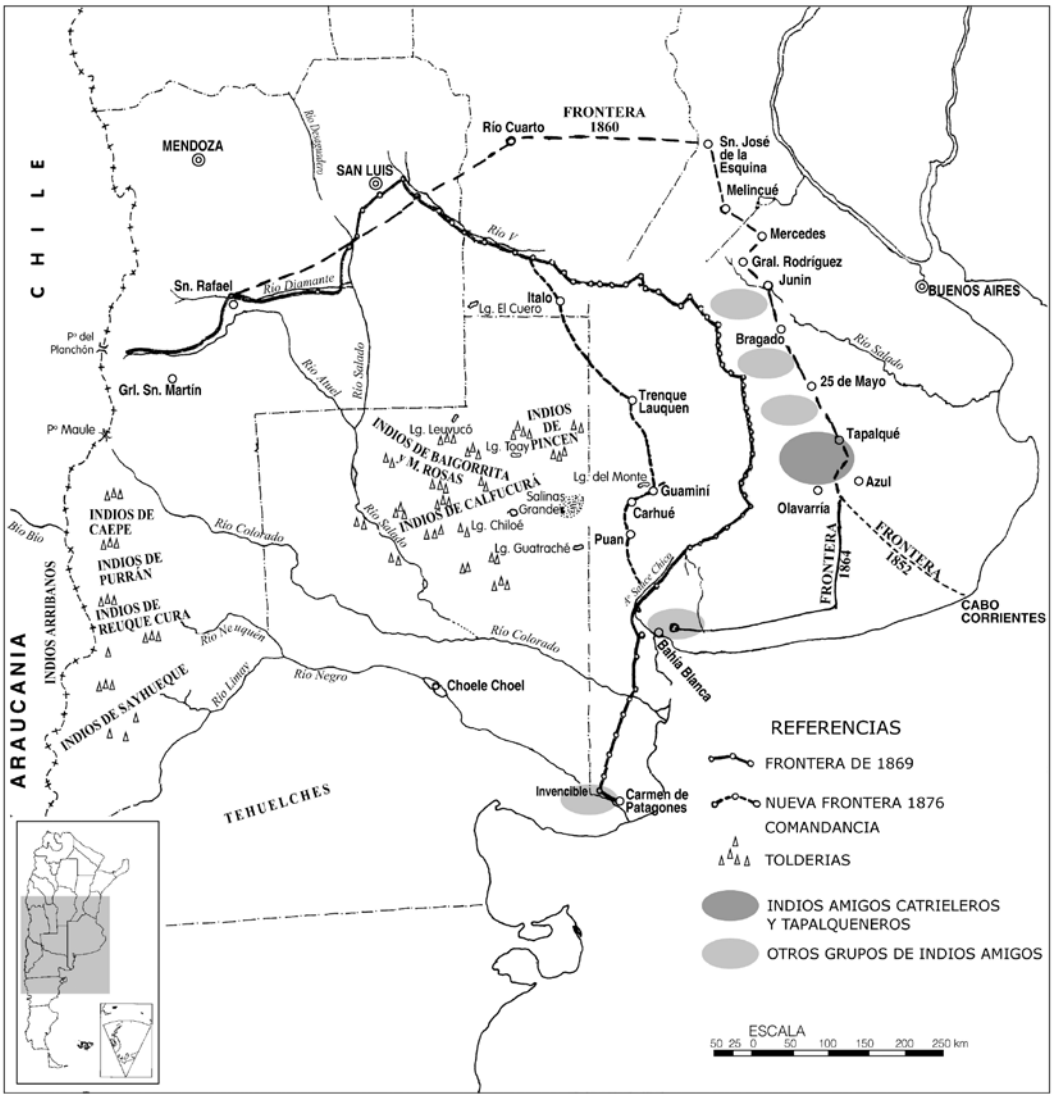

Elaborado en base a mapa original publicado en Walther, J.C. (1973) *La conquista del desierto. Lucha de frontera contra el indio.* Buenos Aires, EUDEBA.

mer círculo estaba constituido por los llamados indios amigos y se basaba en dos elementos centrales. Por un lado, la oferta de un asentamiento dentro del territorio provincial. La misma había sido aceptada por ciertos caciques y derivó en **el establecimiento de tolderías en distintas partes de la campaña**. Por otro lado, la entrega mensual de una cantidad de ganado y de artículos de consumo, conocidas como raciones, como contrapartidas de una serie de prestaciones que debían hacer los indios como correos, peones rurales y –de manera central– servicio miliciano para la defensa de la frontera. Los principales grupos asentados se localizaban en las cercanías de los fuertes Federación, 25 de mayo, Tapalqué y Bahía Blanca.

El segundo círculo integraba a los indios aliados. La diferencia esencial con el grupo anterior radicaba en que los indios aliados mantenían su independencia territorial y política y seguían participando de la economía pastoril y comercial que los vinculaba con las agrupaciones del espacio pampeano y transcordillerano. Finalmente, el tercer círculo comprendía una red diplomática que involucraba a algunos caciques del otro lado de la cordillera. Este contacto permitía al gobernador conocer al dedillo los conflictos internos y las alianzas que unían a las diversas agrupaciones que iban llegando a las pampas desde el otro lado de la cordillera. Pero, además, los mismos caciques se informaban sobre asuntos de la política "blanca" que podía servir para sus propios planes.

La pregunta que surge es cómo registraron los censos del período rosista a la población indígena perteneciente al primer círculo y asentada en distintos lugares de la campaña. La primera dificultad radica en que, en las planillas censales no figura la categoría **indígena** por lo que población debía incluirse en las categorías blanco, pardo/moreno, extranjero y tropa.[1] Como se ve en el mismo diseño del instrumento censal hay una clara mezcla de criterios para ordenar la población: raciales, de origen y de ocupación. En estas condiciones, uno se pregunta qué haría el censista para registrar a los indígenas que encontraba en su recorrida casa por casa. Las opciones no eran demasiadas, podría incluirlos en la categoría de pardo y moreno, podía "blanquearlos" - tendencia en registrar como blanco a gente que no lo era pero que iba tomando atributos o calidades de los vecinos como propiedad o antigüedad de asentamiento en un partido- o, directamente, no incluirlos en las planillas censales.

Pero si se comparan los censos rosistas con otro tipo de documentación como la correspondencia de los comandantes de los fuertes de frontera nos encontramos con una población fronteriza muy diferentes. Recordemos que una de las actividades cumplidas por los llamados indios amigos era la prestación de servicios como milicias auxiliares por lo que había un interés muy claro en registrar la cantidad de soldados que podía aportar cada cacique. Por ello, si comparamos, por ejemplo, el censo provincial de 1836 con los recuentos mencionados vemos que donde según ese registro no existían indios, en realidad vivía una compacta población nativa que llegaba a superar a los vecinos criollos.

En el caso del registro estadístico de 1854, **sólo se computó población indígena en Tapalqué** que albergaba "6.000 indios" frente a una población criolla de solo 515 habitantes, mientras el partido colindante de Azul presentaba 5.912 personas.

Finalmente, en el caso del 1er censo nacional, el registro de la población indígena es muy diferente según el partido de la provincia del que hablemos pero lo que puede notarse en común es la imprecisión en su registro. En este punto se hace evidente una mezcla de criterios por parte del censista. Tomando como ejemplo el caso del partido de Bahía Blanca, se puede señalar que uno de los criterios fue señalar a un grupo de indígenas con una nacionalidad argentina, pero donde debía registrarse el lugar de origen, encontramos la adjudicación de "indígena" o "indígena de Buenos Aires" (Ratto y Santilli 2005). Otro criterio para nominar a la población nativa, fue imputarle una nacionalidad Indígena-Argentina dejando en blanco el lugar de origen o, en algunos registros, asignándole la provincia de Buenos Aires. Finalmente, en unos pocos casos, el censista atribuyó como nacionalidad las siguientes posibilidades: Indígena Chileno, Indígena Ranquel e Indígena Tapalquense. En los tres últimos casos, el lugar de origen figura en blanco.

En esta dificultad por hallar un criterio regular de censar a la población nativa podemos encontrar algunas problemáticas concretas. Durante la década de 1860 comenzaría a plantearse como un tema importante la adjudicación a los indígenas de una determinada nacionalidad (argentino o chileno) en virtud de los pasos finales que estaban transitando los estados chileno y argentino en su constitución. La determinación acerca de los grupos que vivían en el territorio eran "argentinos" o "chilenos" era vital para determinar el curso de acción a seguir con respecto a ellos.

Toda esta población debía tener un lugar de asentamiento, sin embargo, esas tolderías no son registradas en los catastros de la época durante la primera mitad del siglo XIX y lo que sucede en la segunda mitad con estos grupos y la tierra varía según el partido donde se encontraran.

1. Esta omisión que se arrastró hasta el primer censo nacional fue advertida por Hernán Otero (1998) quien planteaba que el indígena constituyó, para el estado, un colectivo indiferenciado que solo importaba en relación con su capacidad militar y su condición de enemigo real o potencial.

	Población criolla (censo provincial)	Población indígena (censos realizados por los comandantes de frontera)
Federación	1227 (Salto)	1096
25 de Mayo		238
Independencia	839	998
Azul-Tapalqué	2038	2650
Bahía Blanca	1461	1500

En la década de 1860, una vez unificado el Estado, el congreso nacional otorgó tierras en propiedad a Ancalao en Bahía Blanca, a Raylef y Melinao en Bragado, a Coliqueo en 9 de Julio, a los hermanos Rondeau en 25 de Mayo y a Raninqueo –que se había desprendido de la tribu de Coliqueo- en La Verde, en los alrededores de Bolívar. Estos otorgamientos tomaron la forma de la concesión de tierras al "cacique y su tribu", en extensiones que variaron entre dos y seis leguas cuadradas, estipulándose la prohibición de su venta por un plazo no menor a diez años y postergándose la reglamentación sobre su subdivisión entre las familias indígenas por considerárselas ajenas a sus costumbres. Vale la pena resaltar en este punto que mientras se consolidaba una ideología liberal asentada en la propiedad privada, los indios amigos recibieron tierras en propiedad comunal cuya superficie dependía de la cantidad de integrantes de la tribu.

Las localidades de Azul y Tapalqué representan un espacio singular y contrastante con otros sectores de la provincia, en tanto la importante población indígena que tenía continuidad en esta área desde la etapa rosista encontró dificultades para obtener la concesión en propiedad plena solicitada al Estado por algunos grupos de "indios amigos". Probablemente por constituir la zona de abastecimiento y comercio con los indígenas de la región de Salinas Grandes, así como por mantener éstos vínculos políticos, comerciales y de parentesco con catrieleros y tapalqueneros, las relaciones entre los "indios amigos" de Azul y Tapalqué con las autoridades civiles y militares de la jurisdicción fueron atravesadas por numerosos conflictos políticos. Además, debe recordarse el interés central que esta zona de la frontera sur representaba para la elite dirigente y propietaria, en contraste con el norte o el oeste provincial. Recién en el año 1872 se otorgaron en propiedad 20 leguas cuadradas "ubicado en las suertes de estancias del partido de Azul ocupadas por la tribu y en las que no hubiesen sido ubicadas a favor de los particulares" (Ratto 2013).

Resumiendo, entonces, tanto los trabajos centrados en la propiedad de la tierra o aquellos demográficos que se limitan a la documentación mencionada, revelan una sociedad con determinadas características pero si, a esa documentación se incorporan otro tipo de fuentes, la imagen que tenemos de la sociedad es bien diferente. En función de estos cruces de documentación de distinto origen, hay dos ideas que han cambiado sustancialmente en los estudios históricos: frontera y mestizaje.

La frontera era considerada una línea de separación entre dos sociedades irreconciliables; actualmente, el término hace referencia a un espacio donde convivieron grupos indígenas e hispano criollos. Esta nueva mirada se asienta en el hecho de que la expansión territorial no fue siempre militar ni de exterminio de los nativos. Por el contrario, era frecuente el traspaso de la línea oficial por indígenas y productores agrarias. En este sentido pueden marcarse dos momentos.

El primero se produjo desde fines del período colonial cuando el límite oficial hasta donde llegaba el dominio efectivo de la gobernación de Bue-

nos Aires se ubicaba en el curso del Río Salado. Esta línea demarcatoria se hallaba custodiada por una cadena de fuertes y fortines que se ubicaban en las localidades de Chascomús, Monte, Lujan, Salto, Rojas, Ranchos, Lobos, Navarro y Areco. Cada uno de estos puntos contaba con una pequeña dotación militar y, en sus alrededores, iban creciendo los núcleos de asentamiento de los pobladores civiles que se dedicaban a la producción agraria. Sin embargo, ese límite no impedía el continuo tránsito de indios hacia la campaña bonaerense con fines de intercambio pero también para buscar trabajo estacional como peones en las estancias rurales; indígenas que mantenían sus tolderías al sur del Salado pero cruzaban el curso de agua para servir en chacras y estancias.

El segundo momento se registró hacia mediados de la década de 1810 cuando el incremento del comercio internacional incentivó a los productores bonaerenses a obtener mayores excedentes pecuarios que pudieran ser vendidos en el exterior. Pero para ello era necesario también, incrementar las tierras en explotación. Esta necesidad llevó a algunos pobladores a cruzar el río Salado con sus arreos de ganado vacuno e instalarse en campos pertenecientes a los pueblos nativos. La tarea no sería sencilla pero tampoco imposible y dependía de las negociaciones personales que realizaran los nuevos ocupantes y los poseedores de la tierra.

El caso del hacendado de la estancia Miraflores, Francisco Ramos Mejía, es el más conocido. En 1815 Ramos Mejía obtuvo la concesión en propiedad de sesenta y cuatro leguas cuadradas al sur del río Salado. Su permanencia en un territorio aún poblado por indígenas dependió en gran medida de las relaciones amistosas que creó con algunos grupos nativos a quienes permitió mantener sus tolderías dentro de la estancia. Según señala su biógrafo Clemente Ricci, "una vez que hubo celebrado estos arreglos se dispuso a convertir a los indios a los principios de una religión nueva que ideó en medio de las lecturas con que entretenía su soledad... esa religión había catequizado a los indios, y Ramos Mexía por medio de la bondad y de la perseverancia había llegado a ser una especie de pontífice querido y respetado". Lo cierto es que redactó un catecismo con el cual enseñaba su propia religión a los indígenas que vivían en su estancia a los que él mismo impartía los sacramentos de bautismo y casamiento. Esta particular relación llevó a que se convirtiera en una de las personas mas respetadas por los principales caciques del sur de la provincia.

Pero si Ramos Mejía fue un personaje que cobró mayor visibilidad en la relación con los indígenas, no fue el único y mucho menos el primero de una cantidad de ocupantes de tierras que, más allá de la línea fronteriza, establecieron relaciones similares con los nativos.

Poco proceder a la mensura de esas tierras, un vecino que cruzo el Salado en esa ocasión, Miguel Pizarro declaró que él mismo "llevo una vez a un agrimensor hasta sus tierras pero éste regreso ante el rumor constante de invasiones de indios que en la época se daban repetidamente" y agregaba que "esta falta de mensuras era general en todo el terreno exterior a la línea de frontera". En estos casos se repitió la "compra" o "arriendo" de las tierras a "los salvajes que tenían sus tolderías vecinas a su población" y que "eran realmente entonces sus propietarios porque los ocupaban con sus tolderías y sin que fuerza alguna de nuestro Gobierno hiciese el menor acto que tendiese a expulsarlos y manifestar su dominio". Los nuevos pobladores reconocían que los indígenas eran los poseedores del territorio y que, al no haberse producido su expulsión por parte del gobierno, la ocupación y puesta en producción de las tierras debía hacerse mediante la compra o el alquiler a los grupos que las ocupaban (Ratto 2003).

De manera que, en el espacio fronterizo se combinaban relaciones pacíficas, de negociación, que permitían la convivencia entre algunos indígenas y criollos con la posibilidad, no solo latente, de conflictos con otros grupos nativos que se expre-

saban fundamentalmente en el robo de ganado. Negociación y conflicto eran las dos caras de una misma realidad en estos espacios donde el control del estado aún no se había afirmado con lo cual la idea de la centralidad o exclusividad de la violencia como forma de relación también se ha revisado y ahora se plantea la noción de mestizaje que no hace referencia solo a lo biológico sino también a lo cultural. Las investigaciones han avanzado en dos aspectos del mestizaje entendido de esa manera: en el judidial y en el religioso.

En cuanto a lo judicial, la convivencia interétnica se enfrentaron dos modos de resolución de conflictos. Mientras en la justicia blanca existen víctimas y victimarios y, detectado el ultimo se debe proceder a su castigo, en la justicia nativa, la resolución pasa por la compensación de las victimas entregando bienes equivalentes a lo que se perdió. De ahí que frecuentemente, para resolver un delito inter étnico se utilizaran elementos de ambos sistemas judiciales para lograr el entendimiento (Yangilevich 2009)

En lo religioso la aceptación de algunos sacramentos por parte de los indígenas como el bautismo era buscado más para crear lazos de compadrazgo con vecinos de la campaña que como forma de tomar la religión católica. De igual manera en el caso de los matrimonios, los caciques "legalizaban" a una de sus mujeres, la principal, mediante el casamiento religioso pero mantenían concubinas en sus tolderías. Pero también para los criollos el apadrinamiento de indígenas tenía sus beneficios: contar con mano de obra indígena en establecimientos rurales y/o insertarse en redes de intercambio interétnica (Bjerg 2009).

A modo de síntesis, puede decirse que la incorporación de nuevos enfoques de análisis y de lectura de fuentes poco usadas hasta el momento, permiten mostrar un mayor dinamismo en la relación entre indígenas y criollos en el espacio bonaerense y que, al lado del conflicto que significó la situación de conquista y dominación de los "blancos", existieron otros ámbitos de relación los que, en determinados momentos de la historia derivaron en situación de convivencia y mestizaje culturales.

Bibliografía

Bjerg, M, (2009) *"Identidades familiares mestizas en la frontera de Buenos Aires"*, en **Farberman y Ratto**, *Historias mestizas en el Tucuman colonial y las pampas (siglos XVII-XIX).* Buenos Aires, Biblos.

Otero, H (1998) *"Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino 1869-1914"*. En Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" No. 16-17. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Ratto, S (2003) *La frontera bonarense (1810-1828): espacio de conflicto, negociación y convivencia.* Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Estudios sobre la Historia y Geografía Histórica de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.

Ratto, S (2013) *"Los asentamientos indígenas en la frontera bonaerense (segunda mitad del siglo XIX): ¿un espacio fuera de la ley?"*, en Illes i Imperis Num 15.

Ratto, S y Santilli, D (2005) *"De factoría a poblado agropecuario. La evolución del partido de Bahía Blanca hacia 1869"*. Cuadernos del Sur, No. 33 Universidad Nacional del Sur.

Yangilevich, M (2009) *"Vida cotidiana, indígena y cristianos en la campaña bonaerense durante el siglo XIX"*, en **Farberman y Ratto**, *Historias mestizas en el Tucumán colonial y las Pampas (siglos XVII y XIX)* Buenos Aires. Biblos.

Borges "enfierrado"

Facundo Gómez Romero
Museo Histórico Regional de Ayacucho

En primera instancia agradecer la presencia de ustedes acá en Ayacucho en el marco de las segundas jornadas de discusión y debate sobre el universo del Martín Fierro, hemos trabajado codo a codo con diferentes integrantes del staff municipal, como Mariana Acosta aquí a mi lado, para intentar entregarles a ustedes una propuesta digna, que integra a diversos especialistas en el tema provenientes de diferentes áreas de conocimiento y la puesta en escena de muestras y conferencias.

Entonces, considerando lo que nos convoca hoy aquí en Ayacucho, el mundo de Martín Fierro voy a citar, a mencionar la relación entre nuestro escritor máximo Jorge Luis Borges y nuestra más importante obra de la literatura gauchesca. Pese a que hoy tenemos Borges por todos lados, algo que parece increíble, uno prende la radio y hablan de Borges y todo suplemento literario o al menos los dos más importantes (Ñ de "Clarín" y ADN de "La Nación", en cada número hablan de Borges) además del hecho, por demás discutible de publicar todo, pero absolutamente todo sobre este personaje, inclusive nimiedades como el libro que reúne las citas o comentarios breves que escribía Borges en los márgenes de libros que leyó, y que ahora están en la Biblioteca Nacional.

Borges escribió dos cuentos extraordinarios sobre "Martín Fierro", el primero de ellos titulado **"Biografía de Tadeo Isidoro Cruz (1829- 1874)"** publicado por primera vez en 1944 en la revista Sur, y el otro **"El Fin"** publicado en "La Nación" en la misma década, y luego ambos aparecieron compilados en "El Aleph" y en "Ficciones" sin duda alguna los dos libros más importantes de este gran escritor. En ambos Borges, reescribe o culmina de escribir el *Martín Fierro*.

En la biblioteca personal (en el universo) de Borges siempre hubo un lugar para el *Martín Fierro*, como para su contrario, el *Facundo* de Sarmiento, el otro libro "arquetípico" de nuestra literatura del siglo XIX, y para varios de los demás escritores gauchescos como Ricardo Güiraldes. De hecho el *Martín Fierro* fue el eje en torno al que giró gran parte de su constante preocupación por la literatura y la identidad de nuestro país. Estuvo en la biblioteca de su infancia, en el barrio de Palermo en Buenos Aires, junto a "los ilimitados libros ingleses", pero en varias ocasiones el escritor recordó que tuvo que empezar a leerlo a escondidas, porque su madre, Leonor Acevedo, se lo había prohibido: El propio Borges expresó después que creía que tal prohibición de debía a que Hernández era un federal conspicuo y por lo tanto, enemigo de los antecesores unitarios del escritor.

Posteriormente cuando hubo de opinar ya como escritor sobre esta obra, resaltó el culto al coraje, y el carácter épico de la misma, pese a que el protagonista fuera, para él, un gaucho cuchillero, asesino y desertor, en fin un típico "vago y malentretenido" tal la figura judicial de la época. Arquetipo del habitante de nuestras llanuras sobre el cual he publicado "Vagos, desertores y malentretenidos" y que fue la base de mi conferencia el año pasado en este misma sala. Aquellos habitantes de nuestras llanuras enfocados por el ojo del poder del juez de paz de turno y reseñado casi milimétricamente en las lombrosianas filia-

ciones, descripciones de hondo contenido racial en donde se detallaban todas las características físicas del "criminal" de turno. El carácter épico del *Martín Fierro* nunca llega a ser en Borges lo que fue en Lugones, quien le dio a éste el rango de "epopeya", considerando la acogida que el libro tuvo en ámbitos populares por actores sociales que nunca habían leído un libro en su vida, ni lo iban a volver a hacer.

Pero vayamos a los cuentos, en el primero de los publicados, **"Biografía de Tadeo Isidoro Cruz (1829- 1874)"**, Concretamente y como es sabido, se trata de un homenaje a uno de los momentos clave de la obra, cuando en el canto IX de la primera parte, Fierro, convertido en un gaucho matrero, matador de dos hombres, es perseguido por una partida policial, cuyo sargento, Cruz, en el momento más comprometido de la pelea se pasa inesperadamente a su lado gritando: "Cruz no consiente/ que se cometa el delito/ de matar ansí un valiente".

En principio el título **"Biografía de Tadeo Isidoro Cruz (1829–1874)"** parece inscribir el texto dentro del género biográfico; un lector desprevenido puede creerse ante un ensayo o reseña de algún libro histórico o enciclopedia que trata sobre una persona desconocida. Sabemos la ironía rayana en la desconfianza de Borges por las obras que pretenden reflejar, resumir o clasificar todo lo insondable de una vida: historias y biografías, diccionarios y enciclopedias, wikipedias diríamos hoy, se constituyeron muchas veces en modelos paródicos para algunas de sus obras. Pero tras el título, lo que se encuentra es una ficción sobre la vida de un personaje, si se quiere real. Pero, desde luego no histórico, sino literario. En concreto sobre un personaje del *Martín Fierro* que resulta ser muy conocido: el sargento Cruz, algo que sin embargo nos tendrá en vilo hasta el final, hasta las últimas palabras del cuento. Borges dosifica entregando sinuosamente la información por cuentagotas, de manera consciente elude y alude.

De hecho el título, trivial, casi meramente declarativo, aparentemente convencional, digamos inofensivo, esconde ya una sutil trampa: más que revelar, oculta el nombre del protagonista más que orientar, desorienta al lector informado. Cualquier lector atento del *Martín Fierro* sabe que el único personaje principal del libro que tiene nombre completo es el propio protagonista. Los demás se conocen por alusiones o apodos (el viejo Vizcacha, Picardía, el hijo mayor, el menor o el Moreno), el compañero de Fierro sólo es el sargento Cruz, nunca "Tadeo Isidoro", nombre que es invención de Borges.

También las fechas del título son invenciones suyas, pero ambas poseen un aspecto simbólico, la primera 1829, es el año del ascenso de Rosas al gobierno de Buenos Aires, y todos sabemos lo que fue Rosas para Borges, la encarnación de la barbarie, el tirano que había pisoteado los ideales de Mayo, y posibilitado el encumbramiento de las clases populares que apoyaban y sustentaban su poder: los negros, los gauchos y los indios amigos, elementos a los que con sólo nombrarlos las clases pudientes de Buenos Aires, arrugaban la nariz. Y la otra fecha es 1874, el año de la muerte en la Batalla de La Verde, que es tema de la próxima conferencia, de su abuelo el Coronel Francisco Borges, jefe de la frontera oeste de Buenos Aires, a quien el propio Borges le dedicará el poema titulado: "Alusión a la muerte del Coronel Francisco Borges (1833- 1874)", publicado en "El Hacedor" y otras alusiones publicadas ya desde su primer obra "Fervor de Buenos Aires" (Barrenechea 1992).

De hecho este esquema clásico de barbarie y civilización, de raigambre tan sarmientina, se observa en la caracterización que da el propio Borges de Tadeo Isidoro Cruz, al decir que "vivió en un mundo de barbarie monótona", en ese desierto que era la pampa misma, en oposición a la civilización que era la ciudad. Esa contradicción de Borges entre campo y ciudad, entre "lo bárbaro y lo civilizado" es una de las claves de su literatura, en él conviven la biblioteca y el arrabal, el erudito y el guapo, para autores como

Ricardo Piglia, quien efectuó hace poco una serie de programas sobre la figura de Borges, fue la no resolución de esa dicotomía entre el campo y la ciudad, lo "bárbaro y lo civilizado" lo que hizo grande la literatura de Borges.

En ese encuadre literario sobresale el paisaje, la llanura interminable, escenario del desorden salvaje de gauchos e indios, que presenta siempre un carácter desmesurado e inconmensurable, esa misma llanura que nos rodea y que está hoy domesticada por la sojización y las pasturas sembradas. Esa misma llanura que intentamos entender a partir de tantos trabajos arqueológicos en fortines, pulperías, tolderías y antiguas estancias, enclaves en donde se le imponía un orden ficticio, cuadriculando la infinitud del espacio. Fíjense que cualquier poblado que surgía poseía un damero concreto, de manzanas de 100 metros x 100 metros, es decir un orden perfectamente mensurable, a diferencia de la toldería en donde los toldos se diseminaban por el espacio con una ausencia total de ordenamiento cartesiano, ubicados separados por 100, 200, ó 300 metros, estrategia que los hacía más fáciles de defender ante un ataque sorpresivo. El fortín por el contrario era el espacio del orden, el lugar en donde era necesario disciplinar y castigar a los cuerpos indóciles de los gauchos. Pero bueno, volvamos al cuento.

Borges, esboza varias pinceladas del paisaje, detallando sus peculiaridades: "los pajonales ya lóbregos", "el hombre pereció en una zanja", "Prófugo hubo de guarecerse en un fachinal" y al final aquella frase memorable "Amanecía en la desaforada llanura" aquí el adjetivo "desaforada" posee dos acepciones: 1) la referencia a lo físico, a lo desmesurado; y 2) la acepción legal de "sin ley, sin fuero legal", es decir el espacio virgen de las leyes de los hombres que es la llanura de la época y en donde se sienten cómodos gauchos e indios. De hecho, Tadeo Isidoro Cruz, en otra parte del cuento arriba con una tropa a Buenos Aires y desconfía de la ciudad, "receloso" dice Borges, "no salió de una fonda de los corrales". Esta idea de la desconfianza de los jinetes, de los hombres de a caballo por la ciudad, Borges la desarrolló en otras oportunidades, como en "Historia del guerrero y la cautiva" o en referencias a los mongoles de Gengis Khan que veían como un territorio hostil las ciudades del imperio chino.

Volvamos al cuento, la vida que Borges imagina que tuvo Cruz es muy parecida a la del propio Fierro, él también fue destinado como cualquier gaucho de la época que no tuviera domicilio fijo o conchabo, a un fortín de la frontera y fue soldado y posteriormente desertor, y luego nombrado sargento de una partida de policía. En definitiva, "había corregido su vida", dice Borges pero no era feliz. No era feliz porque, como dicen los correntinos, no se "hallaba" en su nueva función, porque no se encontraba a sí mismo, y fue en esa noche en la que lo mandan a prender a un ignoto malentretenido, que después resultará ser Fierro, en que él ve a Martín Fierro como a su propio imagen, él se ve en un espejo al ver al matrero pelear en solitario contra toda la partida, entonces es que dice: "Cruz no tolerará que se mate ansí a un valiente y se pone a pelear contra los soldados con el desertor Martín Fierro" y es ahí, y recién ahí, en esa frase final, en donde recién se revela el nombre del gaucho y por lo tanto, en donde cobra sentido todo el cuento. Cruz se despoja de los símbolos de civilización y autoridad que son el uniforme y el quepí, que lo disciplinan en el sentido que le da al término el filósofo Michel Foucault, es decir, de aquello que lo disfraza y lo aparta de su verdadera identidad, que es la llanura, la infinitud, la barbarie.

Simbólicamente Cruz es Fierro y Fierro es Cruz, en cuanto a arquetipos de una época y de un mundo, los típicos gauchos de la frontera, que a continuación y como buenos "passeurs culturels" como diría el historiador Serge Gruzinski se irían a vivir con los indios, como lo hicieron históricamente tantos, empezando por el coronel unitario Manuel Baigorria que vivió cerca de 20 años entre los Ranqueles.

Pero como bien lo expresa Borges en "Prólogos,

con un prólogo de prólogos" no todos los gauchos fueron a la milicia de forma obligada y no todos fueron desertores y no todos se fueron a vivir con los indios, porque si no no hubiera existido un ejército conformado casi enteramente por gauchos, ni se hubiera culminado nunca la conquista del desierto.

No obstante, su significación e importancia histórica resulta fundamental. Muchas veces hemos hablado y discutido en nuestras investigaciones arqueológicas sobre la vida de estos Fierros y Cruz, acerca de la enorme significación arqueológica de estos elementos que eran verdaderas bisagras o puentes entre dos mundos, el indígena y el criollo y que eran quienes junto con las cautivas, quienes transmitían y transportaban pautas y patrones culturales que interactuaban e impactaban en los dos mundos. El estudio de éstos resulta esencial para conocer, aprehender y percibir aquel mundo maravilloso de Martín Fierro y las fronteras internas con el aborigen. De hecho el simposio de mañana por la tarde y la conferencia sobre la Batalla de La Verde, volverán a girar sobre este particular.

Vayamos ahora al cuento **"El Fin"**, que es otra reescritura del *Martín Fierro*. Aquí Borges completa y con ello corrige el final de *La vuelta de Martín Fierro*. Sin tener para nada en cuenta su espíritu conciliador y domesticador y añade un epílogo bárbaro, lo reescribe desde la ética del coraje que predominaba en la primera parte, desde lo que creo que para él constituía la base del mito de *Martín Fierro*, lo que pese a todo atraía a los lectores y escuchas iletrados de la época que se lo hacían leer en las pulperías por el dependiente, el pulpero o quien supiera leer entre los presentes. En **"El fin"** está el duelo a cuchillo entre el Moreno y Fierro y la muerte de este último, ésa que José Hernández nunca imaginó, o si lo hizo nunca lo dejó plasmado en papel alguno. Para ello Borges inventa un personaje, Recabarren, que parece ser el dueño de la pulpería donde se había desarrollado la payada descripta en el poema, un hombre inmóvil y mudo por la parálisis, tendido en un catre, junto a una ventana que da a la llanura, desde esta perspectiva congelada por la quietud se desarrolla el relato.

Borges al hacer mención al cuento en el prólogo de "Ficciones" dice con su típica modestia que "Fuera de un personaje –Recabarren–, cuya inmovilidad y pasividad sirven de contraste, nada o casi nada es invención mía (...); todo lo que hay en él está implícito en un libro famoso. En cuanto a su estructura narrativa el cuento consta de tres partes bien diferenciadas: presentación (introducción), diálogo (desarrollo) y duelo (conclusión).

La primera es la breve mención al contexto, la figura de Recabarren en el catre, y el rasgueo de la guitarra que como un aleteo le llega desde la pulpería, por la ventana se dilataban la llanura y la tarde, dice Borges, en eso un punto que se agita en el horizonte, se agita hasta ser un jinete que llega al tranquito y después al paso a la pulpería, pulpería que bien puede ser esa maravilla que tiene todavía en pie el partido de Ayacucho que es la del Carmen, casi en el límite del partido con el de Rauch, bueno para los que lo conocen trasládense mentalmente allí e intenten ver un jinete que llega por la pampa casi abstracta, casi con el último sol de la tarde.

El desarrollo y esbozo del desenlace es el diálogo entre Fierro y el moreno, que es quien acariciaba de manera monocorde la guitarra que oía Recabarren desde el catre. El diálogo en sí es muy breve pero es una maravilla de la arquitectura de un diálogo en un cuento corto, De las palabras de los antagonistas y de las acotaciones mínimas del narrador, el lector puede sentir cómo se condensa el aire con toda la tensión contenida. Tras la dulzura, la parsimonia, la paciencia, la humildad del negro que le habla al otro, como en un susurro, lo trata de señor, de usted, hay una firme determinación y hay por sobre todas las cosas odio. Tras la firmeza de movimientos, la aparente desenvoltura sobradora, casi "canchera" de Fierro, que ríe de buena gana y "empina el codo", y se dirige al otro como "vos, moreno", existe apenas esbozado un hartazgo de su pro-

pia vida de vago y malentretenido, matador del hermano del moreno.

Luego el duelo- desenlace, en donde este personaje mata a Fierro y pasa a ser igual al Martín Fierro original al del duelo con el moreno en el poema de José Hernández, tan iguales son que hasta efectúan los mismos movimientos por ejemplo al matar al moreno Fierro limpia el facón en los pastos, lo mismo que hace el Moreno que mata a Fierro en **"El Fin"**. El negro sale victorioso pero en realidad ha liberado a Martín Fierro de su culpa, vengando así definitivamente a su hermano: "Cumplida su tarea de justiciero, ahora era nadie. Mejor dicho era el otro: no tenía destino sobre la tierra y había matado a un hombre", escribe Borges.

Tal es la magnitud de la obra de Hernández que un escritor del calibre de Borges le dedicó dos cuentos enteros para reescribir y discutir a este personaje inmortal de nuestras letras y aún nos reunimos en pleno 2013 a efectuar unas jornadas en donde se debatirán desde los ángulos más diversos y desde las disciplinas más disímiles el fantástico mundo de las fronteras internas con el aborigen el mundo que inmortalizó para siempre Hernández en su *Martín Fierro*.

Es que la fuerza de la ficción y la de sus personajes es innegable, como decía el historiador norteamericano Hyden White: "para que la historia llegue a la verdad es necesario hacer ficción"; voy a contar un par de anécdotas al respecto. Durante un crucero por el Mediterráneo en el año 1860, un novelista famoso de esa época y de cualquier época como Alejandro Dumas visitó la isla en donde estaba el castillo prisión de If, lugar en donde transcurre su famosa novela "El conde de Montecristo" obra que creo la mayoría de nosotros leyó alguna vez, sobre todo en la juventud. Eso cuando se leían los clásicos de aventuras, porque lo que es ahora con Internet y los celulares, no sé yo si los chicos leen como leíamos nosotros antes, me atrevo a decir que seguro que no…El caso es que este Montecristo nacido de un género menor, llamado novela de "folletín", fue un personaje tan importante, tan trascendental que un autor como Gramsci dijo de él que la concreción de este personaje preanunció la figura del superhombre que luego iba a considerar la filosofía de Nietzsche. Pero, volvamos a la anécdota el caso es que los guías de la prisión de If, que hacían la visita guiada al castillo, le enseñaron a él y al resto de la tripulación la celda de Edmond Dantés, que es el principal personaje de la novela de Dumas. Personaje que no tuvo existencia real, sino que surgió de la pluma de Dumas.

Asimismo, a mí mismo me sucedió algo parecido, en una visita a Londres, descubrí que existía, y existe todavía y además funciona con gran éxito, un museo dedicado a Sherlock Holmes, un personaje que adoro y del cual he devorado todas sus maravillosas aventuras. Personaje creado por Conan Doyle, quien fuera nombrado caballero por la reina gracias a la concreción de dicho carácter literario. Me dirigí hacia el museo que estaba ubicado en la dirección en donde vivía el famoso detective y su inseparable compañero el doctor Watson en las novelas, calle Baker número 221 b.

Grande fue mi sorpresa al visitar el museo y descubrir que las habitaciones estaban ambientadas tal como las describe Conan Doyle en la ficción: con su chimenea, sus bibliotecas, escritorios, hasta el mini laboratorio de química en donde Holmes efectuaba sus experimentos, tantas veces relatados en las aventuras. Inclusive hasta la colección de pipas del detective están allí, es decir toda una materialidad, un conjunto de objetos que surgen de la mente del escritor y que pasan de existir en las páginas de un libro o de varios en este caso, para materializarse en el Londres actual. Y no sólo objetos sino una edificación que se acondiciona ad- hoc en un lugar en donde supuestamente moraba en la vida real un personaje que jamás existió.

Para agregar más fenómenos del estilo, Umberto Eco, el conocido semiólogo y escritor italiano autor de, entre otras obras famosas, "El nombre de

la rosa", cuenta en varios reportajes que le han hecho, como la gente le escribe e- mails y cartas diciéndole que le encantó la visita a la abadía medieval del norte de Italia en donde se desarrollan todos los hechos de la magistral novela. Eco se sorprende y se divierte porque sabe que la abadía no tiene existencia real, sino que es un lugar imaginario creado por él en la novela.

Tal es la fuerza de la ficción y la de sus personajes, citando una vez más a Eco, él dice que todos sabemos que Anna Karenina se suicidó arrojándose a un tren y que Irineo Funes era el hombre que tenía la memoria más prodigiosa del mundo. Son hechos indudables e irrevocables a diferencia de los hechos históricos que necesitan de ser probados, por ejemplo, el hecho de que Hitler se suicidara en el bunker de Berlín debe probarse, hay mucha gente que dice que vivió hasta viejo en el sur de Argentina, sin embargo nadie puede cuestionar que Superman es Clark Kent.

Yendo más hacia nuestras latitudes, cuando pensamos en aquel mundo maravilloso y fascinante de las fronteras internas con el indígena del siglo XIX, que es de lo que se va a hablar fundamentalmente en estas jornadas, lo primero que tiende a venírsenos a la cabeza es la figura de un gaucho que no tuvo existencia real: Martín Fierro y no la de miles de gauchos que sí la tuvieron. Uno que fue arquetipo de muchos. Hacía su discusión vamos. Muchas gracias.

Bibliografía

Barrenechea, A (1992) *"Jorge Luís Borges y la ambivalente mitificación de su abuelo paterno"*. NRFH, LX (2) 1005- 1024.

Borges, J. L (1949) *"Biografía de Tadeo Isidoro Cruz (1829- 1874)"*. En: *El Aleph.* Emecé. Buenos Aires.

Borges, J. L (1944) *"El Fin*". En: *Ficciones*. Sur. Buenos Aires.

Eco, H (2012) *"Algunas observaciones sobre los personajes de ficción"*. En: *Confesiones de un joven novelista*: 74- 123. Ed. Sudamericana.

Guerra Del Paraná:
La Vuelta de Obligado (V de O) Argentina

Mariano Ramos

Docente e Investigador de Universidad Nacional de Luján (UNLu). Director del Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (PROARHEP). CIAFIC-Conicet

El caso de la Guerra del Paraná

A mediados de la década de 1840 Francia e Inglaterra trataron de forzar militarmente los pasos fluviales hacia el nordeste argentino y el Paraguay, en donde pretendían intercambiar mercancías por medio de sus políticas de libre comercio. Esta estrategia bélica forma parte de lo que se conoce como la Guerra del Paraná (1845-1846) que también incluye otros eventos bélicos -El Tonelero, Quebracho, San Lorenzo- y el bloqueo al Río de la Plata (Gelman 2009; Ramos *et al*. 2010, 2011, 2013). Era una represalia que los europeos tomaron contra la Confederación Argentina. El Gobernador Juan Manuel de Rosas había sitiado Montevideo y aislado su puerto a las relaciones comerciales exteriores ya que el principal centro de oposición al federalismo estaba en Uruguay. Como contrapartida la flota francesa sitió Buenos Aires. Aunque a veces disputaban por los mismos mercados, en otras ocasiones los franceses actuaban aliados con los ingleses. La incursión de la flota anglo-francesa tenía como objetivos obligar a Rosas a abandonar el sitio de Montevideo y navegar por los ríos interiores con el fin de realizar libre comercio con territorios del nordeste. Los europeos desplegaron una estrategia con varios bloqueos y ataques. Uno de ellos fue el 20 de noviembre de 1845 a 18 km al norte de San Pedro, Provincia de Buenos Aires en la Vuelta de Obligado en donde la lucha entre defensas argentinas y la flota europea, duró 8 horas, empleándose importantes recursos humanos y bélicos.

A partir del proyecto de investigación radicado en UNLu, iniciamos en 2000 los trabajos de campo en el sitio arqueológico V de O y en 2012 en El Tonelero, Ramallo. Aquí tratamos sobre el primer sitio, considerando varias fuentes de información: registro arqueológico, documentos escritos y planos de la batalla. Asimismo evaluamos algunas hipótesis.

Arqueología de la violencia como marco teórico

La Arqueología de la violencia se conformó como especialidad de los conflictos prehistóricos. Al principio los arqueólogos centraban su atención en las luchas de las comunidades consideradas "primitivas". Clastres investigó las causas y funciones de la violencia grupal, la guerra, actividad realizada con el objeto de destruir al enemigo (Clastres 1990; Guilaine y Zammit 2002). Posteriormente los arqueólogos históricos enfocaron los problemas bélicos. El interés en un análisis científico de la guerra desde perspectivas de

la Arqueología histórica es reciente en Argentina (Ramos *et al*. 2010, 2011, 2013; Helfer 2004; Landa *et al*. 2011ª, 2011b). Los métodos desarrollados para investigar estos eventos y procesos bélicos en general difieren de los aplicados en la Arqueología de asentamientos históricos e incluso de estructuras militares de campaña, las que no fueron atacadas salvo excepciones, por lo que no se convirtieron en áreas de combate. Si en un campo de batalla los eventos son de duración reducida no se justificaba la construcción de grandes y sólidas estructuras como ocurriera en V de O. Asimismo, se debe considerar que las guerras no se llevaron a cabo sólo en campos de batalla; la Arqueología del conflicto (Pollard y Banks 2005) abarca otras áreas que aportan importantes datos como el estudio geoarqueológico de fortificaciones, las fosas comunes y las trincheras bélicas de los siglos XIX y XX; los estudios sobre el patrimonio resultante de las batallas o la memoria colectiva e histórica (Falquina Aparicio *et al*. 2008). El concepto de memoria histórica es contradictorio y ambiguo pero reivindica algo fundamental, el que otras memorias, marginadas y olvidadas por regímenes políticos e historiográficos, son también historia auténtica (Falquina Aparicio *et al*. 2008). De modo similar -depende de cada caso- hechos de la historia argentina permanecieron sepultados, "desaparecidos" o considerados "tabú" por aquellos que escribieron las historias oficiales, como los liberales en los siglos XIX y XX (Ramos *et al*. 2011). El tema de la batalla de V de O, rescatado por los revisionistas, es un caso considerado "tabú" hasta hace poco tiempo.

El sitio de V de O, las hipótesis y las excavaciones arqueológicas

Algunas hipótesis que consideramos para el estudio son:

1. Las estructuras instaladas en el actual sitio V de O ocuparían una extensión mínima de 3 km de largo por 1 km de ancho.
2. Las defensas y los campamentos estarían ubicados discontinuamente en varios sectores del actual sitio arqueológico.
3. La densidad del registro arqueológico brindaría notables diferencias respecto de las distintas áreas consideradas ya fueran baterías, playas o campamentos.

El sitio está conformado por estructuras como las baterías, el campamento, el hospital y zona de emplazamiento de las cadenas defensivas. Las cuatro baterías (Restaurador Rosas, Alte. Brown, Gral. Mansilla y Manuelita) se ubicaron en la margen derecha del Río Paraná, de sur a norte.

Desde el comienzo de las actividades de campo trabajamos en el sitio en los lugares en donde suponíamos estaban emplazadas las baterías primera y segunda, dispuestas sobre barrancas de más de 10 m de altura. La tercera batería era rasante, casi al nivel del agua, y estaba ubicada según información escrita, en la bahía con playa. Allí, debido a la intensa actividad del río que siempre remueve el sedimento y la baja visibilidad que produce la vegetación, sólo pudimos obtener algunos fragmentos de bombas europeas. La cuarta batería estaba ubicada más al norte, sobre una barranca de 15 m de altura en la que se halla la casa del vecino Toro Bayo. El lugar, muy estratégico ya que permite observar una amplia extensión del Río Paraná, sirvió al Gral. Lucio Mansilla para avistar los movimientos de los europeos y dirigir la batalla. Hoy día el lugar tiene casas de material, veredas y varios desniveles con escaleras y patios.

Para ubicar los contextos arqueológicos del sitio empleamos: 1. detectores de metales y electromagnetómetros; 2. prospección visual en tierra y playas; 3. análisis de planos, fotos aéreas e imágenes satelitales; 4. observación y recolección de superficie; 5. excavaciones y sondeos. Hasta el momento se excavaron y sondearon unos 300 m^2; se hallaron unos 10.000 objetos (la mayoría fragmentos), procesándose unos 6.500 y se realizaron estudios de laboratorio (arqueometalur-

Figura 1. Excavaciones en la segunda batería denominada Almirante Guillermo Brown.

gia, fechado por ^{14}C, identificación de especies en maderas quemadas) y se desarrollan líneas de Arqueología experimental (pistas de pisoteo y pateo, termoalteración de vidrio).

De 2000 a 2004 excavamos una cuadrícula de 15 m^2 en donde conjeturábamos estuvo emplazada la primera batería. Sin embargo no dimos con indicios de ella; sólo algunos clavos, fragmentos de bombas y cerámica indígena. Retomamos las excavaciones del lugar en 2012 y, por el tipo y la distribución de los hallazgos, hoy estaríamos frente a los vestigios de la primera batería. También, desde 2000 hasta 2010, continuamos con las excavaciones en el área donde suponíamos estuvo emplazada la segunda batería, denominada Gral. Brown, que según Piccirilli *et al*. (1973), tenía 1 cañón de 24 libras, de bronce del barco Vigilante; 2 cañones de 18 libras de hierro, 1 de 16 libras y 1 de 12 libras de bronce del bergantín Republicano. En esta zona, con importantes hallazgos, excavamos hasta el presente un área de más de 100 m^2. En 2004 ubicamos en el monte un terraplén con forma de medialuna de 5 por 20 m, situado a unos 50 m al oeste de la batería Restaurador Rosas. Allí planteamos la cuadrícula III de 5 m^2 que cortó el terraplén con pocos resultados. Asimismo, en 2008, por información de los documentos escritos que coinciden con un estudio anterior (Rizzo *et al*. 2004) y datos aportados por vecinos, se conoció el lugar donde estuvo ubicado el Hospital de campaña (una construcción de ladrillos y planta cuadrangular con techo de tejas), situado a unos 2 km de distancia al norte del campo de batalla, que relevamos pero

todavía no excavamos. Entre 2008 y 2009, por datos suministrados por los pobladores locales, excavamos en el monte varias cuadrículas, trincheras y sondeos que abarcaron 56 m^2, en aquellos lugares en donde suponíamos se situaba el núcleo principal del campamento argentino. En varias zonas hallamos vidrio, loza, hueso y metal en pequeñas concentraciones; sin embargo no ubicamos proyectiles ni pozos de basura o estructuras del tipo parapeto conformadas por huellas de postes. A partir de 2011 un equipo dirigido por Matilde Lanza, sobre la base del plano del Capitán inglés Sulivan, estudiado por Bognanni, dividió la zona de monte en áreas de 50 por 50 m y, utilizando varios recursos, comenzó la búsqueda minuciosa de esa ocupación. Otro equipo coordinado por Helfer realizó prospecciones a partir de 2012 con el fin de hallar el área de ubicación de las defensas en El Tonelero sobre el río Paraná, Partido de Ramallo.

Estos tipos de sitios arqueológicos presentan dificultades que, en el caso del sitio V de O son: 1. las dimensiones y los límites; 2. la relativa alta fragmentación de los artefactos en varias zonas; 3. el precisar los núcleos de la batalla, que son aquellos lugares en donde se combatió con mayor intensidad y que dejaron significativa cantidad de material; 4. la identificación y la evaluación de la acción de agentes de formación y transformación, lo que incluye al hombre como agente geomórfico; 5. la explicación de las causas de la formación de áreas de palimpsesto. Asimismo deben considerarse los tipos de objetos hallados en distintas áreas del sitio, su estado y su integridad sobre la base de la intensa actividad de los agentes que actuaron en estos tipos de sitios, como el eventual reemplazo por otros que producen cambios en los depósitos originales.

El plano del Capitán Sulivan. Inferencias espaciales

Entre los planos y croquis relacionados con V de O se encuentra el "Plan of Obligado" -Museo Naval de la Nación, Tigre, Buenos Aires- obra del Capitán B. Sulivan de la Royal Navy, quien par-

Figura 2. Ubicación del área de campamento. Se usó el plano de 1845 y una foto aérea de 1980.

ticipó de la Guerra del Paraná y de la batalla al mando del bergantín inglés "Philomel". El plano analizado por Bognanni posee gran detalle y permite observar los barcos europeos y argentinos a las 9 de la mañana, momento del comienzo de la batalla; a las 12:30 horas y a la tarde, momento final de la batalla. Indica las ubicaciones de las baterías, los campamentos y las formaciones militares argentinas. Según el croquis la primera batería contaba con 7 cañones y 2 más al sudoeste, la segunda batería 5 cañones, la tercera batería 7 cañones (cantidad que coincide con el grabado de Chavanne) y la cuarta batería 9 cañones. Asimismo muestra el lugar de desembarco y el recorrido en el terreno de las tropas invasoras. La utilización del software libre MapAnalyst 1.3.6 facilitó la extrapolación de los datos del plano hacia una fotografía aérea de 1981. De esta manera fue posible conocer la ubicación aproximada de batallones y campamentos argentinos, así como el lugar de los enfrentamientos que se realizaron luego del desembarco anglo-francés en la zona. La implicancia arqueológica de la información es grande ya que si bien la ubicación de cada batería es bien conocida tanto histórica como arqueológicamente, de la ubicación del campamento y los batallones poco se sabía. Los buenos resultados al aplicar este software fueron comprobados en otro trabajo (Bognanni 2011).

El primer paso para la extrapolación del plano histórico a la foto aérea fue la identificación de zonas coincidentes en ambas imágenes. Para el caso se tomaron 6 pares de puntos reconocibles en la geomorfología costera, de norte a sur: 2 puntos en la barranca donde estaba instalada la batería La Manuelita, 1 punto en el promontorio artificial donde se fijaron las cadenas, 1 punto en la barranca donde estaba la batería Ate. Brown, 1 punto en un peñón natural y 1 punto en zona de barranca cercana a la desembocadura del Arroyo de los Cueros. Este punto fue el más difícil de ubicar ya que está en una zona alterada por sedimentos acumulados durante 169 años. Luego de ubicar los puntos análogos en las imágenes se crea una malla de distorsión (Figura 2) que permite ajustar las 2 imágenes (Jenny *et al*. 2007). La mayor distorsión de la malla se encuentra en el centro y es provocada por el cuarto punto de referencia (la barranca donde estaba la batería Brown). Sin embargo, no se observa gran distorsión quizás provocada por la baja cantidad de puntos de coincidencia entre las imágenes. Una de las zonas de mayor interés arqueológico, es el campamento ya que allí convivió la formación militar al mando de Mansilla durante los tres meses previos a la batalla. En la Figura 1 se observa la zona donde estuvo emplazado el campamento y la ubicación de los batallones. El símbolo usado por Sulivan es el mismo para ambos rasgos (un rectángulo negro) por lo que no es posible discriminar entre ellos. En el área donde estuvo el campamento se halló en superficie y en excavación gran cantidad de material arqueológico del período de la batalla. La densidad media de artefactos en esta zona es superior al 50 %, la mayor de todo el sitio. El vidrio presenta un 40,3 %; loza 34,1 %; gres 13,9 %; metal 7 %; cerámica europea 2 %; cerámica indígena 1,4 %; restos óseos animales 0,9 % y madera 0,3 %. La zona de desembarco anglo-francés hoy se encuentra dentro de la reserva natural muy vegetada y de difícil acceso. De todas formas, se debe tener en cuenta que el lugar es descrito por Sulivan como boscoso o "thick wood". El límite entre la zona utilizada para el desembarco de las tropas invasoras y el río, es representado como un lugar de pendiente abrupta o escarpada rodeada de tierras bajas y pantanosas. Actualmente en esta zona sólo la línea de playa es baja y pantanosa pero el resto no lo es, incluso en la época de crecida del río; por eso inferimos que la acumulación de sedimentos, actualmente no inundables, es posterior a la batalla y por ende, al dibujo del plano.

Los restos arqueofaunísticos

El análisis de los restos óseos de fauna lo realiza Matilde Lanza. Aquí se presentan algunos resultados preliminares. En esta etapa se acondicio-

Taxones	Nombre común	NISP	NISP con huellas
Ovis aries	Ovino	1	-
Dasipodidae	Armadillos	2	-
Mammalia indeterminada	Mamíferos indet.	104	18
Rodentia	Roedores	52	1
Avifauna	Aves	6	-
Ictiofauna	Peces	15	-
Reptilia	Reptiles	6	-
Malacofauna	Moluscos	22	-
Total	208	19	

Tabla 1. Identificación taxonómica con frecuencias de NISP y NISP con huellas

naron (lavado y rotulado), se cuantificaron a partir de los índices NSP (número de especímenes óseos) y NISP (número de especímenes óseos identificados por taxón) iniciándose el análisis de modificaciones óseas (naturales y antrópicas). Para el análisis se implementa el mismo método utilizado en trabajos anteriores (Lanza 2008, 2010; Ramos *et al*. 2011, 2013) que se basa en conceptos y criterios usualmente utilizados en Arqueología para análisis de fauna de sitios prehistóricos (Chaix y Meniel 2005; Mengoni Goñalons 1999, entre otros) e históricos (Landon 1996; Silveira 1995, entre otros). El conjunto estudiado proviene de varias áreas excavadas y unidades de recolección de superficie del sitio. El NSP total es de 1233 especímenes; incluye piezas dentarias y restos de malacofauna. Los resultados presentados corresponden a los restos de las cuadrículas I, IV, V, VI, VII, VIII y IX de trabajos de campo entre 2000 y 2008, que se encuentran en lo que sería el área de la batería Brown (Piccirilli *et al*. 1973). El total de restos de este conjunto tiene un NSP de 436 especímenes, piezas dentarias y malacofauna (enteros, fragmentos y fragmentados). De ellos el 52% (228) son fragmentos indeterminados; el 48% (208) se identificó taxonómicamente. De acuerdo al tamaño (< 5 cm) se clasificaron como indeterminados. Al no presentar zonas diagnósticas no se los pudo asignar a nivel taxonómico ni anatómico y fueron discriminados según tamaño y estado de preservación, con estos resultados: 211 fragmentos (93%) eran < 2 cm; 17 fragmentos (7%) tienen entre 2 y 4 cm; el 89% (202) tiene buena preservación y sin alteraciones; el 11% (26) están termoalterados (quemados, carbonizados o calcinados) con el 92% (24) carbonizados totalmente. Luego se estableció su abundancia taxonómica a través del método de cuantificación NISP (N° de especímenes óseos identificados por taxón) y NISP con huellas. El reconocimiento se hizo según especie y género, orden y clase (Tabla 1).

A nivel de especie sólo se identificó un taxón, el Ovis aries representado por un único espécimen óseo –astrágalo-. El resto de los taxones se ha identificado a nivel de Orden y Clase teniendo de Dasipodidae dos fragmentos de placas dérmicas. Los restos reconocidos de manera amplia como Mammalia indeterminada se han diferenciado en tres tipos de acuerdo al tamaño de los fragmentos: grandes (porte de caballo o vaca), medianos (porte de oveja o perro) y chicos (porte de mulita o roedor chico). Los porcentajes en cada una de estas categorías son mamíferos grandes, 86% (89), mamíferos medianos, 12% (13) y mamíferos chicos, 2% (2). Este es el taxón más re-

presentado en el conjunto. Los mamíferos grandes presentan fragmentos mesiales de costillas y longitudinales de diáfisis, también fragmentos de cráneo, escápula y de piezas dentarias. De mamíferos medianos hay fragmentos mesiales de costillas y longitudinales de diáfisis y de íleon. Respecto de mamíferos chicos hay fragmentos de piezas dentarias. Los mamíferos grandes son los restos que presentan la mayor frecuencia de huellas del conjunto. Los roedores representan el taxón que ocupa el segundo lugar en frecuencia con fragmentos de piezas dentarias (incisivos), hemimandíbulas, cúbito, tibia y astrágalo. Este es el otro taxón que presenta huellas -de corte- en un fragmento de hemimandíbula. Las aves están representadas presentan 1 falange fragmentada, fragmentos de vértebras y 1 fragmento de diáfisis de húmero. Los peces presentan vértebras y fragmentos de rayos pectoral y dorsal. Del taxón identificado a nivel de orden Reptilia se hallaron 3 hemimandíbulas con piezas dentarias a identificar a nivel de especie. La malacofauna tiene fragmentos de bivalvos que no presentan zona diagnóstica -umbo- para identificar, 2 valvas enteras, 1 pequeña y 1 mediana. Se registró un 9% (19) de especímenes óseos con huellas en este conjunto faunístico reconocido a diferentes niveles taxonómicos. El total presenta, en rasgos generales, un buen estado de preservación (98%); habiéndose registrado sólo un 2% (5 restos óseos) con evidencias de meteorización y otras alteraciones.

Los metales

Los metales son estudiados por Helfer y Raies. El total de objetos, enteros y fragmentados, suman 1236 y pertenecen a las cuadrículas de la batería Brown y a distintos sondeos en el sitio. Algunos de ellos estarían vinculados directamente a la guerra como el caso de los proyectiles de cañón de diferentes calibres y fragmentos que presentan parte de la rosca en donde se ubicaba el detonador; dispositivos de armas de fuego; elementos de plomo derretido. Otros objetos del siglo XIX son clavos de sección cuadrangular de variados tipos y dimensiones, fragmentos de barras de hierro, 2 cuñas de grandes dimensiones, 1 tenedor, tornillos, una cadena con traba para un baúl o cajón, bisagras, entre otros hallazgos. En el grupo se destacan clavos con adherencias rojizas -10 %- en el cuerpo como en la cabeza. Algunas serían producto de termoalteración por alta temperatura; otras parecerían restos de pintura puesta a mano.

El mayor porcentaje de objetos metálicos pertenece a clavos de diferentes tipos que se asignaron con cronología aproximada considerando forma y sección. Los de cuerpo cilíndrico pertenecerían al siglo XX (comenzaron a fabricarse en Argentina hacia 1890); los de sección cuadrangular, del siglo XIX, serían de la batalla, única ocupación criollo-europea durante ese período en el sitio. En la cuadrícula I se hallaron restos de plomo fundido junto a maderas quemadas y sedimento termoalterado, asimismo pozos e improntas de explosiones. Los plomos derretidos no tienen forma definida por lo que no es posible reconocer a qué artefacto pertenecen (¿proyectiles?); sin embargo permite asociarlos con fuego, probablemente por incendio. Los objetos de metal están enteros en su mayoría (70 %); los clavos de sección cuadrangular tienen el mayor porcentaje con una longitud de entre 17 y 133 mm. La gran variedad y cantidad indicaría que fueron empleados para diferentes usos. La distribución espacial de clavos asociados a maderas quemadas en ciertos sectores, permiten suponer que fueron afectados por fuego u otros agentes en un único evento. Presentan alto porcentaje de oxidación (78 %) y cada uno tiene corrosión en alrededor del 70 %. La intensidad de la corrosión, media, permite distinguir las formas de los objetos.

Los vidrios

Los vidrios son estudiados por Helfer. Son 864 el total de fragmentos hallados en las excavaciones entre los años 2000 y 2010. Hay 2 objetos ente-

ros: 1 frasco traslúcido de 5 cm de alto y 1 bolita. Los vidrios hallados se caracterizan por estar muy fragmentados (< 5 cm), con escasa presencia de rasgos diagnósticos. La mayoría corresponde a botellas de bebidas alcohólicas (Ramos *et al*. 2011; Helfer 2004). En recolecciones de superficie efectuadas en playas se levantaron 1155 fragmentos. Estos objetos presentan pátinas, adherencias y, en general, rodamiento por acción del agua; tienen mayor integridad que los hallados en estratigrafía y habrían sido afectados por pisoteo y pateo antrópico o por explosiones durante la batalla. Del total de fragmentos hallados en excavaciones la mayoría pertenece al siglo XIX (41%) y al siglo XX (18%), aunque debido a la ausencia de zonas diagnósticas y lo fragmentada de la muestra hay alto porcentaje indeterminado (41%). El conjunto vítreo se encontró en 2 zonas definidas: 1. sobre las barrancas y núcleos de la batalla y 2. en la zona de monte que fue el área del campamento. El mayor porcentaje de vidrios se ubicó en el monte (64%), lo que responde a las expectativas sobre esta área de actividad. En la zona se espera mayor porcentaje y variabilidad de fragmentos del siglo XIX y menor fragmentación (como 1 frasco de vidrio y 1 bolita). En la zona de baterías hay menos hallazgos y los fragmentos son de menores dimensiones (Tabla 2). Por las características del conjunto vítreo resulta difícil distinguir entre objetos con manufactura de primera y segunda mitad del siglo XIX, porque un mismo tipo de botella tenía distribución por varias décadas.

La cerámica criollo-europea

La muestra analizada hasta el momento, por Hernández de Lara, corresponde únicamente al material de la campaña de excavación de noviembre de 2008, cuando se halló la mayor cantidad en V de O. Cuenta con 430 fragmentos y está compuesta, en líneas generales, por gres, Whiteware, Pearlware, cerámicas utilitarias y botijas de aceite (Tabla 3). La característica que se repite en todos los tipos de cerámica es el alto grado de fragmentación, lo que parecería corresponderse con las consecuencias de la batalla. La poca variedad de tipos cerámicos podría estar asociada con el contexto específico de la batería, en donde es destacable la presencia de gres, que en el 95,54% de los casos corresponde a contenedores destinados a ginebra (el resto, 4,46%, son en-

Zona	Posible cronología	Cantidades	Porcentaje
Barranca	Siglo XX	46	7
	Siglo XIX	110	17
	Indeterminado	75	12
Monte	Siglo XX	10	2
	Siglo XIX	206	33
	Indeterminado	186	29
Total	633	100	

Tabla 2. Cantidades y porcentajes de vidrios discriminados por zonas.

Tipo	Cantidades absolutas	Porcentajes
Gres	112	26,05
Whiteware	148	34,42
Pearlware	10	2,33
Botija de aceite	35	8,14
Cerámica de pasta roja	122	28,37
Cerámica de pasta naranja	1	0,23
Ladrillo	2	0,46
Total	430	100,00

Tabla 3. Cantidades absolutas y porcentajes de los tipos cerámicos

vases de cerveza). En cuanto a la Whiteware, la gran mayoría de los fragmentos con decoración poseen el mismo diseño fitomorfo con pétalos y ramaje en rojo granate y negro, con la presencia de pocas formas distintas, entre ellas planos y tazas, las que se pudieron identificar. Por otra parte, la Pearlware está muy poco representada y también aparecen algunos fragmentos con la decoración mencionada, lo que refuerza la idea de que la vajilla era remplazada en función de los temas decorativos y no tanto por su calidad. Además, la alta presencia de cerámica utilitaria de pasta roja, de la que se identificaron varios tipos de recipientes, constituye uno de los aspectos más significativos, pues esta debió ser la cerámica utilizada por la dotación de las fuerzas argentinas, no obstante su presencia está aparejada con la loza. Un fragmento de cerámica con pasta ligeramente más clara y de mala factura podría indicar la presencia de recipientes de producción nacional, aunque la muestra es muy escasa. Los restos de botija de aceite, como tipo cerámico, incluye no solamente la aparición de botijuelas, sino también de otro tipo de vasija del mismo material reutilizado comúnmente en el siglo XIX. En general los objetos estudiados coinciden con la cronología de la batalla, con excepción de 2 fragmentos de ladrillo del siglo XX recolectados en superficie. En la Tabla 3 se resumen los hallazgos.

Otros hallazgos

En el área de la segunda batería (Brown) se hallaron restos de maderas termoalteradas de una variedad de ñandubay (Prosopis affinis). Cavados en la tosca se ubican 12 hoyos para postes dispuestos de forma de semicírculo (de aproximadamente 0,20 m de diámetro por 0,45 m de profundidad); también existen 5 improntas rectangulares, de 0,05 m de profundidad por 0,30 m de ancho y unos 3 m de largo y otras de menores dimensiones, en donde se habrían ubicado tablones para asentar cañones. Además se encontró un pozo cuadrangular de 1 m de lado y 1 m de profundidad con 2 cuñas de hierro macizo de 0,40 m de largo por 0,05 m de ancho, clavadas. El pozo tiene a cada costado dos pozos circulares de menor diámetro y profundidad; también dos manchas circulares de sedimento termoalterado, posiblemente improntas de explosiones.

Evaluación general

Los principales problemas mencionados se potencian mucho más cuando la ocupación y el uso de un lugar, luego sitio arqueológico, no corresponden a eventos de la vida cotidiana que transcurre en forma pacífica sino a cuestiones bélicas en donde se emplean barcos artillados y baterías costeras que disparan constantemente, además de hombres y animales en continuo movimiento. Vale recordar que antes de la batalla de V de O los artefactos que componían las baterías y los campamentos presentarían una distribución ordenada y organizada, según los reglamentos y la planificación como ocurría en campamentos y defensas militares de mediados del siglo XIX. Durante la batalla ese ordenamiento y distribución fueron afectados por cañoneo, disparos de armas manuales, actividad de personas y cargas de caballerías e infanterías.

Como otro conjunto se debe sumar los objetos de anteriores ocupaciones indígenas, ya removidos durante la instalación de las baterías y el campamento militar. En todas las acciones bélicas intervinieron varios miles de combatientes, que al moverse produjeron pisoteo, pateo y eventual fragmentación de objetos. Así la dinámica de la actividad humana individual y grupal alcanzó niveles complejos. Como resultado de esa dinámica, también las asociaciones entre objetos en los estratos no reflejan las conductas durante el momento de la batalla: dejan áreas de palimpsesto.

Una de las asociaciones más recurrentes en el sitio es la que se da entre artefactos de metal (clavos, fragmentos de chapas, de bombas, etc.), restos faunísticos hallados en la batería Brown

(bastante íntegros), fragmentos de vidrio, tiestos de loza europeo-criolla con cerámica y artefactos líticos indígenas. Esto se explica porque los combatientes que trabajaron erigiendo las defensas, desde agosto hasta noviembre de 1845, emplearon palas, azadas, mazas y otros instrumentos para hacer pozos y enterrar postes, para construir los parapetos, trincheras, terraplenes y zanjeos y para realizar otras tareas de remoción de tierra. Esto puede verse en el semicírculo compuesto por pozos circulares; las improntas rectangulares cavadas a pala con la probable finalidad de contener tablones que soportaban los cañones; como también en el pozo rectangular de más de 1 m de profundidad junto a otros 2 circulares. Para hacerlos se removieron sedimentos que contenían artefactos y estructuras de los indígenas que ocupaban anteriormente el lugar. Cuando se produce la batalla, el 20 de noviembre de 1845, muchos proyectiles anglo-franceses de distinto calibre y poder impactan en las baterías y en su proximidad. Las explosiones producidas remueven el sedimento y conforman nuevas asociaciones entre objetos (que corresponden o no al evento militar). Así en las excavaciones se hallan en una relación de proximidad (asociación) metales, vidrios y otros objetos de la batalla junto a cerámica y artefactos líticos indígenas.

En este tipo de sitios, otra de las cuestiones que se debe considerar es la integridad de los objetos intervinientes en el campo de batalla. La mayoría de ellos pueden estar afectados y encontrarse fragmentados por las explosiones, los disparos, la lucha cuerpo a cuerpo y el pateo y el pisoteo de hombres y animales. Esto podría interpretarse de la composición y distribución del registro arqueológico hallado en las cuadrículas. Respecto de lo que denominamos como núcleos de la batalla, para nosotros son aquellos lugares en donde se desarrollaron intensas actividades bélicas, que dejaron como resultado distintas densidades de objetos y estructuras en relación con otras áreas del sitio. Así tenemos: en playas, 0,49 por m^2; en cuadrículas, 24,5 por m^2 (núcleo); en el monte 50,05 (núcleo) por m^2. Estas diferencias deben ser visualizadas en el sitio arqueológico como concentraciones de material –"manchas" más densas- entre hallazgos puntuales o dispersiones de material. Si consideramos concentraciones y dispersiones arqueológicas, los núcleos de la batalla estarían entre los primeros. Sin embargo, no es sencillo determinar qué cantidad de objetos separa las categorías. Por otra parte, en las playas del río Paraná Guazú se presentan distintas cantidades de material arqueológico dependiendo del momento de la recolección, ya que esto es modificado por las características e intensidad de las corrientes del río, el caudal de agua, el paso de grandes embarcaciones y las olas generadas.

Estos son algunos problemas que presenta el sitio V de O. Si bien teníamos bastante experiencia en muchos tipos de sitios arqueológicos, a nuestro equipo de investigación y de excavación le llevó varios años conocer aspectos de la estratigrafía arqueológica del sitio. A la hora de la interpretación, estas cuestiones deben manejarse con recaudos y previsiones ya que resulta difícil discutir aspectos espaciales si no se cuenta con la experiencia de varias campañas en este tipo de sitios para tener una primera aproximación al conocimiento del registro arqueológico.

Conclusiones

En este tipo de sitios en donde se construyeron durante 3 meses varias estructuras vinculadas a la defensa del lugar, se deben considerar en primera instancia las características geo-ambientales. Así cobran suma importancia: 1. la forma del Río Paraná y la dinámica que presenta en el área; 2. las barrancas y playas; 3. el monte cerrado y algunas zonas de playa (de bajísima visibilidad arqueológica). Todos estos sectores fueron afectados por la actividad humana en relación con la disposición de estructuras de defensa, campamentos y luego por la actividad de la batalla. En 1845 se allanaron a pala y azada las zonas con

desniveles naturales para montar las baterías, por eso los hallazgos se encuentran en el contacto de las capas humus-tosca o directamente sobre la plancha de tosca (nivel cementado por carbonato de calcio). Con esto se buscaba buen apoyo para las estructuras que sostendrían los cañones. Además se hicieron trincheras, terraplenes y se despejaron áreas del monte para instalar el campamento y se limpiaron zonas que permitieran avizorar mejor el río y apuntar los cañones sin descubrir las defensas. Todas estas tareas de defensa incluyeron remoción de sedimentos y la construcción de un paisaje antrópico. El desplazamiento lateral y/o vertical de los objetos arqueológicos se produjo por actividad humana durante la conformación de las defensas en el lugar, luego por causa de la batalla, efecto de explosiones, pateos y pisoteos; finalmente por el resultado de la actividad de agentes humanos luego de la depositación original de objetos y estructuras (recolección de vecinos, movimientos de tierra para hacer monumentos y monolitos o actividad de pescadores y saqueadores). Sobre la base de los datos aportados por las fuentes de información consideramos que:

1. el registro arqueológico en 3 zonas del sitio (playas, barrancas y monte) se presenta como un primer ordenador para evaluar si estamos frente a zonas de alta o baja densidad artefactual (con material concentrado o disperso);
2. se habría ubicado la estructura principal del hospital de campaña (resta excavar);
3. los tipos de objetos y las densidades nos permiten considerar actividades de distinto tipo vinculadas al evento bélico (acciones de las dotaciones de baterías en el frente, lucha en lugares próximos a baterías, actividades en campamento, etc.) en donde intervienen diferentes artefactos;
4. los tipos y densidades de hallazgos del monte indicarían que ubicamos el área del campamento (aunque todavía no los pozos de basura), lugar de la ocupación más prolongada;
5. los tipos y la distribución de los hallazgos permiten la ubicación de una batería (a partir de 2012 de otra más). Para ello fue muy importante la identificación de las improntas que quedan de las estructuras y que indicarían la ubicación de la batería Ate. Brown. Esto se manifiesta a través del semicírculo de huellas de poste que habrían servido para conformar una empalizada y otros pozos aislados que habrían contenido postes para mástiles de banderas (como indica Sulivan). También forman parte de estos negativos, las 2 improntas de explosiones marcadas en el sedimento (al este y el sur de la cuadrícula I); pozos como el cuadrangular del norte (1m por 1m) de las cuadrículas I-IV; un pequeño fogón que habría sido utilizado para encender la mecha de un cañón ubicado en un pozo cuadrangular cercano; las 3 improntas de 0,30 m de ancho, por 2 m de largo y 0,05 m de profundidad y otras 2 (1 a cada lado de aquellas) de 0,10 de ancho, por 2 m de largo y 0,05 de profundidad cavadas en la tosca, las que habrían contenido cureñas de cañones.

Sobre la base de los hallazgos, positivos y negativos, podemos afirmar que estamos frente a la batería Brown. Asimismo, de acuerdo a la composición del registro arqueológico y los datos de los planos, podemos sostener la hipótesis de la ubicación del campamento, en dirección al sudeste en relación con las baterías costeras. Señalamos que en este tipo de sitios no se produjo un descarte de objetos (como en viviendas), salvo en sectores del campamento. Se abandonaron muchos objetos que podrían haber continuado su vida útil de no haberse dado las instancias de la batalla. En síntesis, respecto de las hipótesis planteadas podemos afirmar que:

1. Las estructuras instaladas en V de O ocuparían una extensión mínima de 3 km de

largo por 1 km de ancho, considerando la distribución de las defensas entre el Arroyo de los Cueros y el Hospital de campaña y los hallazgos del campamento en el monte.

2. De acuerdo a los hallazgos y datos de los documentos escritos, las defensas y los campamentos estarían ubicados discontinuamente en varias áreas del sitio.
3. Se confirma que los documentos escritos (por ejemplo el Plano de Sulivan) informan sólo de manera parcial acerca de muchas cuestiones vinculadas a los movimientos y actividades humanas en el lugar, ya que no brindan detalles de las construcciones defensivas.

También destacamos que al aplicar el software permitió tener más exactitud para ubicar el campamento de la Confederación Argentina, la disposición de los batallones y zonas de enfrentamientos "cuerpo a cuerpo". Además permitió reconocer algunas diferencias geomorfológicas que afectaron la costa a partir de fenómenos de depositación provocados por el gran caudal de sedimentos transportados por el río Paraná Guazú.

Bibliografía

Bognanni F. (2011). *Estructuras líticas de Tandilia. El uso de diferentes fuentes de información en un estudio macro-espacial. Temas y problemas de la Arqueología Histórica*. Ramos M. *et al*. Editores. Docuprint. Buenos Aires.

Chaix L. y Meniel P. (2005). *Manual de Arqueozoología*. Editorial Ariel. Barcelona.

Clastres P. (1990). *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas.* Fondo de Cultura Económica. Madrid.

Falquina Aparicio. Á., P. Maguire, A. González Ruibal, C. Marín Suárez, A. Quintero Maqua y J. Rolland Calvo (2008). *Arqueología de los destacamentos de trabajos forzados franquistas en el ferrocarril Madrid-Burgos: el caso de Bustarviejo*. Complutum. Vol. 20 N° 1: 153-171.

Gelman J. (2009). *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros.* Sudamericana. Buenos Aires.

Guilaine J. y J. Zammit (2002). *El camino de la guerra. La violencia en la prehistoria.* Ariel Prehistoria. Barcelona.

Helfer V. (2004). *Vidrios arqueológicos de sitios históricos. Análisis preliminar sobre fragmentos vítreos de la playa norte, centro y sur del sitio VdeO*. Jornadas de Historia y Arqueología de las Regiones Pampeana y Patagónica, siglos XVI al XX. 312-323.

Jenny B., A. Weber y L. Hurni (2007). *Visualising the planimetric accuracy of historical maps with MapAnalyst.* Cartographica 42-1: 89-94.

Landa C., E. Montanari y F. Gómez Romero (2011ª). *Arqueología de campos de batalla, "La Ver-*

de", primeras aproximaciones (Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires). Temas y problemas de Arqueología Histórica: 137-144. Ramos *et al*. Editores. Docuprint. Buenos Aires.

Landa C., E. Montanari y F. Gómez Romero (2011b). *El fuego fue certero y bien dirigido (…) Inicio de las investigaciones arqueológicas en el sitio campo de batalla de La Verde (Partido de 25 de Mayo, Pcia. Buenos Aires). Arqueología Histórica en América Latina. Perspectivas desde Argentina y Cuba*: 47- 57. Ramos M. y Hernández de Lara O. Editores. Docuprint. Buenos Aires. **Landon D.** (1996). *Feeding Colonial Boston: A Zooarchaeological Study.* Historical Archaeology. Vol. 30, N° 1. California.

Lanza M. (2008). Estudio zooarqueológico de zonas rurales y urbanas de Buenos Aires durante los siglos XVIII y XIX. Continuidad y cambio cultural en Arqueología Histórica. Actas del Tercer Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Carrara M. Comp. 585-596. Esc. de Antropología. FHyA, UNR. Rosario.

Lanza M. (2010). *Análisis de restos arqueofaunísticos en un contexto de batalla: la Vuelta de Obligado.* Cuadernos de Antropología. Segunda Época. N° 6: 169-188. Ferreyra Editor. Córdoba.

Mengoni Goñalons G. (1999). *Cazadores de guanacos de la estepa patagónica.* Colección Tesis Doctorales. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

Piccirilli R., F. Romay y L. Gianello (Directores) (1973). *Diccionario histórico argentino. Tomo VI.* Ediciones históricas argentinas. Buenos Aires.

Pollard T. y I. Banks (2005). *Why a Journal of Conflict Archaeology and why now?* Journal of Conflict Archaeology. 1. I-VII.

Ramos M., Helfer V., Bognanni F., González Toralbo C. Luque, C. Pérez, M. y M. Warr (2010). *Cultura material y aspectos simbólicos: el caso de la batalla de Vuelta de Obligado. Mamül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana*. **M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda, M. Carrera Aizpitarte** Ed. Libros del Espinillo. Ayacucho.

R**amos M., F. Bognanni, M. Lanza, V. Helfer, C. González Toralbo, R. Senesi, O. Hernández de Lara, H. Pinochet y J. Clavijo** (2011). *Arqueología histórica de la batalla de Vuelta de Obligado, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Arqueología histórica en América Latina. Perspectivas desde Argentina y Cuba*. Ramos M. y O. Hernández de Lara Editores. Docuprint. Buenos Aires.

Ramos M., V. Helfer, M. Lanza, F. Bognanni, A. Raies, S. Alanís, H. Pinochet y M. Umaño (2013). *Arqueología histórica de la guerra del Paraná.* Cuadernos de Antropología N° 10: 403-423. Alpha y Docuprint. Buenos Aires.

Rizzo A., G. Ávalos y P. García Mansilla (2004). *Reconstrucción histórica de la batalla de Vuelta de Obligado, Partido de San Pedro, Provincia de Buenos Aires. La región pampeana. Su pasado arqueológico*: 275-283. C. Gradin y F. Oliva Editores. Laborde Editor. Buenos Aires.

Silveira M. (1995). *Análisis de restos faunísticos en sitios históricos de la ciudad de Buenos Aires. Historical Archaeology in Latin America*. The University of South Carolina. Vol. 8. Columbia.

Software MapAnalyst: http://mapanalyst.cartography.ch/

La Arqueología del Conflicto y el sitio de batalla "La verde" (1874)

Facundo Gómez Romero[1], Carlos Landa[2] y Emanuel Montanari[3]

1. Museo Histórico Regional de Ayacucho. Avda Perón 145. Ayacucho. Provincia de Buenos Aires, 2. IDA. -UBA-CONICET. GAM (Grupo de Arqueometalurgia). 3. IDA- GAM (Grupo de Arqueometalurgia)

Arqueología: conflicto, violencia y guerra.

En la última década, dentro del quehacer de la disciplina arqueológica, se han planteado tres grandes definiciones de aéreas de conocimiento que incluyen a los campos de batalla como sitios factibles de ser investigados: Arqueología del conflicto, Arqueología de la violencia y Arqueología militar o de la guerra.

La Arqueología del conflicto ha sido definida como el estudio de patrones culturales, actividades humanas y comportamientos asociados al conflicto de sociedades del pasado (Freeman y Pollard 2001). Dicha definición puede incluir diversos tipos de sitios arqueológicos: fortificaciones, centros clandestinos de detención, fosas comunes, monumentalidad, bunkers, y entre ellos, campos de batalla.

La Arqueología de la violencia alcanza todo el pasado humano desde la prehistoria, implica por ende el trabajo pluridisciplinario entre arqueólogos, historiadores, forenses, sociólogos, antropólogos etc. Al igual que con el término "conflicto", el alcance de esta perspectiva también estará supeditado a la definición del término violencia abordado: ¿violencia o conflicto interpersonal, inter o intra étnica, violencia organizada a nivel de naciones? Por otra parte, para hablar de violencia, se debe conocer los diversos contextos en los que se vieron inmersas las sociedades bajo estudio, dado que su significado variará culturalmente.

Por último, la Arqueología militar "(…) es una rama de la disciplina arqueológica (…) que tiene su propio y especifico objeto de estudio – la evidencia material de la acción militar humana – en forma de armas, campos de batalla, campamentos militares y fortificaciones, fosas comunes (…) [aún más] si bien dispone de la amplia gama de métodos de la arqueología ha desarrollado métodos específicos (prospección de campos de batalla, análisis de armas, etc.)" (Quesada Sanz 2009: 3). Según dicha definición la evidencia prehistórica estaría supeditada a la forma de definir los términos militar, bélico o guerra (términos que generalmente refieren a acontecimientos armados entre grupos divididos en unidades disciplinadas de combate difíciles de extrapolar a los contextos prehistóricos) (Landa 2013).

Consideramos que conflicto y violencia resultan términos más integradores y abarcativos en relación a diversas temáticas, aunque por otra parte de fronteras semánticas más difusas. Ambos conceptos permiten abordar el total del pasado humano desde diversos niveles (individuales, comunales, locales, regionales y globales).

Las categorizaciones especificadas fueron creadas y desarrolladas por investigadores de los Estados Unidos y Europa. Por lo tanto pensadas desde y para sus problemáticas específicas. Como sucede frecuentemente en el mundo académico latinoamericano, estas definiciones se han tomado sin mediar critica alguna, mucho menos

el llevar a cabo desarrollo de categorizaciones propias basadas en la realidad latinoamericana (Landa 2013). Esta tarea debe ser realizada por investigadores locales que reflexionen sobre sus herramientas conceptuales en una clara integración entre el contexto local con el global.

El estudio de los sitios arqueológicos denominados "campos de batalla" se encuentran incluidos dentro de las tres categorizaciones de arqueologías propuestas. Dichos sitios representan un desafío metodológico debido a sus características particulares, hechos que constituyen eventos generalmente efímeros, muy acotados en el tiempo y en donde se desarrolló un tipo de actividad muy específica, para luego ser abandonados u ocupados para otras actividades. Por otra parte su escala espacial suele ser macro. Por su injerencia en la historia de diversos colectivos, su incidencia en el devenir político de los pueblos o en la constitución de diversas entidades geopolíticas; estos paisajes de batalla poseen un gran poder evocativo. Son espacios de olvidos y memoria, evocan heridas, evidencian cicatrices, movilizan y conmocionan (Landa 2013). Por lo tanto, los campos de batalla constituyen un eje temático sobre el cual la Arqueología puede y debe realizar aportes específicos.

En Estados Unidos fue donde comenzaron a desarrollarse estudios de este tipo, durante la década del ochenta del siglo pasado, como el paradigmático sitio de batalla de Little Big Horn (1876), el cual se constituyó en cita obligada (Fox 1993). Dicha investigación arqueológica-histórica cuestionó uno de los grandes mitos historiográficos del pueblo norteamericano: el del valor y sacrificio del Teniente Coronel George Custer y su 7º de caballería en manos de diversas parcialidades de indígenas de las praderas (Sioux Lakota, Cheyenne, Black Foot, Arapahoes, entre otras). La guerra civil norteamericana y sus escenarios bélicos han sido abordados arqueológicamente a través del estudio de las batallas de Chickamauga (1863) y Picket Mills (1864) (Civil War archaeology 2011).

En Europa, específicamente en países anglo-sajones, se han constituido equipos especiales que se dedican a esta temática. Por ejemplo el Centre of Battlefield Archaeology de Glasgow a cargo del Dr. Tony Pollard ha estudiado sitios arqueológicos dentro del marco de la Arqueología del conflicto abordando sitios tanto romanos, como medievales y postmedievales. Francia y Bélgica también poseen sus agrupaciones de arqueólogos que se dedican específicamente al estudio de la materialidad de las dos guerras mundiales inscriptas en su territorio. En los últimos años España ha incrementado notoriamente su interés por los aspectos materiales y espaciales de las batallas de la antigüedad clásica y de la Guerra Civil (González Alonso 2008; Quesada Sanz 2008).

La arqueología y los campos de batalla latinoamericanos

En América Latina, la Arqueología de campos de batalla cuenta con más de una década de existencia. Dentro de la región latinoamericana, es en Argentina, en donde se da la mayor cantidad de investigaciones arqueológicas en torno a diversas batallas, resulta interesante destacar esta situación, ya que no existe en nuestro país un interés popular, ni historiográfico y/o arqueológico en torno a las batallas tan pronunciado como en los Estados Unidos (entendiéndolas como constitutivas del desarrollo e imposición de una nacionalidad) (Landa 2013). Por otra parte si bien el estudio de las batallas no prima en la agenda arqueológica local, el hecho de que tres equipos de investigación estén abordándolas no es menor.

En Argentina así como también en el resto de Latinoamérica el trabajo del Dr. Mariano Ramos constituye un aporte pionero fundamental en la temática vinculada con los campos de batalla. Este equipo de investigación viene trabajando ininterrumpidamente, al ritmo de dos campañas anuales, en el sitio de la batalla de Vuelta de Obligado (Provincia de Buenos Aires, Argentina) desde el año 2000.

El sitio Vuelta de Obligado fue un evento bélico elevado a la categoría de mito nacional, tal es así que en la fecha de su desarrollo (20 de noviembre de 1845) se conmemora el día de la soberanía nacional (recientemente erigido en feriado nacional). En esta batalla, que forma parte de las Guerras del Paraná, las fuerzas de la Confederación Argentina buscaron evitar el forzamiento del rio homónimo por parte de la escuadra comandadas por militares de las dos potencias industriales del momento: Francia e Inglaterra (Ramos 2011).

El autor y su equipo enmarcan su producción dentro de la denominada "Arqueología de la violencia", dentro de su vasta producción se manejan y discuten diversos conceptos teóricos: memoria (colectiva e histórica), estrés en combate (Ramos 2011), entre otros. En estos trabajos se plantearon y definieron objetivos e hipótesis de investigación, vinculados con las alteraciones post-depositacionales, el accionar de los soldados durante la preparación de la defensa, la dinámica de la batalla, la extensión del sitio, etc. Los autores definieron y caracterizaron lo que denominaron "núcleos de batalla" entendiéndolas como aquellas zonas en donde el combate fue más intenso, de este modo en dichas zonas se esperaría mayor densidad de artefactos y estructuras relacionadas al evento bélico.

Juan Leoni y su equipo se encuentran investigando arqueológicamente la batalla de Cepeda (23 octubre de 1859) ocurrida entre las tropas de la Confederación Argentina al mando de Justo J. Urquiza y las de Buenos Aires al mando de Bartolomé Mitre. Esta lucha civil se enmarca dentro de los conflictos suscitados por las diferentes concepciones político-económicas en torno a la constitución de un estado-nación argentino. Este equipo enmarca su producción dentro de la denominada Arqueología del conflicto y más específicamente dentro de la Arqueología de campos de batalla. El proyecto si bien hace hincapié en el estudio arqueológico del desarrollo de la batalla de Cepeda, tiene en consideración el estudio de asentamientos previos, tales como campamentos o estructuras de artillería, y posteriores a dicho evento bélico. Los métodos y técnicas a emplear se relacionan estrechamente con los objetivos planteados por los autores (Leoni y Martínez 2011): detectores de metales, recolección superficial sistemática, excavación en área y el registro de la distribución espacial de diversas categorías de artefactos. Consideran que la investigación de fuentes escritas es esencial al desarrollo del proyecto, en tanto aporta datos que permiten generar expectativas arqueológicas y complementar e interpretar los hallazgos de materiales. Las fuentes primarias (específicamente los partes castrenses) redactadas por ambos bandos se adjudican el triunfo de la batalla. Los autores estiman que si bien la historiografía da por vencedor a Urquiza, la Arqueología podría generar un aporte que arroje información sobre el desarrollo de esta batalla, sin el sesgo de interés de las fuentes históricas consultadas. Caracterizan detalladamente los diversos sesgos implicados en el análisis de fuentes documentales (confusión, ocultamiento, exaltación de los hechos por parte de sus autores). Así por ejemplo, la investigación documental permite determinar, entre otros aspectos, las armas empleadas por ambos bandos, encontrando diferencias significativas dado que una de ellas - las cápsulas fulminantes – podría constituir un elemento diagnóstico atribuible al ejército de Buenos Aires.

1874. La revolución frustrada: sitio batalla de "La Verde"

La batalla de "La Verde" (26 de noviembre) sucedió en el marco de la denominada Revolución Mitrista (1874). Dicha revolución se originó a raíz del resultado de la elección presidencial en la que se impuso Nicolás Avellaneda como sucesor de Domingo Faustino Sarmiento. El escrutinio no fue aceptado por Bartolomé Mitre y sus lugartenientes provocando una guerra civil. La batalla de La Verde transcurrió en aproximadamente tres horas y media en donde 800 soldados leales al gobierno fueron sitiados en un corral de ga-

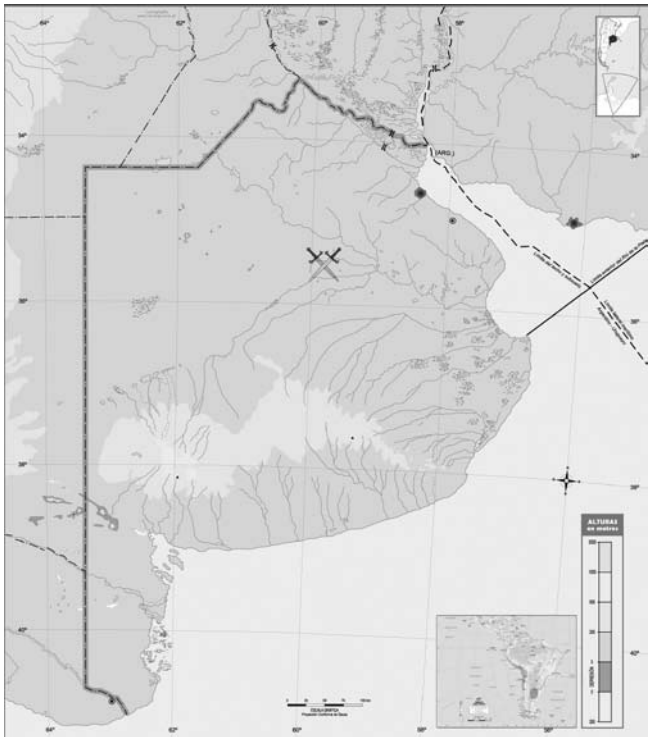

Figura 1. Ubicación sitio campo de batalla de "La Verde"

Figura 2. Prospección del Sector I por transectas utilizando el detector de metales

nado por 5000 soldados rebeldes. La contienda finaliza con la victoria de los soldados gubernamentales y la retirada de los rebeldes dejando en campo alrededor de 300 muertos.

Entre los años 2008 y 2012, se llevaron a cabo sucesivas campañas arqueológicas, en el sitio batalla de "La Verde" situado en las inmediaciones de la estancia homónima (actual partido de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, Argentina) (figura 1). Los objetivos arqueológicos planteados son: conocer las dimensiones y límites de del sitio arqueológico, determinar la dinámica de la batalla y elaborar un modelo de estrategia bélica de acuerdo con la información documental en relación con expectativas el registro arqueológico. Para ello se plantearon diversas áreas de prospección en donde se delinearon transectas con una distancia de 15 m entre los observadores (figura 2). Los sectores definidos fueron cinco, en los cuales se realizaron tareas de prospección mediante el uso de instrumentos no invasivos: detector de metales (Garret 1050 y FISHER-F-70). Por otra parte se realizaron tareas de reconocimiento del terreno, para ello se llevaron a cabo trabajos de relevamiento topográfico que dieron como resultados la caracterización del ambiente y la oscilación del terreno de todos los sectores ya mencionados. A su vez se llevaron a cabo 4 sondeos exploratorios en los sectores I (2m x 2m), III (3 sondeos de 1m x 1m) y en el IV (1m x 1m).

Los resultados de dicha prospección posibilitaron definir al sector I como el de mayor potencial arqueológico (dado la cantidad de objetos hallados). En este sector, que incluye unos 101.628 m2, se hallaron artefactos como vainas de armas calibre 43 y proyectiles de plomo de armas del mismo calibre. Por otra, se hallaron numerosos fragmentos metálicos que en algunos de los casos correspondieron a restos de armas utilizadas en la batalla, tales como bayoneta de fusil. No obstante, el número de vainas y plomos sobresalen en comparación al número de cualquier otro ítem (figura 3).

La caracterización y análisis tanto de vainas como los proyectiles de armas y los artefactos metálicos de la batalla se realizaron en el Laboratorio de Materiales de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, en el cual de-

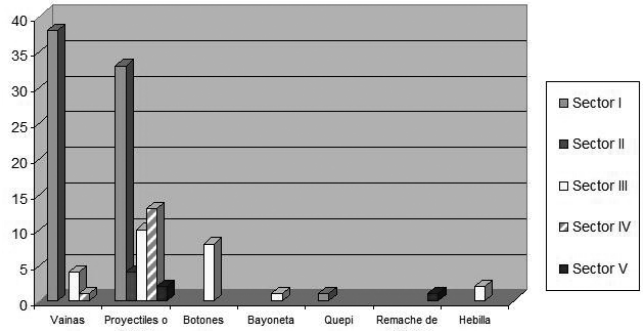

Figura 3. Materiales relacionados a la batalla

sarrolla las actividades de investigación el Grupo de Arqueometalurgia (GAM). A esta vainas se les realizó una primera clasificación morfológica por inspección visual de las piezas bajo estudio y posteriormente se efectuaron un estudio microestructural mediante un análisis metalográfico de diferentes cortes de las piezas. Se obtuvieron imágenes por microscopía electrónica de barrido (SEM) y se determinó la composición química en ciertas zonas de las mismas por espectrometría de rayos X dispersiva en energía (EDS). El cuerpo de las vainas se encontró deformado y con fisuras macroscópicas de tipo longitudinal, tanto ramificadas como sin ramificar. En el caso del culote de la vaina, se pudieron determinar la presencia de

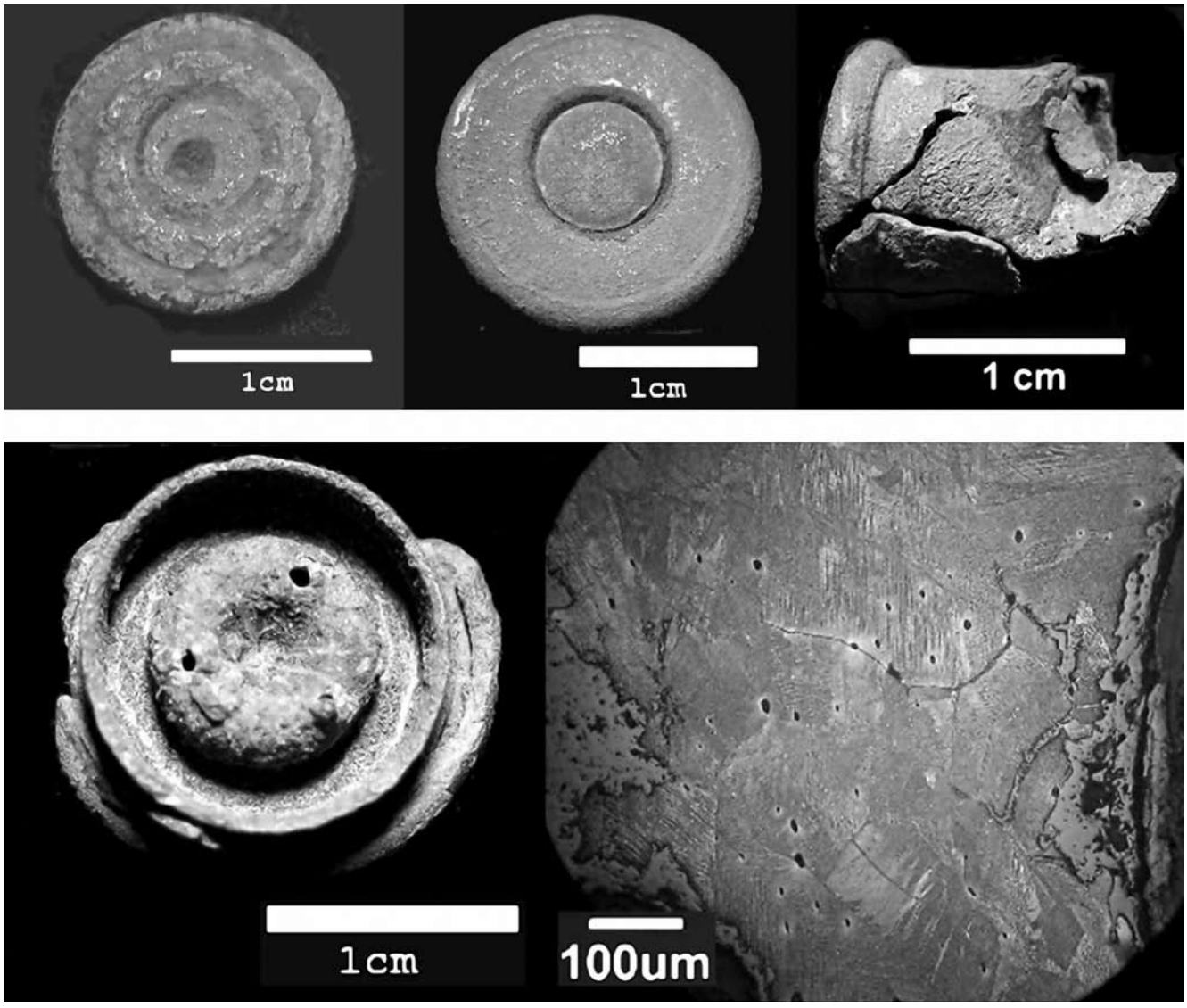

Figura 4. Microscopía óptica, en donde pueden apreciarse diversos tipos de deformaciones plásticas tanto en el cuerpo como en los culotes de las vainas de Remington C43

dos tipos de morfologías distintas, diferenciadas una de otras por la presencia de uno o dos círculos concéntricos, según se observa en la figura 4. Esta distinción sólo se corresponde al diseño de fabricación empleado según el fabricante

El análisis EDS del cuerpo de las vainas y su capuchón interno - empleado como refuerzo - reveló que las mismas estaban construidas a partir de latones α de composición 70.78 %wt Cu y 29.22 %wt Zn (típicamente latón 70-30). La microestructura de las mismas presenta zonas de material altamente deformado con maclas distorsionadas y bandas de deslizamiento y otras con granos equiaxiales sin deformar y con maclas de crecimiento. En la microestructura de las mismas también se observó inclusiones o precipitados grises de plomo. Estas vainas sufrieron un proceso de degradación de su microestructura generando muchas veces falla en el uso de esta. En este sentido un gran porcentaje de la muestra, se observan estas fallas por medio de las micrografías correspondientes a zonas del capuchón interno y al cuerpo de una vaina. En estas se observa la presencia de fisuras no pasantes, que nacen en la superficie de la muestra y claramente recorren los bordes de grano de la microestructura. En la mayoría de los casos se observó que las fisuras presentan en su interior productos de corrosión color gris, que según las determinaciones EDS contienen cobre, zinc y rastros de plomo.

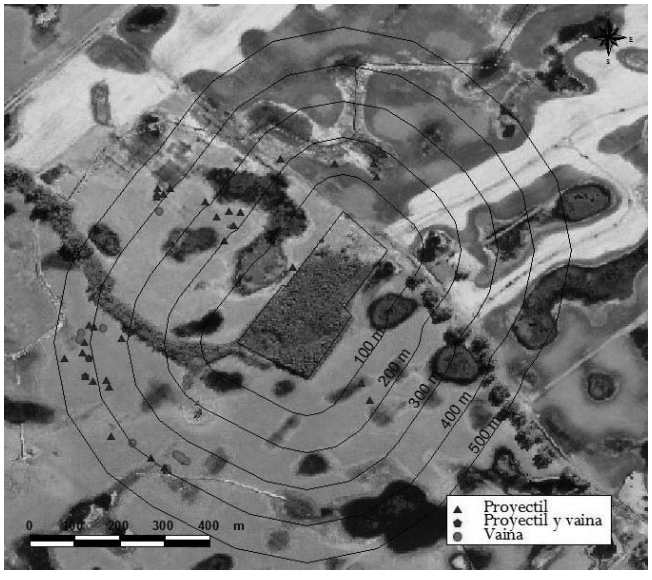

Figura 5. Localización en el espacio de los diversos hallazgos

Por otro lado, los elementos vinculados con la dinámica de la batalla, es decir, la ubicación y distribución de los proyectiles, vainas y elementos del combate fueron localizados en los sectores I, III, y IV dentro de un radio de 500 m del establecimiento sitiado (figura 5). Fuera de esta distancia no se han hallado, hasta el momento, materiales que puedan ser vinculados con la batalla (Ver Landa et. al 2011 a y b) . La localización espacial de estos elementos permite discriminar entre zonas "desde donde se disparó" (vainas) y "hacia donde se disparó" (proyectiles).

Hasta el momento los datos históricos provistos por los documentos consultados en diversos archivos y la información arqueológica coinciden en que las áreas en donde se dio una mayor concentración de fuego fue en los sectores I y IV. En próximas campañas esperamos poder ampliar nuestra investigación y de este modo abarcar la totalidad de la batalla y su dinámica.

El potencial de estudio de campos de batalla en latinoamerica

La región Latinoamérica, como escenario de múltiples conflictos de diversa índole, constituye un área de investigación arqueológica con un alto potencial. Basta mencionar los vastos campos de batalla de la Guerra de la Triple Alianza o del Paraguay (1865-1870), la campaña sanmartiniana o las bolivarianas por todo el frente andino (1817-1824), las invasiones británicas al Plata (1806-1807), los numerosos enfrentamientos civiles, la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932-1935), la guerra de guerrillas comandada por Ernesto "Che" Guevara en Bolivia (1967), la Guerra de Malvinas (1982), entre tantos otros, dependerá de sus arqueólogos generar espacios compartidos que permitan el acceso a múltiples trabajos comprometidos con sus realidades.

Bibliografía

Fox, R. (1993) *Archaeology, History and Custer´s Last Battle: The Little Bighorn Re-examined.* University of Oklahoma Press. Oklahoma.

Freeman, P. y T. Pollard. (2001) *Fields of Conflict: Progress and Porspect in Battlefield Archaeology.* Archeopress, BAR International series, Oxford.

Landa, C. (2013) *Arqueología de campos de batalla: apenas un comienzo.* Arqueología. 19 (2):265-286.

Landa C., E. Montanari y F. Gómez Romero (2011ª) *Arqueología de campos de batalla. "La Verde", primeras aproximaciones (partido de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires)*. En *Temas y problemas de la Arqueología Histórica*, tomo I, editado por M. Ramos, A. Tapia, F. Bognanni, M. Fernández, V. Helfer, C. Landa, M. Lanza, E. Montanari, E. Néspolo y V. Pineau, pp. 137-144. Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (PROARHEP). Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján.

Landa, C; E. Montanari y F. Gómez Romero (2011b) *"El fuego fue certero y bien dirigido (…)"* Inicio de las investigaciones Arqueológicas en el sitio campo de batalla de La Verde (Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires). En Arqueología Histórica en Argentina y Cuba, editado por M. Ramos y O. Hernández de Lara, pp. 46-57. Luján.

Leoni, J. y L. H. Martínez (2011) *Un abordaje arqueológico de la batalla de Cepeda, 1859*. En Simposio de Arqueología Histórica de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, en prensa..

Pichipil, M., H. De Rosa, C, Landa y E. Montanari (2011) *Las vainas de latón de fusiles Rémington: testigos de una época.* En Actas o Resúmenes del Onceavo Congreso Binacional de Metalurgia y Materiales (formato CD), SAM-CONAMET, Universidad Nacional de Rosario.

Quesada Sanz, F. (2008) *La arqueología de los "campos de batalla". Notas para un estado de la cuestión y una guía de investigación*. Saldvie 8: 21-35.

Ramos, M., V. Helfer, C. Toralbo; C. Luque y R. Senesi (2011). *Sitio Vuelta de Obligado: expectativas de análisis espacial en respecto de la batalla.* En *Temas y problemas de la Arqueología Histórica,* Tomo I, editado por M. Ramos, A. Tapia, F. Bognanni, M. Fernández, V. Helfer, C. Landa, M. Lanza, E. Montanari, E. Néspolo y V. Pineau, pp. 137-144. Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (PROARHEP). Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján.

Scott, D. y A. McFeater (2011) *The Archaeology of Historic Battlefields: A History and Theoretical Development in Conflict Archaeology*. Journal of Archaeological Research 19:103-132.

Sutherland, E. y P. Holst (2005) *Battlefield Archaeology -The Archaeology of Ancient and Historical Conflict*, Guidelines for the British Archaeological Job Resource (BAJR). http://www.bajr.org/documents/bajrbattleguide. pdf (Acceso en noviembre de 2011)

THE CIVIL WAR ARCHAEOLOGY http://www.georgiaencyclopedia.org/nge/ArticlePrintable.jsp?id=h-3704# (Acceso en noviembre de 2011).

El periodista José Hernández: el crimen de Ángel Vicente Peñaloza

Dra. Mónica Bueno

Celehis -UNMdP

Después no quiero recordar más, ni la voz del locutor en la madrugada anunciando que dieciocho civiles han sido ejecutados en Lanús, ni la ola de sangre que anega el país hasta la muerte de Valle. Tengo demasiado para una sola noche. Valle no me interesa. Perón no me interesa. La revolución no me interesa. ¿Puedo volver al ajedrez?

Rodolfo Walsh Operación masacre

El Chacho Peñaloza

Si la vida de Ángel Vicente Peñaloza tuvo fama y reconocimiento popular, su muerte es un hito insoslayable de la historia argentina. Todos lo sabemos: "El Chacho" Peñaloza fue un caudillo nacido en La Rioja. Dicen que su apodo nace en su infancia gracias a su tío abuelo, el sacerdote Pedro Vicente Peñaloza que estuvo a cargo de su educación y acortó la palabra "muchacho" para llamarlo.

Tal vez su amistad con Facundo Quiroga y su incorporación como jefe de milicias bajo su mando, decidió su destino. Luchó siempre en contra de El Ejército Nacional. Luchó contra el Manco Paz y Lamadrid. Cuentan que en la batalla de La Ciudadela capturó un cañón con su lazo y lo arrastró hasta sus filas. Participó del acuerdo entre Facundo Quiroga y Juan Manuel de Rosas para aniquilar el dominio de los unitarios en el interior. De "los trece ranchos", como despectivamente llamaban los unitarios a las provincias, la campaña federal recupera Cuyo, La Rioja, San Luis, Mendoza, Catamarca y Tucumán. Como dice Borges en su cuento "Biografía Tadeo Isidoro Cruz "a veces combatió por su provincia natal, a veces en contra" En el caso del Chacho su cambio de posición respecto de La Rioja depende siempre del dominio unitario.

Seguramente Quiroga vio en él la forma de su propio rostro, de su coraje extremo y decidió, con los sucesivos ascensos que le otorgó, la visibilidad de ese muchacho que lentamente se convertiría, como él, en un mito.

Durante el gobierno de Paulino Orihuela en La Rioja, un hacendado que participó en las Montoneras, el Chacho fue designado comandante militar. Su prestigio era tan grande que en 1833 comandó la escolta de Quiroga.

El asesinato de Quiroga en Barranca Yaco el 16 de febrero de 1835 y la sospecha de que Rosas había sido el instigador de la muerte del caudillo, provocó la reacción de Peñaloza que decidió pronunciarse contra Rosas, y a las órdenes de Lavalle, comenzó una guerra de guerrillas contra el Fraile Aldao, federal amigo de Rosas, que había ocupado La Rioja. La frase de Borges que citáramos más arriba adquiere un nuevo giro interpretativo. La política, la violencia y el

crimen parecen ser la clave de los movimientos del Chacho. ("Quienes han comentado, y son muchos, la historia de Tadeo Isidoro, destacan el influjo de la llanura sobre su formación, pero gauchos idénticos a él nacieron y murieron en las selváticas riberas del Paraná y en las cuchillas orientales. Vivió, eso sí, en un mundo de barbarie monótona" ironiza Borges en esa extraordinaria biografía sobre el Sargento Cruz. Su diseño es la condensación de la perspectiva ideológica del escritor sobre nuestra historia).

El Chacho es derrotado y debe exiliarse en 1843, en Chile. Otra paradoja en la vida del Chacho: es en Chile donde conoce a Sarmiento, también desterrado por su oposición a Rosas. Sarmiento utilizará esta escena como marca reveladora de la barbarie del caudillo pero también como evidencia de la verdad interpretativa que el sanjuanino hará, años más tarde en su *El Chacho*, del mito bárbaro. Para Sarmiento, Peñaloza había muerto "como jefe notorio de bandas de salteadores (…) su cabeza puesta en un poste en el teatro de sus fechorías. Ésta es la ley y la forma tradicional de la ejecución del salteador" agrega. Volveremos sobre él.

La relación de El Chacho con Rosas siguió siendo conflictiva hasta 1852. En 1848, El Chacho puede volver a La Rioja. Molesto por la noticia, Rosas le exige a Benavídez, gobernador de esa provincia, enviar al caudillo a Buenos Aires. La orden no se cumple.

Llama la atención que, luego de Caseros, y ya reconocido como héroe indiscutible, Peñaloza mantuviera correspondencia con Urquiza. Un nuevo conflicto quiebra la relación con Urquiza y hace que nuevamente Peñaloza muestre su propio sistema de lealtades y códigos: el levantamiento de los hermanos Ángel, protegidos del Chacho, es sancionado por Bustos y la sanción exaspera a Peñaloza quien se levanta contra Bustos, toma la provincia y llama a elecciones. Villafañe será el nuevo gobernador. Urquiza le solicita a Peñaloza su inserción política en el proyecto nacional.

No menos conflictiva será la relación del Chacho con Mitre y los liberales. Como sabemos, luego de la batalla de Pavón, la figura de Mitre adquirirá un poder inusitado que lo llevará a la Presidencia de la Nación. Mitre trata de llevar a cabo varios acuerdos varios con el interior a los efectos de lograr su proyecto liberal. Como señala Cutolo, "El triunfo de Mitre en Pavón trajo un período aciago para la provincia. El gobierno central le pide a Peñaloza que oficie de árbitro en el conflicto entre Santiago del Estero y Catamarca. Aprovechando su ausencia el gobernador de Córdoba, Marcos Paz, se apoderó de La Rioja" (Cutolo, 1985, 3)

Si Mitre tenía poder político, Peñaloza era un héroe popular. La intervención de La Rioja provocó insurrecciones y violencia en la región. Mitre logra que Villafañe firme una declaración en la que El Chacho aparece como un delincuente. La entrada triunfal de El Chacho a La Rioja con el apoyo popular es el reverso de esa moneda. 1862 será un año clave, hay elecciones de diputados y senadores en todo el país, y el nuevo Congreso de la Nación comienza a funcionar en mayo. En agosto se conforma el colegio electoral que votará por la fórmula de Mitre y Carlos Paz.

Paulatinamente la figura del El Chacho dejará de ser, para Buenos Aires, un punto de inflexión para lograr el dominio de las provincias y pasará a ser un delincuente. En 1863 Mitre designa a Sarmiento, en ese momento gobernador de San Juan, Director de Guerra quien organiza la persecución del delincuente. Peñaloza. La guerra de montoneras triunfa en Córdoba pero sufre una derrota en Caucete. Peñaloza se refugia en Olta, donde es perseguido por el comandante Ricardo Vera. El 12 de noviembre de 1863 el Chacho se rinde y le entrega a Vera el puñal que le había regalado Urquiza. Sin embargo, la llegada del comandante Irrazábal cambiará definitivamente la historia argentina. Irrazabal lo mata con su lanza, hace que sus soldados lo acribillen a balazos y ordena colgar la cabeza de Peñaloza en la plaza durante ocho días.

Cuentan que una de sus orejas quedó en San Juan como estandarte y que Victoria Romero, su esposa, fue obligada a barrer la plaza mayor de la ciudad San Juan, atada con cadenas. Los hechos muestran hiatos en la lógica de las acciones: Peñaloza era un hombre fuera de la ley; como tal, perseguido para ser muerto o encarcelado, entonces, ¿la reacción de Irrazábal es desmedida o necesaria? ¿Sarmiento ordenó esa ejecución violenta y aleccionadora? Evidentemente hacía falta una investigación. Habrá un periodista que se hará cargo de esa empresa. Su nombre es José Hernández.

La muerte del Chacho y el nacimiento del mito

La presencia de los muertos corroe la historia argentina. Es el enigma de la fuerza del ausente que se hace visión omnímoda. "Hay un fusilado que vive" es el disparador de *Operación masacre* y es, también, la condensación proteica de la relación de la literatura con la historia que *Facundo* dramatiza.[1]

La muerte violenta de este caudillo será el corolario de una vida de coraje y también por la lucha política. El crimen se funda en esa tensión. El mito aparece en esa brecha entre lo individual y lo comunitario porque todo mito es un habla plural y original, "un habla fundadora y reveladora del ser íntimo de una comunidad" nos dice Jean-Luc Nancy. La literatura es heredera del mito, su continuadora y la efectuación de su existencia.[2]

José Hernández escribe y publica rápidamente su investigación reveladora: Peñaloza fue asesinado. Cuatro años después Sarmiento argumentará la paradoja: el asesinato del Chacho era hito necesario para la civilización. La larga cadena de textos literarios que el mito dispara es prueba suficiente de la fuerza corrosiva de la figura en el sistema de versiones históricas. Eduardo Gutiérrez, atento a los héroes populares parece corroborar esa tesis que Borges desarrollara en su "Historia del tango": los argentinos veneramos mucho más la épica popular que aquella que legitima el Estado. (Juan Morerira, Hormiga negra son algunos de esos personajes entre el coraje y el delito que Gutiérrez recreará en su literatura) escribe dos novelas sobre el caudillo: *El Chacho, Los Montoneros y La muerte de un Héroe*.

Ariel de la Fuente nos cuenta que "A principios de la década de 1920, la figura del caudillo ocupaba un lugar especial en las tradiciones orales de algunas provincias del Interior, cuyo repertorio de cantares y relatos lo recordaba como héroe popular" (De la Fuente, 2002, 387) Los romances y décimas de León Benarós son clara muestra de la persistencia del mito en el interior. Citamos una estrofa como ejemplo: "Cuente la copla del pueblo: Yo he visto gemir al tigre/y vi llorar al quebracho/han de dejar que les cuente/como mataron al Chacho".

La controversia que la figura del Chacho provoca se muestra con claridad en un poema que Olegario V. Andrade escribe al enterarse de la muerte del riojano, en homenaje del caudillo titulado: "Oda al General Ángel Vicente Peñaloza". Sin embargo, cuando se edita oficialmente la obra poética de Andrade a cargo de la Cámara de Diputados de la Nación a raíz del fallecimiento del poeta, se le cambia la referencia y el poema aparece dedicado a Lavalle. La manipulación de la literatura es la marca política de su uso que en este caso particular es grosera y reveladora. Eleuterio Tiscornia será el encargado de restaurar el nombre legítimo de la Oda en la edición a su cargo publicada por la Academia Argentina de Letras "Para Andrade como para Hernández, el

1. Rodolfo Walsh lo explica claramente en el Prólogo: "No sé qué es lo que consigue atraerme en esa historia difusa, lejana, erizada de improbabilidades" *Operación masacre*, Buenos Aires: Planeta, 1994,19.

2. Señala Nancy al respecto: "¿Existe acaso alguna escena literaria que no sea retomada de la escena mitológica (y esto vale también, en este sentido, para la escena o las escenas filosóficas, que, de este modo u otro, pertenecen al «género» de la literatura)?No sólo la literatura es la heredera (o el eco) del mito, sino que sin duda la literatura ha sido y debe ser pensada, en un sentido, ella misma como mito —y como el mito de la sociedad sin mitos. 81

mártir fue el caudillo riojano Ángel Peñaloza, el Chacho" declara Tiscornia en el prólogo, (Andrade, 1943). El comienzo del poema explica los movimientos de edición: "¡Mártir del pueblo! tu gigante talla/Más grande y majestuosa se levanta/Que entre el solemne horror de la batalla,/Cuando de fierro la sangrienta valla/ Servía de pedestal para tu planta."[3]

El periodista José Hernández

En 1863, José Hernández era un periodista conocido, un hombre atento a los vaivenes políticos. Nueve años después se transformará en escritor. La Ida de *Martín Fierro* será su consagración.

¿Qué tipo de periodismo es el de Hernández? Combativo, partidario, ruralista. Cada uno de estos adjetivos, Hernández lo prueba en sus gestos como tal. Halperin Donghi lo define taxativamente en su libro *José Hernández y sus mundos* "periodista del montón, de este participante de segunda fila en la enmarañada vida política de su tiempo" (Halperin Donghi 1985) Sin embargo, la excepcionalidad es una condición que se muestra al final de una vida: este "periodista del montón" irá definiendo su escritura, los atributos de su "vida puesta en obra" que lo llevará a encontrar en la ficción su mejor estrategia de denuncia. La primera persona del gaucho Martín Fierro será su donación ficticia de la voz del otro. La colocación que indica Halperin Donghi, es en verdad, dinámica: se trata de un largo trayecto donde, la visibilidad de José Hernández se da mucho antes y su denuncia del crimen del Chacho Peñaloza en *El Argentino* es una escena insoslayable de esa visibilidad. Halperin saca a la luz toda la producción periodística de Hernández previa a la escritura de *El gaucho Martín Fierro* en 1872; la relaciona con sus desplazamientos y actividades entre Buenos Aires, Paraná y Corrientes hasta el retorno a la capital; la lee en función de posiciones y prácticas políticas y del recorrido de ciertas ideas, y finalmente la pone en diálogo no sólo con las dos partes de su poema gauchesco, completado con *La vuelta* en 1879, sino también con todo el conjunto paratextual integrado por los sucesivos prólogos y por los comentarios de los contemporáneos.[4]

La relación de Hernández con el mundo rural y con la figura del gaucho tiene una huella de infancia que será imborrable para el hombre. En la célebre dicotomía de su gran adversario, el civilizado entra en el mundo bárbaro siendo apenas un niño. Así nos lo cuenta Fermín Chávez:

> Es así como, a los doce años de edad, Hernández entra en contacto directo con el gaucho y con sus tareas de todos los días, en una época caracterizada par la intensa actividad de los saladeros. Su hermano Rafael lo dice en una de sus clásicas páginas sobre la juventud de aquél: «Allá en Camarones y en Laguna de Los Padres se hizo gaucho, aprendió a jinetear, tomó parte en varios entreveros y presenció aquellos grandes trabajos que su padre ejecutaba y de que hoy no se tiene idea. Esta es la base de los profundos conocimientos de la vida gaucha y amor al paisano que desplegó en todos sus actos» (Rafael Hernández. Pehuajó, 1896 p11)

La muerte temprana de su madre, su asma recurrente y el trabajo de su padre como mayordomo en establecimientos ganaderos de Rosas son los hitos de ese encuentro fundamental

3. Un óleo de E Cerutti. " El Chacho Peñaloza y sus montoneras" de mediados de 1863 es una de las pinturas de época que replica la figura del mito. Recomendamos la serie documental de cuatro capítulos "Rebelión en los llanos. Vida, resistencia y muerte del Chacho Peñaloza", coproducida por Canal Encuentro y Canal 7, con el apoyo de la Secretaría de Cultura de La Rioja, que relata la vida de Ángel Vicente Peñaloza.. Abril 2013.

4. En este sentido, la mirada sobre la vida de Hernández, la labor de historiador o biógrafo, para ser más claros, es también una perspectiva ideológica. En su libro Halperin Donghi veladamente alude a un uso revisonista y político por parte de Fermín Chávez de la biografía de Hernández.

que Hernández tiene con el gaucho y que le permitió " captar el sistema de valores, lealtades y habilidades que cohesionaban a la sociedad rural" (Gramuglio, 1980,33)

Esa relación constituirá la marca propia en el mundo de la prensa política y determinará su posición frente a la retórica de un discurso constituido por reglas específicas. Recordemos, en este sentido, la polémica entre Sarmiento y Alberdi en las Ciento y una y las Quillotanas, apenas pasados los acontecimientos de Caseros. En la polémica, cuyo disparador era Urquiza, la figura de Caseros, se discutía justamente la forma de la prensa en los tiempos de la Confederación.

En 1856 Hernández, que ya había participado en la defensa del gobierno de Alsina se inscribe en el Partido Federal Reformista y comienza su trabajo periodístico en el diario *La Reforma Pacífica*, órgano del nuevo partido. A propósito, nos dice Pagés Larraya: «Su vinculación al periódico *La Reforma Pacífica*, dirigido par Nicolás Calvo, cuando éste sólo contaba 22 años, señala el despertar de su pasión por los problemas espirituales y sociales que agitaban al país». (Pagés Larraya, 1952, p. 51). Los "chupandinos", tal era el apodo de los integrantes del nuevo partido, se enfrentaban a los partidarios de Mitre y Alsina, conocidos como los "pandilleros".

La participación de Hernández en este diario no es clara. Algunos historiadores sostienen que fue corresponsal del diario en Paraná. Sin embargo, los artículos no parecen firmados hasta 1860 en que Hernández toma el seudónimo de "Vincha". "Vincha. Tal es el seudónimo de nuestro más activo, laborioso e ilustrado corresponsal "declara un suelto de *La Reforma Pacífica* del 18 de febrero de 1860. Después de un duelo, en 1858 Hernández se instala en Paraná donde trabaja como empleado de comercio y funcionario de la Administración Nacional. Al año siguiente participa como capitán en la batalla de Cepeda contra Buenos Aires. Ese mismo año en Paraná se desempeña como taquígrafo y comienzan sus trabajos periodísticos para la *Reforma* firmados con el seudónimo de "Vincha". Al mismo tiempo, Hernández empieza a escribir en *El Nacional Argentino* de Paraná un diario que defendía el gobierno de la Confederación (Juan María Gutiérrez y Lucio V. Mansilla habían colaborado en el periódico desde 1852) En 1860, aparece un artículo firmado por Vincha titulado "Comunicado. La Convención Nacional no es juez de las elecciones». Posteriormente aparece otro con el mismo seudónimo que también marca la posición política frente a los acontecimientos. Como señala Padula ".aquellos artículos oficiaban de editoriales y retomaban la tradición del periódico de adoptar su propia posición ante los sucesos, más incluía una novedad, cuál era el uso del seudónimo para amparar la verdadera personalidad del redactor." (Padula Perkins, 1990).[5]

Hernández publica dieciocho artículos en «El Nacional Argentino». En muchos de ellos argumenta sobre la necesidad de integración y la posibilidad de un futuro promisorio:

El 4 de octubre de 1860 escribía:

> La incorporación política (de Buenos Aires) está efectuada por los Pactos del 11 de noviembre y 6 de junio; la reincorporación administrativa, gubernativa, va a realizarse muy pronto. Para la República se abre una nueva era; una época de paz, de progreso, de actividad mercantil, de desarrollo moral y material. Para la realización de estas vastas esperanzas, para el cumplimiento de las promesas.

5. En relación con del seudónimo de Vincha, Padula nos aclara: "Debe considerarse al respecto que parece justificable el uso del seudónimo en tanto que Hernández actuaba para la época como secretario del vicepresidente Pedernera y se desempeñó asimismo como taquígrafo de la Convención Nacional de Santa Fe encargada de estudiar las reformas a la Constitución propuestas por Buenos Aires". Para muchos investigadores, Hernández usaba otros seudónimos: "J. H." "Juan Barriales", "Polilla", "el payador José Pepe", "Un Patagón", "Vincha"y "Fulgencio".

En 1861 Hernández, fiel a sus ideas, participa en la batalla de Pavón en el ejército de la Confederación comandado por Urquiza contra el ejército porteño.

En 1863, se casa en Paraná con Carolina González del Solar. Meses más tarde funda el periódico *El Argentino*. Pocos tiempo después ante la noticia de la muerte del Chacho publicará su denuncia.

La vida del Chacho: denuncia e investigación

El 11 de octubre de 1860, Hernández publicaba en *El Nacional* una nota donde presentaba su definición del periodismo y su relación con la política:

> Escribimos en este diario como lo haríamos en otro cualquiera para manifestar y sostener nuestras ideas y nuestras creencias políticas, que nunca hemos sometido ni someteremos jamás a ideas o creencias extrañas. Escribimos porque nuestra calidad de argentino nos da derecho pleno y hasta cierto punto nos impone el deber de tomar injerencia legítima en la política de nuestro país. Escribimos en este diario porque podemos hacerlo con libertad, con una independencia que cuadra a nuestro carácter (Auza, ibid., p. 123).

Esa posición es la que lo llevará tres años después a escribir sobre la figura del Chacho, sobre su relación con el gobierno central, sobre su vida primero y sobre su muerte después. La investigación y la denuncia serán las marcas de los escritos que publicará luego del 12 de noviembre de 1863.

"La tarea del escritor consiste en dar a las concepciones y sentimientos del pueblo, las formas de que carece" concluye Hernández en la nota de *El Nacional*. En El Argentino pondrá en práctica su axioma. Desde febrero de 1863 Hernández publicará en El Argentino notas sobre Peñaloza. En ellas, reconocerá la importancia del caudillo, describirá sus actividades, expresará su simpatía y publicará algunas cartas de El Chacho pero también denunciará a su enemigo. Escribe en marzo de ese año:

> No nos sorprende el hecho, que no es más sino el resultado de las amenazas constantes de Sarmiento al Gral. Peñaloza y de sus trabajos bien conocidos para acabar de un golpe con la influencia de éste en La Rioja. El Gral. Peñaloza se arma en defensa propia, y a su lado deben hallarse todos cuantos han emigrado de San Luis y San Juan por las persecuciones tenaces de que han sido víctimas. La política de sangre da sus frutos. El Gral. Peñaloza amenazado siempre por el puñal de los asesinos no ha podido aguardar a que reprodujeran con él las escenas sangrientas de Benavides y Virasoro, y se arma en su defensa.

Como bien señala María Celina Ortale, "Puede verse entonces cómo en estos números Hernández anticipa el contenido y el tono de los Rasgos biográficos del Chacho. Habla ya de las amenazas de Sarmiento (a quien la inmediata repercusión popular le atribuirá después el asesinato), y de la buena intención y de los sentimientos "patrióticos y generosos" del caudillo riojano."(Ortale, María Celina, 2012) La denuncia del crimen político será el eje de las notas publicadas en noviembre de 1863 en El Argentino y que saldrán inmediatamente como folleto.[6] Los argumentos con los que Hernández sostendrá su denuncia tendrá un dispositivo fundamental: la dicotomía sarmientina será puesta en el eje de su demostración. Como Theodor Adorno después de la II Guerra Mundial, Hernández probará la barbarie de la civilización. La violencia, uno de los puntos en los que

6. Hemos cotejado dos ediciones de este libro. La publicada por Fermín Chávez en su Vida del Chacho y una más reciente compilada por Pedro Orgambide en 1999.

Sarmiento afincará su diagnóstico de la Argentina en *Facundo*, será el punto de anclaje para la denuncia de Hernández. La estructura del folleto pone en evidencia la estrategia argumentativa. El Prólogo, que reúne las dos primeras notas periodísticas determina la forma de la denuncia que tiene, como decíamos más arriba la fuerza perlocutiva en la inversión de la dicotomía sarmientina. La fiesta bárbara y violenta no es federal: "Los salvajes unitarios están de fiesta. Celebran en estos momentos la muerte de uno de los caudillos más generosos y valientes que ha tenido la República Argentina". Así comienza Hernández, así capta al lector. No quedan dudas acerca de los criminales que, (y aquí va la otra pata de su denuncia) han llevado la cabeza del caudillo "como prueba del buen desempeño del asesino, al bárbaro Sarmiento". Es el modus operandi de un partido, nos dice Hernández que "invoca la ilustración, la decencia, el progreso, y acaba con sus enemigos cosiéndolos a puñaladas". El periodista sienta su posición y su interpretación de los hechos (no se muestra aquí la mediocridad política de la que fuera acusado por algunos historiadores).

Más aún, en su descripción del partido unitario hasta vaticina la muerte de Urquiza. ("Tiemble ya el general Urquiza, que el puñal de los asesinos se prepara para descargarlo sobre su cuello"). Años después en el Río de la Plata, en 1870 para ser más precisos, escribirá "Nos hemos pronunciado abiertamente contra el asesinato del general Urquiza, porque aparte del hecho mismo, no creemos que sobre la sangre pueda cimentarse jamás nada sólido ni duradero".

Inmediatamente, el periodista exhibirá su investigación para mostrar cómo el gobierno ha falseado los datos de la muerte del caudillo y de esta manera, mantener a su favor la opinión de Urquiza. Adularlo e inventar el crimen de Peñaloza, son, para Hernández, las estrategias del gobierno de Mitre:

> Peñaloza no ha sido perseguido. Ni hecho prisionero. Ni fusilado. Su muerte ha acaecido el 12 de noviembre. Lo vamos a probar evidentemente, y con los documentos de ellos mismos. Todo es un tejido de infamias y mentiras, que cae por tierra el más legítimo examen de los documentos oficiales que han publicado sus asesinos.
>
> Ha sido cosido a puñaladas en su propio lecho, y mientras dormía, por un asesino que se introdujo en su campo en el silencio de la noche; fue enseguida degollado, y el asesino huyó, llevándose la cabeza.

El periodista transcribe estos documentos (partes de guerra, notas de Sarmiento, de Irrazabal) y le muestra al lector contradicciones e irregularidades. También busca probar que hay una prensa afín al gobierno que inventa y miente: mientras el diario *El Imparcial* de Córdoba publica el parte que prueba la hipótesis de Hernández, *La Nación Argentina* da a conocer los partes fraguados por Sarmiento.

Pronto Hernández exhibirá otra arista del crimen: se ha matado a un héroe. "Vamos a describir a grandes rasgos la vida de este héroe sencillo y modesto" nos dice al comienzo del primero de los nueve apartados y agrega inmediatamente "Peñaloza puede decirse muy bien que ha sido durante su azarosa vida una propiedad de la Patria y de sus amigos". Su gesto es romántico y, al igual que su enemigo en *Facundo*, mostrará el relato de una vida y en él la historia política de la Argentina. En la infancia del caudillo ve el coraje de El Chacho pero también la educación temprana que no lo muestra precisamente como un bárbaro, en la muerte de Dorrego por Lavalle la genealogía de la violencia unitaria. La vida militar de Peñaloza es la exhibición de un estado de guerra entre las provincias y el gobierno nacional: "Peñaloza hizo prodigios de actividad y de arrojo, conquistando entonces toda la fama y el prestigio que más tarde le ha valido el ser cosido a puñaladas en el mismo teatro de sus hazañas y por el mismo partido que entonces defendía con tanta bravura". Pero no solo su heroicidad

se exhibe en el coraje del caudillo: también están generosidad y su humanismo. El episodio en el que El Chacho devuelve los prisioneros porteños que lo vivan en agradecimiento mientras los jefes de Mitre han fusilado a los prisioneros federales es la muestra clara de la talla épica del personaje pero también, la marca de un estilo literario:

> Entretanto, los jefes de Mitre se mantenían en silencio, humillados ante las reconstrucciones de aquel héroe cuya altura de carácter, cuya nobleza de sentimientos tanto contrastaba con la humildad de su condición.
>
> El General Peñaloza devolvía todos los prisioneros que había tomado, no faltaba uno solo entre ellos que pudiera alzar su voz para quejarse de violencia o de malos tratamientos.
>
> Y, ¿dónde estaban los prisioneros que le habían tomado a él?
>
> Habían sido fusilados sin piedad, como se persiguen y se matan las fieras de los bosques. (Hernández, 1999, 43-44).

Si la frase "Hay un fusilado que vive", es el disparador de *Operación masacre*, para el periodista José Hernández la muerte del caudillo y el oprobio posterior es el motor de su escritura, pero también, es un verdadero acicate la colocación de Hernández en el campo de batalla del periodismo político frente a un enemigo poderoso, combativo tanto en la política cuanto en la literatura.

Sarmiento responderá, no inmediatamente porque Mitre lo saca de su cargo de Ministro de Guerra y lo envía a Estados Unidos. Sin embargo, en una carta a Mitre fechada el 18 de noviembre 1863, dirá: "No sé qué pensarán de la ejecución del Chacho, yo inspirado en los hombres pacíficos y honrados he aplaudido la medida precisamente por su forma, sin cortarle la cabeza al inveterado pícaro, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses".

Desde Estados Unidos, publicará su respuesta que no se mostrará como tal (Sarmiento no alude a Hernández ni a su acusación). Su argumentación se centra en probar que la muerte del Chacho Peñaloza era necesaria para la pacificación del país. Deja de lado la denuncia del crimen y su propio nombre involucrado en la muerte del Chacho. Tomará para lograr el efecto buscado, dos recursos que ya utilizara en otros textos: la biografía del caudillo será la mostración clara de su barbarie. Fiel a su estilo, lo personal será recurso que legitima su argumentación. El texto empieza con una escena ya dibujada en el *Facundo*: el paso de los argentinos perseguidos por Rosas a Chile. Se trata ahora del viaje de otros; Sarmiento los espera del otro lado de la frontera. Nos dice:

> Entre aquellos prófugos se encontraba el Chacho, jefe desde entonces de los montoneros que antes había acaudillado Quiroga: y ahora seducido su jefe por el heroísmo desgraciado del General Lavalle, habíase replegado a las fuerzas de Lamadrid y contribuido no poco, con su falta de disciplina y ardimiento, a perder la batalla. Llamaba la atención de todos en Chile la importancia que sus compañeros generalmente cultos daban a este paisano semibárbaro, con su acento riojano tan golpeado, con su chiripá y atavíos de gaucho.

Haciendo uso de la pequeña historia, de la anécdota personal así lo presenta: bárbaro, ignorante, indisciplinado. En la misma página concluye "Conservóse bárbaro toda su vida". La estrategia está clara: es la barbarie ominosa que retarda la gloria civilizada del país.

El enfrentamiento no acaba. En 1875, Hernández decide reeditar su folleto pero aligera o suprime las partes más violentas y acusadoras.. Sin embargo, los hermanos Varela publican en el diario *La Tribuna* los fragmentos anulados por Hernández quien, pensando que es el propio Sarmiento, escribe tres cartas violentas contra

su enemigo en el diario *La Libertad*.

Fermín Chávez nos cuenta que en esta polémica va a terciar otro viejo enemigo de Sarmiento. "Juan Baustista Alberdi, en páginas polémicas, efectuó una ardorosa refutación de la versión sarmientina sobre Peñaloza, por considerarla un 'una prosecución de la guerra civil, un acto de guerra civil contra un cadáver" (Chávez Fermin. 1962, 133).

Bibliografía

Andrade, O. 1943. *Obras completas* Estudio y texto de Eleutorio Felipe Tiscornia; Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.

Chávez, F. 1962. *Vida del Chacho*, Buenos Aires: Theoría.

Cutolo, V. 1985. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, Elche, tomo 5 http://www.elortiba.org/chacho.html#Angel_Vicente_Chacho_Peñaloza.

De la Fuente, A. 2002. *"Peñaloza (1796-1863)"*, en **Jorge Lafforgue** (editor), *Historias de Caudillos Argentinos*, Punto de Lectura, Buenos Aires: 383-404.

Gramuglio, M, T y Sarlo, B. *Martín Fierro- José Hernández* (1980); Buenos Aires: CEAL.

Halperín Donghi, T. 1985. *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires: Sudamericana.

Hernández, J, Sarmiento, D, F y Orgambide, P. 1999. *El Chacho. Dos miradas*, Buenos Aires: Ameghino.

Hernández, J. 1974. *Prosas y oratoria parlamentaria*, Buenos Aires: Editorial Biblioteca.

Nancy, J. 2000. L*a comunidad inoperante*, Santiago: LOM.

Ortale, M, C. 2012. *Biografías del Chacho Génesis de una interacción polémica entre José Hernández y Domingo F. Sarmiento Tesis doctoral*. La Plata, mayo de 2012, http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/25768/Documento_completo.pdf?sequence=1

Padula Perkins, J. 1990. *"El periodista José Hernández"* en Biblioteca Virtual http://www.educ.ar

Viñas, D. 1971. *Rebeliones populares argentinas. De los Montoneros a los anarquistas.* Buenos Aires: Carlos Pérez Editor.

TRABAJOS GENERALES

Cuando el mito supera la realidad: La figura de José Hernández y su pasaje por la Laguna de los Padres

Felicitas Sánchez Azcárate

Feli21_sanchez@hotmail.com
Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense (LARBO). Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). -UBA-CONICET. GAM (Grupo de Arqueometalurgia). 3. IDA- GAM (Grupo de Arqueometalurgia)

Introducción

La reserva natural Laguna de los Padres, ubicada a 25 km. de la ciudad de Mar del Plata, ha sido protagonista de sucesos relevantes a lo largo de la historia regional: desde el asentamiento jesuita, conocido como la Reducción del Pilar, instalada en 1746 y abandonada en 1751 por los misioneros, presionados por el líder étnico Cangapol, hasta el emplazamiento de estancias de producción ganadera durante el siglo XIX, entre las que se destacó la de la "Laguna de los Padres". Actualmente funciona allí el Museo Municipal "José Hernández", fundado en el año 1960 por la "Asociación Museo Tradicionalista Argentino José Hernández". Esta institución se encuentra emplazada en lo que fuera el casco de la Estancia "Laguna de los Padres", ex-propiedad de Eusebio Zubiaurre, construida durante los primeros años de la década de 1880.

Diversos trabajos han investigado y reconstruido la historia de esta estancia (Gascon, 1942; Román, 2004), por lo cual, sin intención de ser reiterativos, no será nuestro propósito historizar dicho proceso.

En esta ocasión, proponemos analizar y hacer un recorrido histórico sobre los motivos que llevaron a denominar a este Museo con el nombre de "José Hernández" e indagar en las representaciones sociales que se han construido, y se construyen actualmente, en torno a dicho establecimiento rural y al autor de la obra literaria *Martín Fierro*.

El escritor J. C. Gascón, sobre la base de una reseña escrita por Rafael Hernández, hermano de José, ha señalado que José Hernández "se hizo gaucho" durante su permanencia en las estancias de Camarones y de la Laguna de los Padres (Gascón, 1942). Dicho comentario se refiere a los años transcurridos entre 1846 y 1854, periodo en que este personaje se traslada con su padre a la frontera sur de la provincia de Buenos Aires para dedicarse al comercio de ganado.

Por su parte, el casco donde se encuentra emplazado el museo se construyó en el año 1882 (Román, 2004), casi 40 años después de la presencia de Hernández en la región. A pesar de este desfasaje temporal entre ambos eventos pervive el mito de que el autor del Martín Fierro vivió y escribió parte de su obra literaria allí. A partir de esto cabe preguntarse ¿Cómo y por qué se creó aquel mito? ¿Cuál es la representación social que se quiso y/o quiere transmitir colocándole dicho nombre a la institución?

Fuentes de Información

Con el propósito de dar respuesta a estas preguntas y de descifrar el origen del relato que afirma la presencia de Hernández en el actual museo, se analizaron las siguientes fuentes de información:

-Trabajos e informes -éditos e inéditos- sobre la historia de la estancia "Laguna de los Padres", así como también sobre la historia institucional del museo.

- Material de difusión publicado en diversos sitios webs.

- Artículos periodísticos locales y nacionales.

- Ordenanzas Municipales.

Paralelamente y para complementar estas fuentes se realizaron entrevistas semiestructuradas a dos informantes claves: el actual guía del museo, José Luis Abdala, y la directora al realizarse el traspaso del museo a la órbita del municipio, Mgs. Ana Lía Verón.

Los museos históricos como constructores de representaciones sociales

Este trabajo se afirma en la noción de que la constitución de los museos históricos se encuentra estrechamente asociada a la construcción de identidades nacionales (Blasco, 2013). De esta forma, consideramos la institución museo como un ámbito donde se reconstruye y resguarda el pasado de un pueblo, así como también su memoria colectiva. Esta memoria que reproduce y perpetúa el museo histórico desempeña una función social, política y cultural de gran relevancia, no solo por lo que representa el recuerdo, sino por el hecho de otorgar a éste cierta estabilidad, fijándolo con elementos que sirvan de apoyo para evitar el olvido y permitir el proceso permanente de construcción y reconstrucción de dicha memoria (Uribarren, 2010).

Por lo expuesto, afirmamos que los museos de historia son ámbitos formadores de identidades sobre el pasado de un pueblo, son espacios que construyen y reproducen representaciones sociales y generan imaginarios colectivos.

Como afirma el historiador Cesar Román (2004:11), "La Estancia Laguna de los Padres, transformada en Museo hacia la década del sesenta, expresó la objetivación de un discurso cultural / ideológico: el "discurso criollista" (Prieto, 1988)". Mediante este relato la clase dominante exaltaba la figura del gaucho y la colocaba como símbolo de la identidad argentina.

La fuerte oleada inmigratoria de finales del siglo XIX y el afán del Estado decimonónico por crear una nación homogénea, generó en el sector gubernamental la necesidad de construir símbolos que identificaran y representaran al estado nacional. De esta forma, percibido como emblema de la argentinidad, la figura del gaucho se transformará en objeto de culto capaz de contener los rasgos esenciales de la nacionalidad argentina (Cattaruzza, 2001).

Resulta paradójico analizar retrospectivamente este proceso, ya que durante gran parte del siglo XIX para la elite gobernante la figura del gaucho era sinónimo de barbarie, basta leer la obra de Domingo Faustino Sarmiento: "Facundo o civilización o Barbarie", de 1845, para corroborar esta afirmación.

Como se dijo anteriormente, durante el siglo XX diversos fenómenos generaron un cambio en aquella percepción. Por otro lado, no debe pasarse de largo la fuerte influencia que las ideologías nacionalistas tuvieron sobre diversas figuras de la política provincial y nacional, sobre todo desde la década de 1930 (Bejar, 2005).

De esta forma, para el sector dominante el gaucho pasaría de ser percibido como "vago y malentretenido" (Sarmiento, 1924), a figura épica, portadora de la nacionalidad argentina y representante fiel del pasado "autóctono", en la etapa posterior.

Un acercamiento hacia la historia del museo

Como se expresó previamente, el museo fue fundado en el año 1960 por una Asociación Tradicionalista que guardaba fuerte relación con aquel discurso criollista. Durante 36 años dicha entidad fue la encargada del funcionamiento del museo, bajo cuya responsabilidad se encontraban el edificio y los terrenos circundantes. De esta forma, el rol del museo se relacionó con la exhibición de objetos gauchescos, la realización de jineteadas anuales y otras actividades de difusión (Massa, et al 1996). Dichas prácticas reforzaban y reproducían el discurso nacional y criollista.

En el año 1996 el museo es traspasado al ente de Cultura de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, quedando bajo la dependencia de su Secretaria de Cultura. A partir de entonces la institución propone renovarse y como parte de ello generará vínculos con especialistas[1], manifestando la intensión de modificar el discurso museológico (Massa, et al 1996; Román, 2004).

Durante aquel proceso se modificará, en parte, la denominación del museo, que pasará de llamarse "Museo Tradicionalista Argentino José Hernández" a "Museo Municipal José Hernández"[2]. A pesar de los cambios en la dirección de la institución y aun teniendo conocimiento que el autor del Martín Fierro nunca estuvo allí, su nombre permanecerá.

Sin embargo, luego de entrevistar a José Luis Abdala y a la Mgs. Ana Lía Verón pudimos confirmar que, a pesar de la permanencia del nombre, desde el museo no continúan reproduciendo aquel relato tergiversado acerca de Hernández y su presencia en el lugar, por el contrario, su discurso está actualizado. El guía de la institución explicitó que dedica una parte del tiempo para aclarar que José Hernández nunca estuvo allí, ya que la mayoría de los visitantes asisten a la institución atraídos por ese relato mítico. De esta manera, podemos afirmar que el cambio institucional impulsado en 1996 logró revisar y resignificar positivamente ese discurso.

¿El turismo cultural y la mercantilización de la cultura, son actividades responsables?

En las páginas anteriores comprobamos que no es la institución quién continua reproduciendo aquel relato tergiversado. Cabe preguntarse entonces si el turismo cultural, fenómeno innegable de nuestra era, tiene alguna incidencia en este asunto.

Vivimos en un Sistema-Mundo (Wallerstein, 1974) regido por la acción del mercado. En dicho sistema, el consumo se vuelve central para la producción y reproducción del mismo, generando que no solo los bienes y las mercancías se intercambien y mercantilicen, sino también la cultura.

Como afirma Tomlison (2001:223): "es indudable que una proporción significativa de las prácticas culturales en todo el planeta se han convertido en mercancías. Por mercancías me refiero sencillamente a que han sido convertidas en entidades con valor de mercado intrínseco, en bienes y servicios que pueden comprarse y venderse". A su vez, otros analistas críticos a la mercantilización de la cultural, como Bauman (2005) y Lipovetsky (2005), afirman que este fenómeno está tan arraigado en nuestras sociedades que ya no lo percibimos, aspecto que lo hace aun más peligroso.

En este contexto, el turismo cobra central importancia para vender y promocionar determinados sitios y lugares de interés cultural. El caso del Museo Municipal "José Hernández" puede enmarcarse en este proceso.

Durante la presente investigación detectamos que son justamente las entidades turísticas las que reproducen aquel relato falso que afirma

1. "Asumió la directora de museo José Hernández". El Atlántico. Mar del Plata. Martes 3 de septiembre 1996. p 25.
"Definen el futuro del museo José Hernández". El Atlántico. Mar del Plata. Jueves 22 de septiembre 1996, p 25.
2. Ordenanza Municipal Nº 10509/1996

Pagina Web	Año	Tipo de Sitio	Información difundida
www.argentinaviajera.com.ar	2006-2012	Comercial/ Turístico	"Su nombre fue dado en nombre de quien lo habitó durante casi 10 años, el escritor José Hernández".
www.paisturistico.com.ar	2012	Comercial/ Turístico	"Allí vivió, entre los nueve y los diecinueve años, José Hernández".
www.cabanasen.com	2012	Comercial/ Turístico	"Funciona en el casco de estancia donde vivió el celebré autor del "Martín Fierro".
www.guiadecabanias.com	2013	Comercial/ Turístico	"Lleva el nombre de quien fuera huésped de la misma por más de 10 años".
www.misc.com.ar	2007	Comercial	"El museo lleva el nombre de quién fuera huésped de la misma durante 10 años".
www.sierrapadres.com.ar	-	Comercial	"Historiadores marplatenses refieren que el autor del "Martín Fierro" vivió varios años en la estancia".
www.acampante.com	2009-2013	Portal de Comunidad Virtual	"En el lugar donde vivió el autor del Martín Fierro".
www.lugaresgeograficos.com.ar	-	Informativo	"Se encuentra el Museo Tradicionalista José Hernández, donde viviera el autor del Martín Fierro".
www.viajarhoy.com.ar	2013	De empresa/ Turístico	"En el casco de la antigua estancia Laguna de los Padres, donde pasó varios años José Hernández".
es.wikipedia.org	2013	Colaborativo o Wiki.	"El museo lleva el nombre del escritor, político y periodista José Hernández por los años que habitó allí".
www.turismomardelplata.gov.ar	-	Turístico Oficial.	"Al fundarse se le asigna el nombre del celebre periodista, escritor y político argentino en memoria a los años que paso en esta estancia".

que Hernández permaneció e incluso escribió parte de su célebre obra en el casco donde hoy se encuentra el museo.

A través de una búsqueda exhaustiva en diferentes medios virtuales, encontramos que continúan difundiendo información errónea y/ tergiversada sobre el Museo, como también sobre José Hernández y su pasaje por la Laguna de los Padres. El siguiente cuadro ilustra los casos detectados:

Como puede observarse, la mayor parte de los Sitios Webs ilustrados son de tipo "Comercia/ Turístico". A su vez, las citas mencionadas reproducen de forma similar la información tergiversada sobre la residencia de José Hernández en la estancia que posteriormente diera lugar al museo que lleva su nombre, todos afirman que efectivamente vivió allí y un gran número sostiene que lo hizo por el plazo de 10 años. Podemos suponer que la fuente informativa que utilizan dichos sitios es la misma, y que lo que está en juego es comercializar el lugar, es decir vender visitas turísticas, sin la intervención de la gestión del museo que brinda información fehaciente sobre la historia local.

Por otro lado, en un artículo periodístico publicado por el Diario "Pagina 12" en el año 2012 se reproduce el mismo discurso. En este caso la nota hace referencia a la Reducción del Pilar, pero en el ultimo párrafo se afirma lo siguiente: *"En el siglo XIX proliferaron las estancias y en 1844, a los 9 años, tras la muerte de su madre, en la Laguna de los Padres se instaló con su padre José Hernández. Dicen que el autor del Martín Fierro "se hizo gaucho" en este lugar y aprendió a realizar las faenas rurales. En la actualidad, en el casco de la estancia en la que vivió, se encuentra el Museo Municipal José Hernández"*[3]

De esta forma, el mito continúa reproduciéndose en los medios de comunicación masiva a escala nacional, dando continuidad a información utilizada de modo comercial por el mercado turístico

La fuerte impronta que detenta la figura de José Hernández en el imaginario social colectivo puede ser una de las razones para la construcción y reproducción de aquel falso relato. ¿Quién no quisiera conocer el lugar donde permaneció durante varios años de su vida el escritor de la obra más distintiva de nuestro pasado nacional?

El problema de estos discursos es que manipulan la información histórica destinada a los visitantes, construyen un relato donde lo central es generar atracción, promocionar el lugar y vender salidas turísticas, sin importar que para esto se recurra a falsear la historia.

Conclusión

La figura de José Hernández es una de las más representativas de nuestro pasado nacional, hecho que si bien explica la elección de su nombre por la Asociación Tradicionalista en la década de 1960, también demuestra que aun en la actualidad dicha representación continua vigente. Esto lo convierte en un personaje que simboliza un pasado común compartido, por lo cual afirmamos que la construcción y difusión del citado "discurso criollistas" fue exitosa.

Por otro lado, es indudable que la dimensión que detenta la figura de Hernández y sobre todo su obra *"Martín Fierro"*, favorecen la generación de vínculos con otras instituciones, como también el intercambio de información, en virtud de lo cual, por ejemplo, el Museo Municipal J. Hernández ha recibido desde su traspaso donaciones de la obra *Martín Fierro* en diversos idiomas, como también otras colecciones sobre la Historia rural Argentina[4]. Estas situaciones indican la jerarquía que la sociedad asigna a este autor al activar relaciones interinstitucionales centradas en este personaje de la literatura argentina.

3. Rodríguez, Carlos "Los Padres de la Laguna". Pagina 12. Buenos Aires. 22 de Enero 2012. Sección: Sociedad.
4. Ordenanza Municipal Nº 11389/1997.

En relación al mito creado en torno a su estadía en el actual museo, sostenemos que se trata de un discurso enmarcado dentro de un fenómeno global superior, que denominamos: turismo cultural y/o mercantilización de la cultura. Lo central de ese fenómeno no es brindar información real sobre lo acontecido en el pasado con el fin de reflexionar al respecto, sino promocionar determinados sitios de interés cultural con el objetivo de comercializar salidas turísticas.

Con este breve trabajo esperamos brindar una aproximación sobre la historia del nombre del Museo Municipal José Hernández y cuestionar los discursos intencionados que falsean la historia y solo buscan atraer visitantes.

Bibliografía:

Bauman, Z. (2005). *Liquid Life.* Cambridge: Polity.

Blasco, M. E. (2013) *El peregrinar del gaucho: del Museo de Luján al Parque Criollo y Museo Gauchesco de San Antonio de Areco.* Quinto Sol, Vol. 17, Nº 1.

Béjar, M. D. (2005). *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Cattaruzza, A. (2001). *Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional*. En A. Cattaruzza, (Dir.), Nueva Historia Argentina.

Dujovne, M. (1995). *"Entre musas y musarañas. Una visita al museo".* Fondo de Cultura Económico, Montevideo.

Gascón, J. C. (1942). *Orígenes Históricos de Mar del Plata*. Talleres de Impresiones Oficiales. La Plata.

Lipovetsky, G. (2005). *Hypermodern Times.* Cambridge: Polity.

Massa, D. Mazzanti, D. y Verón, A. (1997). *Reformulación del perfil institucional del Museo Municipal "José Hernández". Partido de General Pueyrredón, Pcia. De Buenos Aires.* V Congreso Argentino de Antropología Social. Actas pp: 451-457. La Plata, Argentina.

Massa, D. Mazzanti, D. y Verón, A. (1996/97). *Informe de asesoramiento museológico para el Museo Municipal José Hernández.* Partido de General Pueyrredón. Buenos Aires, Argentina, Inédito.

Moscovici, S. (1993). *La Psicología Social II.* Paidós, Buenos Aires.

Podgorny, I. (2005). *La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica.* Historia, Ciencias, Saúde- Manguinhos 12 (suplemento): 231-264.

Prieto, A. (1998). *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Sudamericana. Buenos Aires

Roman, C. (2004) *Cuando Mar del Plata era campo*. Ediciones Suarez. Mar del Plata.

Sarmiento, D. F. (1924). *Civilización y barbarie.* Espasa Calpe. Madrid

Tomlison, J. (2001). *Globalización y Cultura.* Oxford University Press.

Uribarren, M. (2010). *Los Museos y su Función Didáctica en la gestión de la comisión nacional de museos y de monumentos y lugares históricos (CN) de la Argentina entre 1938 y 1946*. Universidad de San Pablo, Brasil.

Wallerstein, I. (1974). *The modern World System I: Capitalist Agricultura and the Origins of the European World-Economy un the Sixteenth Century*. New York: Academic Press.

Archivo Municipal:

General Pueyrredón. 1996. Ordenanza Municipal 10509/1996, de 25 de abril, por la que modifica la denominación del Museo Tradicionalista Argentino José Hernández, por el de "Museo Municipal José Hernández". Biblioteca del Honorable Consejo Deliberante, 13 de mayo de1996.

General Pueyrredón. 1996. Ordenanza Municipal 10863/1996, de 31 de octubre, por la cual el Departamento Ejecutivo designará mediante concurso abierto un Director de Bibliotecas, Directores de Museos, Archivo Histórico Municipal, Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia, José Hernández, de Artes Juan C. Castagnino, Director del Centro Cultural Villa Victoria Ocampo. Biblioteca del Honorable Consejo Deliberante, 18 de noviembre de 1996.

General Pueyrredón. 1997. Ordenanza Municipal 11389/1997, de 10 de septiembre de 1997, por la cual se acepta la donación ofrecida por el señor Tomás Grigera (DNI. Nº 1.721.176) consistente en cinco (5) tomos encuadernados de la Revista "Nuestra Tierra" publicación destinada al sector rural argentino, correspondiente a los años 1917, 1918, 1919, 1920 y 1925. Biblioteca del Honorable Consejo Deliberante, 25 de septiembre de 1997.

Artículos Periodísticos:

"Asumió la directora de museo José Hernández". *El Atlántico.* Mar del Plata. Martes 3 de septiembre 1996. p 25.

"Definen el futuro del museo José Hernández". *El Atlántico*. Mar del Plata. Jueves 22 de septiembre 1996, p 25.

"Museo Municipal José Hernández". *La Capital.* Mar del Plata. 21 de mayo 2000.

Rodríguez, C *"Los Padres de la Laguna". Pagina 12.* Buenos Aires. 22 de Enero 2012. Sección: Sociedad.

Entrevistas orales:

Entrevistas a José Luis Abdala, agosto 2013.

Entrevistas a Mgs. Ana Lía Verón, septiembre 2013.

Un abordaje zooarqueológico al estudio de las prácticas alimenticias de un fortín militar y una toldería indígena en la Pampa seca (fines del siglo XIX)

Jimena Doval[1], Emanuel Montanari[2]

1. FIDA-FFyL, UBA/CONICET; jdoval84@hotmail.com), 2. IDA-FFyL, UBA; emanuelmontanari@gmail.com

Introducción

La conquista y ocupación de las tierras habitadas por los grupos aborígenes se llevó a cabo luego de varias décadas de avance militar mediante la instalación de sucesivas líneas de fronteras (frontera sur) franqueadas por instalaciones militares desde épocas de la colonia a momentos posteriores a la conquista del desierto (Raone 1969). En este período se suscitó el sometimiento, dominación y posterior exterminio de los grupos indígenas que habitaban dichas tierras. La frontera lejos de configurarse como un límite rígido, fue un espacio flexible y permeable en el cual se produjeron una diversidad de relaciones interétnicas (Boccara 1999; Ligthfoot *et al*. 1998; entre otros). De esta manera, se puede pensar a la frontera Sur como un espacio fronterizo donde reina una alta heterogeneidad y en donde se producen vínculos, dependencias y transformaciones de carácter mutuo pero asimétrico. Estos se llevaron a cabo a partir de múltiples formas: el intercambio, el conflicto, las negociaciones, la circulación de bienes, ideas, personas y genes. Frente a esa complejidad consideramos que la interrelación de individuos con diversos orígenes, costumbres, creencias, gustos y cultura material pudo propiciar la existencia de procesos de etnogénesis y mestizaje:

"*los procesos de transformaciones tanto políticas como a las formas de definición identitaria de un mismo grupo a través del tiempo*" (Boccara 2002:75).

En este trabajo partimos de la premisa que estos procesos se podrían inferir a partir del análisis de las prácticas alimenticias que se llevaron a cabo en diversos sitios del espacio fronterizo. Para ello tomaremos en consideración el registro faunístico recuperado de dos sitios de frontera pertenecientes a los momentos finales de la conquista en la provincia de La Pampa (Dpto. Loventué) (Figura 1). En primer lugar, Don Isidoro 2 (DI2 en adelante), una ocupación de grupos indígenas ranqueles tardía (1878-79). En segundo lugar, el sitio Fortín La Perra (en adelante FLP), un asentamiento militar parte de una línea de fortines destinados a la vigilancia del territorio conquistado en 1879.

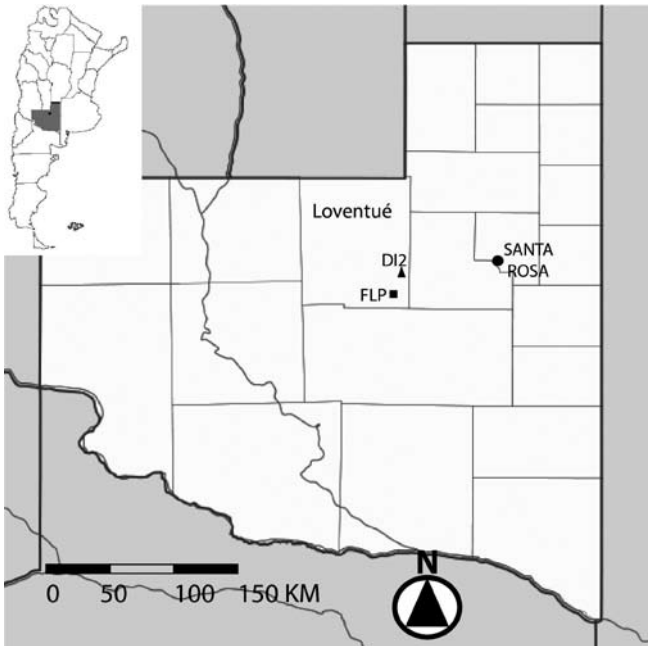

Figura 1.Ubicación de los sitios Don Isidoro 2 y Fortín La Perra

Caracterización de los sitios y conjuntos zooarqueológicos

Teniendo en cuenta el estudio del registro zooarqueológico se compararán las especies procesadas y consumidas en ambos sitios. En este trabajo no se detallarán los procedimientos metodológicos, ni los aspectos tafonómicos de los conjuntos debido a que ya han sido analizados con mayor detalle en comunicaciones previas (Tapia y Montanari 2010; Doval y Tapia 2012, 2013; Doval 2013; Montanari 2013).

Sitio Don Isidoro 2

El sitio Don Isidoro 2 se ubica al sur del Departamento de Loventué, provincia de La Pampa (36º 50' 12´´ S y 65º 14'22´´ O). Se encuentra sobre un médano edafizado en el cual se excavaron 12m^2. En la cuadrícula I se registró la presencia de un fogón cubeta conformado por 16 lentes yuxtapuestas (donde se hallaron el mayor número de restos de la muestra) (Tapia y Pineau 2004; Tapia y Montanari 2010). Por la ubicación del sitio y las características de los hallazgos encontrados,

Sitio	NSP	Placas dasipódidos	Cáscaras de huevo	NTAXA	Silvestres	Domesticados
DI2	1057	361	59	13	11	2
FLP	4120	1363	314	16	11	5

Tabla 1. Cantidad de restos óseos y diversidad de taxones identificados. Nota: NTAXA= número de taxones identificados.

	DI2					FLP				
Especie	**NISP**	**MNI**	**Asado**	**Hervido**	**ND**	**NISP**	**MNI**	**Asado**	**Hervido**	**ND**
Bos taurus (vaca)	59	1	x	x	-	89	2	X	X	-
Lama guanicoe (guanaco)	-	-	-	-	-	3	1	-	-	X
Equus caballus (caballo)	-	-	-	-	-	7	1	?	X	
Felis concolor (puma)	-	-	-	-	-	8	1	-	-	X
Ovis aries (oveja)	14	1	x	x	-	69	3	X	X	
Dolichotis patagonum (mara)	44	1	x	x	-	9	1	-	-	X
Ozotoceros bezoarticus (venado de las pampas)	22	1	x	-	-	17	2	X	-	-

Tabla 2. Prácticas culinarias por taxón. Nota: MNI=número mínimo de individuos

se ha considerado que su formación habría estado vinculada a las actividades domésticas desarrolladas por un grupo de aborígenes ranquelinos. Cronológicamente correspondería a los momentos en que se produjo el avance de las tropas militares por el territorio del cacique Baigorrita, poco antes de su muerte en 1879 (Tapia y Pineau 2004, entre otros).

El análisis de los restos óseos hallados en el sitio consignó la presencia de unos 1057 restos. Del total unos 788 restos óseos se han encontrado en el fogón del sitio Don Isidoro 2. Se identificaron anatómicamente un 45,1% de las piezas y asimismo se registró un 38,5% de astillas y un 16,5% de especímenes no identificados (Tabla 1 y 2). De acuerdo con estos porcentajes se puede considerar que la muestra presenta una moderada integridad, suficiente para efectuar la identificación taxonómica representativa. El conjunto arqueofaunistico se compone de tanto animales silvestres como domésticos, con un diversidad taxonómica de 13 especies con presencia en este contexto. En este sentido, solo dos especies domésticas (*Bos taurus* y *Ovis aries*) han sido identificadas. La presencia de restos de vacunos se distribuye en todas las lentes del fogón menos en una de éstas.

Los diversos análisis de los restos de esta especie muestran que los elementos óseos como costillas y las falanges son aquéllos con mayor representación en el conjunto. Como así también elementos óseos como la pelvis y la mandíbula. El esqueleto apendicular posee una mayor representación de elementos en comparación con los elemento del esqueleto axial aunque su supervivencia también es moderada.

En tanto, los restos de *Ovis aries* están representados por tan solo un 14 especímenes en las dos unidades estratigráficas analizadas. Analizando la muestra de este animal en una escala más amplia vemos que el esqueleto axial está menos representado que el apendicular: solo 1 fragmento de costilla, 1 axis (completo) y 1 fragmento de hemimándibula. En tanto, el mayor número de especies silvestres identificadas en DI2 fueron *Chaetophractus villosus* y *Dolichotis patagonum* con un 30% de la muestra total. En tal sentido, analizando las especies silvestres observamos una alta representación de *Chaetophractus villosus* con un NISP% de 19,6 % y con un MNI calculado de 2, conjuntamente con *Dolichotis patagonum* y *Ozotoceros besoarticus* aunque con un MNI de 1 y con poca representatividad en el aporte a la dieta de estos grupos ranqueles.

Se pudieron observar unas 124 huellas de corte en 66 especímenes, un 60 % de los 94 restos que conforman el total de la muestra con huellas. En este sentido *Rhea americana, Bos taurus* y *Ovis aries* son las especies que representan el mayor porcentaje de restos con huellas de corte. En cambio, especies tales como *Chaetophractus villosus, Dolichotis patagonum* y *Ozotoceros bezoarticus* tan solo tienen unas pocas de estas. Por lo tanto, el consumo de los animales silvestres ha sido significativo aunque el comercio en gran escala de animales domésticos fuese la base de la economía ranquel a lo largo del tiempo.

Las huellas en mamíferos grandes como es el caso de *Bos taurus* son mayoritariamente de corte, principalmente se agrupan en huesos del esqueleto apendicular (fémur, húmero, metapodios). Por ejemplo, en fragmentos del húmero y de un metatarso de *Bos taurus* se identificaron dos concentraciones de 6 a 8 huellas de corte por elemento. Con respecto al esqueleto axial observamos que solo en la cadera y las costillas se identificaron cortes de este animal. No obstante, como ya se ha mencionado es en los huesos largos donde se identificó el mayor número de ese tipo de huellas.

El tratamiento de animales de tamaño grande como la vaca muestra que fueron trozados en porciones manipulables para hervir y/o asar. Esto se observó a partir de las fracturas antrópicas sobre los restos óseos del esqueleto apendicular tales como metapodios, radios, fémur, tibia (asociadas a huellas de corte y de

tipo espiralado). También algunos huesos largos presentan doble fractura antrópica (en su mayoría en diáfisis), éstos pueden ser el resultado de prácticas de trozamiento que buscaban reducir las porciones de carne, tanto para asarlas como para introducirlas en una olla y hervirlas. En el caso de asar carne con huesos largos sin trozar, después de haber sido consumida la carne, el hueso podría haber sido fracturado para aprovechar la médula. De esta manera, las pautas culinarias que podemos observar en la muestra serían parte y evidencia del proceso de constante "ajuste" a las condiciones dadas por el contexto sociopolitico imperante para los hombres y mujeres ranquelinas. En este sentido, el sitio Don Isidoro 2 por su cronología nos posiciona en el contexto de arrinconamiento y últimos esbozos de este pueblo en estas tierras del nordeste de la provincia La Pampa.

Teniendo en cuenta ese contexto claramente conflictivo consideramos que las prácticas sociales adquiridas durante casi 100 años de ocupación del caldenar pampeano, se estaban adecuando a las nuevas condiciones socioculturales.

El sitio Fortín La Perra

El Fortín La Perra se encuentra en el paraje El Carbón, Departamento Loventué, provincia de La Pampa (36º 53´ 25.3´´S.y 65º 15´ 23´´ L). Fue instalado en la cúspide de un cerro de tosca de 350 m s/m desde donde se poseía una gran visibilidad en todas direcciones y se podía controlar la movilidad de las vías de circulación o rastrilladas cercanas. Se estima que el lugar estuvo habitado por una pequeña guarnición de soldados que permaneció en el lugar durante poco tiempo (Memoria de Guerra y Marina 1860-1885). Se excavó una superficie de 30 m^2 donde se identificaron dos acumulaciones diferenciales, una compuesta en su mayoría por vidrio (Tapia y Pineau 2004) y otra principalmente por restos faunísticos (Doval y Tapia 2012). Esta última representa el 90% de los restos faunísticos del sitio y fue interpretada como un área de basural secundario. El conjunto zooarqueológico se compone de 4120 especímenes óseos, 1363 placas dérmicas de armadillos y 314 fragmentos de cáscaras de huevo de Rhea americana. El 60% del conjunto pudo ser identificado ya sea a nivel taxónomico como anatómico mientras que el 40% no pudo ser identificado dado su alta fragmentación y ausencia de zonas diagnósticas. El conjunto muestra una composición taxonómica diversa con 14 especies de mamíferos, de los cuales 5 son domesticadas y 9 silvestres. Además, se identificaron dos especies de aves silvestres (Tabla 1 y 2).

Todas las especies muestran indicios de procesamiento antrópico excepto el ejemplar de *Sus scrofa* representado por un colmillo y de *Canis familiaris* por una falange distal.

De acuerdo al análisis de las huellas de procesamiento (cortes, negativos de impacto, fracturas e indicios de termoalteración) y su ubicación en los diversos elementos anatómicos hemos podido inferir algunas de las prácticas culinarias y de consumo implicadas para cada una de las especies representadas en el conjunto (Tabla 2). Las huellas antrópicas se registraron sobre 616 especímenes (14,9%NSP), siendo las más frecuentes los cortes (74%), le siguen los negativos de impacto (20,8%), negativos de lascado (4,6%), raspado (0,3%) y hoyo de percusión (0,1%). Algunas de los especímenes presentan varios tipos de huellas. La mayor cantidad de huellas de procesamiento se registro sobre huesos largos y costillas de mamíferos grandes, medianos y *Bos taurus* (Doval y Tapia 2013). Entre las especies domesticadas encontramos que *Bos taurus* (Vaca) está representado por gran parte del esqueleto, predominando los elementos axiales sobre los apendiculares, especialmente las costillas y las vértebras. Se identificaron huellas de corte en ambas zonas de esqueleto que podemos relacionar al consumo de comidas de olla a partir del procesamiento de las vertebras

cervicales, escápulas y diáfisis de huesos largos. Asimismo, las huellas y termoalteración sobre las hemimandíbulas sugieren el consumo de la lengua. La gran cantidad de costillas sugieren asimismo el consumo del costillar asado. En el caso de *Equus caballus* (caballo) sólo se registraron huellas sobre una escápula y sobre la diáfisis de una tibia, ambos vinculados a tareas de segmentación relacionadas a comidas de olla. La oveja (*Ovis aries*) se encuentra representada por casi todo los elementos del esqueleto.

La alta frecuencia de huellas de procesamiento que se observan en las hemimandíbulas sugiere el aprovechamiento de la lengua. Se infiere que pudieron ser consumidas asadas tanto de modo completo como segmentada en las unidades de consumo como cuartos y costillares. Esto se infiere a partir de la presencia de huellas de desarticulación y descarne como la presencia de sectores termoalterados tanto en huesos del cuarto trasero (tibia, fémur y hemipelvis) y en las costillas. Las huellas registradas sobre el cuerpo las vértebras lumbares podrían vincularse con la extracción del lomo utilizado para preparaciones asadas, hervidas y/o fritas.

Respecto a las especies silvestres, el venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*) se encuentra representado primordialmente por el esqueleto apendicular y de dos elementos axiales aislados como la hemipelvis y un fragmento de asta. De acuerdo con el patrón de termoalteración y las huellas de procesamiento, se infiere que se habrían asado los cuartos traseros. Los elementos que corresponden a *Lama guanicoe* (guanaco) son escasos y dan cuenta de la desarticulación del tarso y la fragmentación del fémur para el consumo de médula. En la mara (*Dolichotis patagonum*) no se observaron signos de termoalteración por cocción y se registró una huella sólo huella sobre una tibia. Sobre las especies *Felis concolor* (puma) y *Licalopex gymnoncercus* (zorro gris) se registraron huellas sobre metapodios y autopodios lo que podría considerarse un indicio de la extracción del cuero. Sin embargo esto no quita que pudieran haber sido procesados para el consumo de su carne, tal como muestran las huellas de desarticulación del cráneo que presentan el axis y atlas del puma o la huella sobre el húmero de *Leopardus* sp.

Los armadillos muestran que existió una alta redundancia en su consumo. Los restos de *Chaetophractus villosus* y *vellerosus* presentan una alta proporción de huellas. Las huellas que se observan sugieren una intensa actividad de descarne y desarticulación sobre huesos largos y costillas. Las placas dérmicas presentan poca alteración térmica nos permitiría establecer que las presas fueron mayormente cocidas al rescoldo. Asimismo, un espécimen muestra indicios de haber sido hervido (Doval 2013). Entre las aves la *Rhea americana* (ñandú) presenta una alta frecuencia de elementos óseos ricos en carne y grasa como la cintura pélvica (picana), el radio y húmero (alones) y la tibia, con huellas de descarne. Las tibias muestran algunas huellas que permiten pensar en su fractura intencional para la extracción de grasa. La gran cantidad de fragmentos de huevos de ñandú dan cuenta de otro recurso consumido por la tropa. La termoalteración sobre 16 de ellos sugiere sus exposición sobre las brasas para cocinarlos.

Discusión y conclusiones

El análisis arqueofaunistico de los sitios DI2 y FLP ha dado resultados similes en cuanto a las especies consumidas en ambos sitios, predominando aquellas silvestres y en mayor número las de porte pequeño como los armadillos (Tabla 2). En ambos casos, la composición taxonómica de la muestra indicaría el aprovechamiento mayoritario de especies silvestres debido a situaciones de escasez de alimento que podría ser la consecuencia del mayor grado de aislamiento y marginalidad que presentaba ambos sitios respecto de otros asentamientos contemporáneos (Tapia y Pineau 2004). Esta situación se explicaría por una baja frecuencia

de aprovisionamiento de ovinos y vacunos que debía recibir la tropa en el caso de FLP.

Mientras que en DI2, la escasez de animales domésticos se debería a la persecución y arrinconamiento de los grupos aborígenes, cortando cualquier intento logística en la proveeduría de animales como el vacuno u ovino. Respecto a las prácticas culinarias también observamos un tratamiento similar de las especies (Tabla 2). Así tanto presas de tamaño, grande, mediano y chico fueron consumidas asadas como hervidas. Además de la evidencia zoarqueológica sobre el trozamiento y la termoalteración, la preparación de comidas de olla también pudo inferirse a partir del hallazgo de restos de olla de hierro que sugiere la preparación y el consumo de potajes o pucheros en estos asentamientos de frontera (Landa 2010). El consumo de venado de las pampas como de ñandú mostró su recurrencia en el asado en ambos sitios, lo que no significa que también pudieran consumirse bajo otra forma de lo que no hemos tenido evidencias certeras.

En cuanto a la cuestión de la carencia de recursos faunísticos que habría afectado a las tropas instaladas en los asentamientos militares de frontera puede leerse una síntesis en Doval y Tapia (2013). Así también destacamos que se ha publicado pocos artículos de base arqueología indagando los últimos momentos ranqueles en la región pampeana, especialmente en las características de la alimentación de estos grupos (Montanari 2013). Sin embargo, a pesar de las situaciones de escasez que pudieran vivirse en los espacios de frontera consideramos que han intervenido otros factores a la hora de determinar la dieta de la guarnición que habitaron este espacio y que no es considerado comúnmente. Esa omisión se vincularía a la perspectiva que ha adoptado tradicionalmente la zooarqueología fuertemente arraigada a la visión positivista y la interpretación basada en el costo-beneficio de tipo economicista.

En este sentido, consideramos que la alimentación es un hecho social que condensa e interrelaciona una multiplicidad de aspectos de la cotideanidad tales como las necesidades fisiológica, la etnicidad, las relaciones de poder, los factores económicos, entre muchos otros (Minz y Du Bois 2002; Marschoff *et al* 2013). A partir de ello, sin omitir que las situaciones de escasez pudieron ser condicionantes, esto no implicó que también hayan existido en algunas ocasiones elecciones culinarias frente a qué comer y la oportunidad de degustar un manjar silvestre. Cabe remarcar, que las presas silvestres no sólo eran capturadas por el interés en su carne, sino que otros recursos secundarios como la piel o las plumas se configuraron como moneda de intercambio que posibilitaba acceder a otros productos Por otro lado, determinadas presas silvestres también pudieron ser buscadas por las propiedades medicinales de la grasa y visera, aunque este aspecto no puede ser comprobado arqueológicamente (Guerrino 1984).

A pesar de reconocer que los sujetos que habitan ambos sitios pudieron ser aquellos *"…individuos que el nuevo sistema consideraba marginales y refractarios a la civilización representada por el Estado – Nación, (gauchos, indios, negros, opositores políticos, los denominados "vagos y malentretenidos"* (Landa, 2010:152), muchas de las interpretaciones que realizamos están cargadas por el prejuicio del propio investigador. Estas interpretaciones están cruzadas por un mirada etnocentrista -de modo subyancente e inconceniente- que traslada la dicotomía de silvestre/domesticado; con lo feo/lo rico; lo salvaje/civilizado; lo indigena/lo blanco. De acuerdo a esto se esperaba encontrar que en el fortín primara el consumo de especies vinculadas al aprovisionamiento oficial y en la toldería los recursos silvestres.

Esta discusión podría trasladarse al caso de otros binomios planteados dentro de la arqueología tradicional respecto a lo lítico en tolderías y no en fortines. "*Esa interacción étnica…es el eje fundamental para entender el complejo*

fenómeno de las fronteras internas con el aborigen. Del encuentro surge la identidad y las múltiples manifestaciones desgarran el binomio de civilizado/salvaje o blanco/indio" (Gómez Romero y Spota 2006: 166).

En este sentido el espacio de frontera considerada como un espacio dinámico en la que se dieron una multiplicidad de relaciones entre diversos actores por más de dos siglos, nos permite comprender como dos sitios antagónicos respecto a su función y lo que representan presentan una fuerte similitud respecto a su materialidad. Más allá de la etiqueta de un sitio arqueológico de dicho contexto como indígena o militar, es dificultoso desde su materialidad discernir entre uno y otro, sin su interrelación con las fuentes documentales Esto plantea la necesidad de discutir lo que implican dichas etiquetas, que se discute respecto a dichos sitios y los comportamientos que se esperan para uno y otro, más aún en espacios marginales como lo fue La Pampa y asentamientos efímeros desde su duración temporal e inexistencia de estructuras. Los aspectos aquí tratados nos plantean la necesidad de ser autocríticos frente a las categorías y el alcance de las mismas a la hora de realizar interpretaciones sobre las prácticas que se desarrollaron en los espacios fronterizos.

Bibliografía

Boccara, G. (1999). *Mestizaje, nuevas identidades y plurietnicidad en América (siglos XVI-XX)*. En CD Especial Etnohistoria, NAYA. Buenos Aires.

Boccara, G. (2002). C*olonización, resistencia y etnogénesis en las fronteras. En Boccara (Ed.) Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)*, 49-82. Ediciones Abya-Yala, Ecuador.

Doval, J. (2013). *"Todo bicho que camina…" Análisis de las prácticas de consumo en el Fortín La Perra, La Pampa (1883-1885).* Actas del V Congreso Nacional de Arqueología histórica, Tomo I, pp 325-353. Editorial Académica española

Doval, J y Tapia, A (2012). *¿Basural o acumualación natural?Análisis zooarqueológico del fortín la perra (1883-1885),* La Pampa. Comechingonia 16 (1):273-293

Doval, J y Tapia, A (2013). *Consumo de fauna domesticada y silvestre en el fortín La Perra (1883-1885), La Pampa*. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología 38 (2) En prensa

Gómez Romero, F. y J. Spota. (2006). *Algunos comentarios críticos acerca de 15 años de Arqueología en los fortines pampeanos*. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXI: 161-185.

Guerrino, A. (1984). *La medicina en la Campaña del Desierto.* Círculo Militar. Buenos Aires.

Landa, C. (2010). *Fierros viejos y fieros soldados. Arqueometalurgia de materiales provenientes de un asentamiento militar de fines del siglo XIX*. En Alicia H. Tapia editora. *De ranqueles, militares y religiosos en el Mamül Mapu.* Enfoque Arqueológico y Etnohistórico. pp. 110-263. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Ligthfoot, K., A. Martinez y A. Schiff (1998). *Daily practice and Material culture in pluralistic social setting: An archaeological study of culture change and persistence from Fort Ross, California.* American antiquity 63: 199-222.

Marschoff, M, P. Babot y Pazzarelli (Ed.). (2013).*Las manos en la masa. Arqueologías, antropologías e Historias de la alimentación en Suramérica.* Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Minz, S. y C. Du Bois. (2002). *The anthropology of food and eating*. Annual Reviews Anthropology 31:99-119.

Montanari, E. (2013). *Los ranqueles y la última frontera. Análisis arqueofaunístico del sitio Don Isidoro 2, provincia de La Pampa (1878-79).* Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (en prensa).

Raone, J. (1969). *Fortines del desierto, mojones de la civilización*. Tomo I. Biblioteca del Suboficial. Buenos Aires.

Tapia, A. y V. Pineau (2004). *Materiales vítreos y descarte diferencial. Comparación entre una ocupación aborigen y otra militar de fines del siglo XIX*. En *Aproximaciones contemporáneas a la arqueología pampeana. Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*, **G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid** (Eds.), pp. 387-401.Universidad Nacional del Centro, Facultad de Ciencias Sociales. Olavarría.

Tapia A. y E. Montanari (2010). *Los faunísticos de un fogón del siglo XIX. Procesos de formación y prácticas culinarias. Departamento Loventué, La Pampa.* En *Zooarqueología a principios del siglo XXI: Aportes teóricos, metodológicos y casos de estudio*, **M. A. Gutiérrez, M. De Nigris, P. M. Fernández, M. Giardina, A. F. Gil, A. Izeta, G. Neme y H. D. Yacobaccio.** (Eds.). Libros del Espinillo. Buenos Aires.

Shank, M. y C. Tilley. (1987). *Social Theory and Archaeology.* University of New Mexico Press, Albuquerque.

Crear para creer

María Luján Lemble

SB 3. Ayacucho. Malu.le@live.com

La construcción de la verdad

"La verdad depende de nuestras voluntades y nuestras voluntades cambian con el tiempo" (Foucault, 1969, p 61)

Todo texto literario necesita generar un mundo alrededor y en el cual funcione el nivel de la historia, así el discurso encuentra límites que permiten la verificación de los hechos.

En "Martín Fierro", estos mundos bipartitos se distancian, diferencian y confluyen. Siete años separan una edición de otra (1872-1879), los tonos y finalidades varían pero logran mantener el hilo conductor para que la identidad literaria de la obra sea posible.

La ficción consigue lo que la realidad no puede: aprehender los hechos, re-presentarlos, actualizarlos y hacerlos vivibles. Idear un mundo textual sugiere manipular la voluntad receptiva en función de una recepción más o menos esperada aunque esta ideología no pueda circular dentro del lenguaje encrático[2] (Barthes, 1974, p 33) de la época sino que deba hacerlo desde la ribera opuesta.

El autor-narrador, en el caso de la obra en cuestión, habla desde el margen porque desde allí es posible la revolución, la denuncia.

Hernández aprehende su objeto temático (el gaucho) desde la participación activa en su quehacer. Nacido en el partido de General Pueyrredón, a los 12 años de edad entra en contacto directo con la actividad rural y los actores de las mismas, aprendió a jinetear, participó de entreveros y presenció los trabajos de la campaña. Situación que lo diferencia sustancialmente de otros autores de la gauchesca que toman contacto con el objeto de conocimiento a través de la observación alejada de éste llevando a una idealización o desvalorización del mismo.

Funcionamiento del sistema escrito y la oralidad en la obra

La ideación en la construcción literaria implica una toma de decisiones autorales de algunos de sus aspectos, entre ellos el modo de circulación y el género, así como el sistema que hará funcional a la obra.

Un enunciado social cuyo valor de denuncia se verá avalado desde las minorías sociales debe sustentarse en el sistema comunicativo allí utilizado, en este caso LA ORALIDAD. No obstante, debe perdurar y llegar a los estamentos sociales más altos y es el sistema escrito quien ofrece esta posibilidad.

---

1. Foucault, Michell en "La arqueología del saber"
2. Barthes, Roland en "El placer del texto": el lenguaje encrático es aquel que se extiende bajo la protección del poder, es un lenguaje de repetición, todas las instancias oficiales de lenguaje son máquinas repetidoras: las escuelas, el deporte, la publicidad, la canción, la información repiten las mismas estructuras.

En esta dinámica es conveniente considerar qué noción de oralidad se tomará en cuenta. La oralidad funcional de las sociedades primitivas debe ser diferenciada de la oralidad provocada por el analfabetismo a causa de las desigualdades sociales[3], Fierro no escribe porque las diferencias económicas que ha producido la sociedad moderna ilustrada así lo han determinado:

"(…) Yo no soy cantor letrao
Mas si me pongo a cantar
No tengo cuando acabar
Y me envejezco cantando
Las coplas me van brotando
Como agua e manantial (…)"
(Hernández, edic. 2003, parte 1, CI)

Es en esta realidad social en la que Hernández coloca a su personaje.

En las sociedades latinoamericanas, se enfrentan desde la conquista los dominados (aborígenes) con los dominantes (cultura letrada de origen europeo). Toda acción comunicativa desde entonces, encuentra en la cultura letrada la fuente del poder y la recepción de los grupos que lo ejercen, la permanencia y la perdurabilidad.

Martín Fierro-Hernández, encuentra el camino y la vía más potente para hacer oír su voz, en una sociedad que discrimina y minusvalora la tradición oral predominante en el ámbito rural, a través del sistema letrado. Es en este "campo"[4] que no le pertenece al gaucho, donde se hallará la legitimación para acercar la denuncia a quienes deben escucharla, los gobernantes y dualmente la oralidad en el campo correcto, le garantiza la pulsión necesaria para sostenerla.

También la oralidad debe ficcionalizarse, a las estrofas conocidas, Hernández les imprime modificaciones que dan lugar a una sextina cuya rima se acerca auditivamente a lo que oiría un espectador de una payada aunque en la "realidad del canto" la métrica sea otra. Se revela nuevamente la creación en pos de la creencia. La ficcionalización se da en la hibridación entre la idea del autor y la realidad.

"(…) Y empréstemé su atención,
Me oirá relatar las penas
De que traigo la alma llena;
Porque en toda circunstancia
Paga el gaucho su inorancia
Con la sangre de las venas (…)"
(Hernández, edic. 2003, parte 1, C XI)

El lenguaje escrito debe manifestar gestos, posturas, tonos propios de la oralidad. La manifestación del cantor no es copia exacta del habla del gaucho de la época. El logro literario consiste en utilizar los procedimientos de transcripción más adecuados para crear el efecto de oralidad. La lengua en la totalidad del texto no es real sino ficticia.

En este sentido, el lenguaje emplea todo su poder creador[5] considerando que los discursos crean una realidad y que fuera de todo discurso hegemónico dicha realidad pierde valor.

Esta oralidad potente, transgresora y pujante de la primer parte de la obra se verá desdibujada en la primer parte de "La vuelta…", donde la anécdota le gana espacio a la denuncia. El tiempo de la narración se modifica, el relato de las tolderías se valida desde el recuerdo. El uso de criterios

3. Ostria González, Mauricio en "Literatura oral, literatura ficticia"(ensayo): la oralidad, sistema multimedial, ya no existe en estado puro en ninguna parte de América y sólo cabe estudiarla en relación con el sistema hegemónico letrado
4. Bordieu, Pierre Félix (sociólogo), su concepto de "campo" designa a cada una de los subespacios sociales que se determinan y condicionan por la actividad que los domina, son espacios dinámicos y funcionan de manera opuesta: poderosos-oprimidos. Cada una de las categorías está condicionada a moverse dentro de los límites de su campo y, dentro de ese límite, cada sujeto puede elegir su movimiento, pero fuera de él no ES.
5. Verón, Eliseo en "La palabra adversativa", los discursos crean la realidad, fuera de los medios y previo a la configuración de los hechos que componen la realidad social, todo hecho carece de existencia)

de verificabilidad[6] tan empleados en la primer parte mutan por el adoctrinamiento del tono de la segunda. No obstante, aún aparecen los "he visto" pronunciados por Fierro que funcionan como operadores de creencias.

Un enunciador como Fierro traspone los límites temporales naturales implícitos en una narración. Desde su posición manifiesta la experiencia humana del tiempo ligándola al ejercicio de la palabra. Su presente es el eje referencial a partir del cual se mueve y nos moviliza como lectores hacia el pasado o hacia el futuro, aunque éste último aspecto sólo sea observable al cierre de la primer parte y al finalizar la obra.

Heidegger expresa que "el futuro es tiempo de expectativa vital y existencial de que se está gestando". Así, el lector terminará de cerrar la obra en ese porvenir no especificado, al menos en el cierre de la segunda parte:

"(…) Y siguiendo el fiel del rumbo
Se entraron en el desierto
No sé si los habrán muerto
En alguna correría,
Pero espero que algún día
Sabré de ellos algo cierto.
(Hernández, edic. 2003, parte 1, C XIII)

Después a los cuatro vientos
Los cuatro se dirigieron;
Una promesa se hicieron
Que todos debían cumplir;
Mas no la puedo decir
Pues secreto prometieron (…)"
(Hernández, edic. 2003, parte 2, C XXXIII)

La voz

El artefacto enunciativo de una obra presupone una cuidadosa elección del enunciador, su postura y el enfoque; "todo depende del cristal con que se mire", reza el refrán popular y es de este modo como funciona enunciativamente un texto, concibiendo idealmente un enunciatario (receptor) determinado.

En su estructura material el enunciado posee un valor intrínseco lo que le da un valor en sí mismo, más allá de las relaciones que el texto establece con el contexto (Ducrot y Todorovn, 1973, p 125)

En Martín Fierro, la figura del enunciador se mueve en dos niveles diferenciables, por un lado el enunciador en tanto identidad textual, y por otro, el enunciador a partir de su dimensión social.

Como construcción textual, el yo narratario, se sostiene en la fuerza centrífuga de su discurso, movilizando a los demás agentes sociales a su alrededor, endógenamente relata los pormenores de su existencia y plantea la otredad desde "su posición". El otro, el inmigrante ignorante, el indio bestial, funcionan fuera de él de manera exógena. Se genera así el espacio construido, cada quien ocupa su lugar en este mundo creado.

El escritor traspasa, atraviesa al narrador, se hace presente casi como quien ha escuchado una confesión y debe contar de ella lo que puede y le ha sido permitido, otorgándole nuevamente apariencia de realidad a áquel que ha creado:

"(…)Pero ponga su esperanza
En el Dios que lo formó,
Y aquí me despido yo,
Que he relatao a mi modo.
MALES QUE CONOCEN TODOS
PERO QUE NAIDES CANTÓ.
(Hernández, edic. 2003, C XIII)

6. Mozejko, Teresa en "Lugares del decir", verificar literariamente es legitimar con huellas textuales una acción ilegítima producto de una decisión personal.

Les alvierto solamente
Y esto a ningune le asombre,
Pues muchas veces el hombre
Tiene que hacer de ese modo:
Convinieron entre todos
En mudar allí de nombre.(…)"
(Hernández, edic. 2003, C XXXIII)

Fierro expone y propone los ideales hernadeanos. En este sentido no sería iluso aventurar que el Hernández periodista ha trocado el género informativo que tan acostumbrado está a utilizar, por otro más permanente, con una divulgación más popular y masiva, y sobre todo más inolvidable.

De acuerdo a lo analizado por David Viñas, Hernández ha transgredido tres espacios literarios canónicos: asume un lenguaje descalificado, promueve el heroísmo en un personaje vulgar y defiende a ese personaje. Toma la voz del otro. De ahí que el espíritu del autor se funda en el cuerpo comunitario a través del texto. En la oralización de la lectura, la función del enunciador social es atrapada por quien lee, cada lector toma el rol del "yo enunciativo" incorporando en sí mismo la voz de Fierro. En el momento de producción los pulperos cumplieron esta función, al mejor estilo juglaresco fueron a su manera los "Fierro" que propagaron el poema por la pampa.

De esta vivificación que permite la emisión oral y su correspondiente recepción auditiva se sostiene como posible la confusión recurrente en los receptores: ¿Fierro existió? ¿Hernández es Fierro?

Esta voz omnipresente, sobrevuela y domina el poema narrativo, aunque haya intersticios que se cubren con relatos ajenos. Estas voces se presentan y cuentan, al modo testimonial, sus infortunios, para transformarse en espejo donde Fierro se refleja o en marco, opositor a veces, contenedor en otras ocasiones.

La otra voz

La memoria colectiva resguarda por intención repetitiva y por consecuencia estructural, la primer parte de la obra casi en su totalidad y, de la segunda, conserva los consejos del protagonista a sus hijos y al de Cruz, fusionados con algunos consejos de Vizcacha.

La voz del mito está presente en el derrotero predestinado del gaucho, al mejor estilo edípico, la primer parte narra la bienaventuranza, el infortunio y la búsqueda de redención.

Es en la vuelta donde esta situación se disuelve, y la denuncia trágica del gaucho Martín Fierro troca por la resolución simplista de una vuelta al origen confuso del personaje, él siente que es blanco y su búsqueda en el desierto sólo le ha demostrado que culturalmente es superior al indio. La ideología blanca es conveniente a un nuevo fin: la campaña al desierto que un año más tarde se verá concretada bajo el mando de Julio Argentino Roca.

El enunciado se altera, su condicionamiento social es otro, se apacigua. El enunciador observa y modifica su postura, queda afuera de la historia, alejando de esta manera a los receptores. La nueva focalización generado por esta nueva voz favorece el análisis situacional.

"(…) Y después de estas palabras
Que ya la intención revelan
Procurando los presentes
Que no se armara pendencia
Se pusieron de por medio
Y la cosa quedó quieta
(…)
Y en aquella soledá
Martín Fierro, con prudencia
A sus hijos y al de Cruz
Les habló de esta manera:(…)"
(Hernández, edic. 2003, parte 2)

Enunciador textual y enunciador social en este momento ya son sólo uno, el primero ha

absorbido del segundo su carga ideológica.

El clímax literario se ha superado, la tensión se afloja y el personaje con su historia deambulan en el inconsciente colectivo, el imaginario social lo tiene en su memoria. Hernández ha logrado "crear-le" una identidad y entidad que lo sostienen en el delicado límite que existe entre lo real y lo imaginario

Bibliografía

Hernández, J. (2003). *Martín Fierro,* ediciones Zurbaran, Bs. As.

Barthes, R. (1974) *El placer del texto,* S XXI editores, México. (traduc. Rosa, Nicolás)

Bourdieu, P. (1997) *Capital cultural, escuela y espacio social*, (PDF)

Costa, R. y Mozejko, T. (2002) *Lugares del decir,* Homosapiens, 1ª edición, Rosario.

Diccionario de Literatura Universal, Grupo Oceáno editores, España, 2004

Foucault, M. (1969) *La arqueología del saber*, siglo XXI editores, México, (traduc. Aurelio Garzón del Camino)

Marin, M. (2011) *Conceptos clave*, grupo editor, Bs. As.

Ostria Gonzáles, M. *Estudios filológicos*, Nª 36 p 71-80, 2001, versión impresa ISSN 0071-1713

Verón, E. (1987) *La palabra adversativa* en *El discurso político*, Hachette, Bs. AS,

Felisa Rocha, simplemente una criolla

María Alejandra Etcheverry

Instituto de Investigaciones Folklóricas "Ventura Robustiano Lynch"
Dirección de Cultura- Municipalidad de Ayacucho..
e-mail: casucha_22@yahoo.com.ar

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo homenajear a la mujer, evocando la presencia femenina en las faenas rurales.

Recordar y reconocer a Felisa Rocha y a través de ella a muchas más, que desde el anonimato fueron pilares de aquellos hombres que forjaron la pampa argentina, que muy pocas veces se las individualiza, pero su participación histórica fue muy significativa.

Felisa Rocha fue una mujer con valentía, fuerza, inteligencia, sabiduría criolla, se involucró, sin importarle las convenciones sociales y de género, así como otras mujeres que desde otros ámbitos, políticos, artísticos, público, lucharon por defender valores como la libertad, la independencia, la justicia, la verdad y la igualdad de derechos.

Felisa Rocha no solo respondió a parámetros que la costumbre social imponía al sexo femenino, donde las mujeres eran necesarias para conservar la integridad de la familia, sino que fue pilar indestructible de un paisano Resero, personaje indispensable en el desarrollo económico y ganadero de nuestro país.

Felisa Rocha, simplemente una criolla.

Juana Peralta de Rocha; Felisa Rocha, nació

en Ayacucho el 27 de diciembre de1903; hija de María del Carmen Peralta. En sus primeros años vivió en la ciudad de Dolores junto a sus hermanos. Como era costumbre de la época, las familias que tenían muchos hijos, a modo de préstamo cedían a sus hijos a matrimonios solos para hacerles compañía o para ayudar en las faenas rurales. Juana Peralta vivió varios años con otra familia de la zona.

Entrando en la adolescencia "se largó a caballo recorriendo estancias vecinas a lavar ropa de los puesteros y peones" (1). De muy jovencita comenzó a trabajar de esquiladora por los pagos de Navas (Cuartel XV), partido de Ayacucho; "muchas veces tuvo que defender su honra a punta de cuchillo" (2); fue por esos pagos cuando un día pasó Concepción Rocha, resero de profesión.

Doña Juana Peralta, apodada Felisa, se casa con este resero a los 16 años y comienza andar caminos, huellas y senderos arriando reses como

1 y 2. Bruno, Abel: "A una mujer de mi Tierra", Diario La Verdad, Ayacucho, 1980.

peónde aquel capataz resero Don Concepción Rocha.

Era una dama con un carácter firme, sencillo y de gran humildad. Vistió a lo gaucho, usó bombacha, faja, culero, gorra, camisa y pañuelo al cuello; de fisonomía pequeña y cabello oscuro.

Se instaló junto a su esposo en los campos de Alfredo y Mauricio Arrascaete, en la actual Estancia "San Luis", cuartel VII, parcela 77 b, en la zona de Fair, partido de Ayacucho. Concepción Rocha quedó como encargado de esas tierras.

Felisa vivió en un rancho humilde, típico de esa época, ubicado al costado de la vía, construido de espalda al sur, era pequeño, bajo, con alero y, puertas pequeñas, piso hundido, que a muchos visitantes, cuando pasaron el umbral de la puerta de su hogar, los hizo trastabillar.

Felisa se encargó de mantener y renovar, cada uno o dos años el sobre-piso, que construyó con bosta de caballo, aserrín y arena de pozo, lo mantuvo siempre húmedo, como encerado.

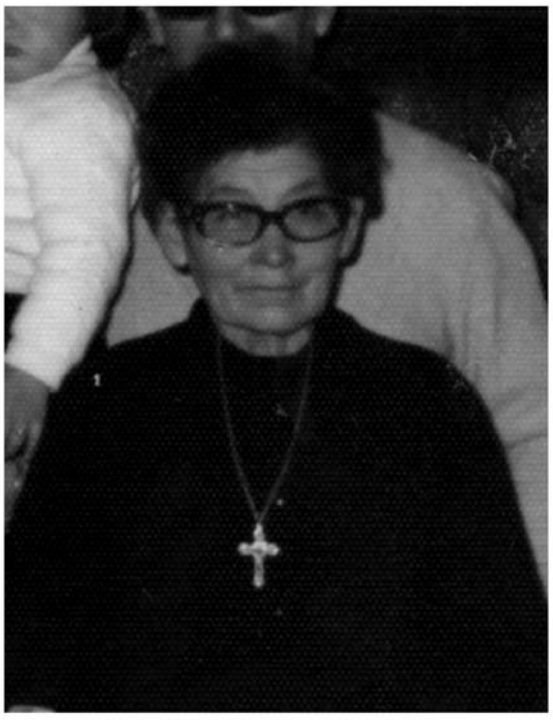

Juana Peralta de Rocha, fotografía tomada el 19 de agosto de 1977, en el casamiento de su hija María Elena Rocha con Juan Ángel Ríos.

Doña Felisa Rocha, realizó un sin fin de faenas, cuidó los animales, curó vicheras, en tiempos de cosecha se colocó su cinto y maleta para juntar maíz. Llegando la primavera esquiló, descascarreó, limpió ovejas y se la vio mezclada entre los hombres, con tijera en mano.

En las yerras era un criollo más, enlazó acampo afuera como el más diestro, sabía carnear una res como cualquier hombre. En tiempos de destete juntó y encerró la hacienda en la manga.

Su principal oficio era reserear junto a su esposo Concepción Rocha, "capataz resero", en los campos del partido de Ayacucho. Los propietarios de las diferentes estancias los contrató para realizar los arreos hacia la Feria de Ayacucho, en tiempos de remates de hacienda.

Arriaron por la zona de Solanet (cuartel VIII), Navas (cuartel XV), Fair (cuartel VII), Udaquiola (cuartel XIV) del partido de Ayacucho, Labardén (partido de Gral. Guido), entre otras; realizó grandes distancias entre 40 a 120 kilómetros en los distintos arreos. Salió como peón desde el punto de partida y arriando la tropa se la vio al costado del camino, a veces parando rodeos (acampando), rondando y preparando el fuego para churrasquear.

Felisa Rocha no solo fue un gaucho más de estas tierras pampeanas, sino que desempeñó las tareas del ámbito privado y doméstico. A pesar de vivir tiempos hostiles, fue madre en el año 1930, pariendo a su única hija María Elena en la Localidad de Labardén, partido de Gral. Guido.

Pasado los cincuenta años de Felisa Rocha, muere su compañero y esposo. Quedó como puestera del campo, encargándose de todas las tareas rurales. Su hija la ayudó a cuidar la hacienda cuando la sacaban a pastorear.

Continuó de resero, pero sola, realizó arreos de poca cantidad de ganado. En los últimos años de su labor arrió únicamente reses pertenecientes al campo donde vivía.

Hasta casi los 73 años llegó al pueblo montada en su caballo zaino, con su saco negro, pañuelo en la cabeza y sobre las paletas de su caballo cruzadas las alforjas de bolsa arpillera, donde colocó los vicios (comestibles necesarios para el mes), que compró en el almacén de ramos generales.

Entre los 74 y 75 años dejó el puesto para llegar a la ciudad de Ayacucho con muy pocas pertenencias, en compañía de su hija María Elena, quien se casó con el Sr. Juan Ángel Ríos, el 19 de agosto de 1977.

Vivió sus últimos años junto a su hija, en una casa ubicada en sección quinta esquina Av. Bavio y L. Alen, de la ciudad de Ayacucho.

Un gran amigo de la huella y autoridades municipales de Desarrollo Social, gestionaron una pensión jubilatoria para Juana Peralta de Rocha, doña Felisa, como premio a la importante labor realizada desde los 16 años de vida.

A los 76 años, el 11 de septiembre de 1980, murió "Felisa Rocha", se encuentra sepultada en el Cementerio Municipal de Ayacucho junto a su esposo Concepción Rocha, compañero de tantas madrugadas.

Recordando

Por la espesura del monte
don olvido al tranco lerdo
queriendo arriar los recuerdos
en silencio hace su apronte
pero el sol del horizonte
que ilumina nuestra historia
alumbra la trayectoria
del camino recorrido
del quien por siempre se ha ido
pero vive en mi memoria

Por este suelo argentino
Felisa Rocha fue resero
junto con su compañero
por los rumbos del destino
los pájaros con sus trinos
alegraron sus jornadas
supo andar con la majada
cuidando la parición
y en mas de una ocasión
se prendió en la deschalada.

Ninguna tal vez como ella
como ella tal vez ninguna
tranqueo a la luz de la luna
bajo un ponchito de estrellas
sobre el polvo de la huella
fue su lucha sin desmayo
bajo los ardientes rayos
del sol o en las madrugadas
con el frio de las heladas
hizo patria de a caballo.

Al asomarse el lucero
al despedir las estrellas
la encontró sobre la huella
que cruza por el potrero
y al faltar su compañero
solita siguió luchando
y por no andar molestando
en esta vida tan dura
entrada en edad madura
vino a morir puesteriando.

yo creo con fundamento
que para honrar su memoria
merece su trayectoria
un hermoso monumento
hecho con tal sentimiento
que exprese bien su virtud
y cuando la juventud
sepa cual fue su labor
lleve a su tumba una flor
con sincera gratitud

José Saturnino Lamenza

Fuentes orales

Najurieta, Cholo: (78 años) resero
Irazusta,Juan: (74 años) trabajador rural.
Lamenza,José (77 años) trabajadores rural.
Bruno, Abel: historiador.
Ríos, Juan Ángel: (60 años). Yerno de Juana Peralta.
Vicente,Gladis - Archivo Histórico Municipal
Vega,Juan: (72 años) Trabajador rural.
Fernández, Inocencio: (69 años)
Lamenza, Miguel Angel: (49 años)
Museo Histórico Regional
Obras Publicas Municipal – Departamento Catastro Municipal.
Cementerio Municipal
Registro Provincial de las Personas-Ayacucho.

Bibliografía

Berruti, N. (1996) *Por la Huella del Recuerdo. "Los Reseros"*, Instituto de Investigaciones Folklóricas "Ventura R. Lynch", Ayacucho.
Boh, M. (2012) *Gigantes de la Llanura*, editorial Martin, Mar del Plata, junio 2012.
Bruno, A. (1980) *A una mujer de mi Tierra*, Diario La Verdad, Ayacucho, 1980.
Figueroa, L. (1977) *El Gaucho, tradiciones y costumbres en el campo argentino*, Ediciones Figueroa, Buenos Aires.
Morales, I. (1993) *Informe del Video Esquina y Personajes.* Fondo Nacional de la Artes.

La justicia de paz en Ayacucho en tiempos del Martín Fierro

Valeria A. D'Agostino

Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP)-FCH-UNICEN/CONICET
E-mail: valedago@yahoo.com.ar

Resumen

Esta ponencia surgió como resultado de una investigación acerca de las prácticas de acceso a la tierra y a la producción y las relaciones entabladas entre diversos actores del espacio rural del partido de Ayacucho en la segunda mitad del siglo XIX. La búsqueda de registros históricos que nos aportaran datos del tema, nos llevó a consultar la Justicia de Paz. De este modo, tomamos la "arena judicial" como mirador desde donde observar ciertos aspectos de la sociedad local. En este sentido, como ha señalado Raúl Fradkin (1999) la Justicia de Paz se nos presentaba como una instancia que permite observar, tanto el despliegue de la acción estatal sobre la sociedad rural, como un espacio de configuración de conflictos y solidaridades en los que tienen intervención los poderes locales formales e informales y los actores sociales subalternos.

A través del análisis de causas tramitadas ante la Justicia de Paz pudimos acercarnos a un universo de relaciones entre propietarios, arrendatarios, subarrendatarios y puesteros que habían recurrido a la instancia judicial buscando resolver sus disputas en torno al acceso a la tierra y a la producción. En esta ponencia nos proponemos retomar esos aspectos, ahondando en la caracterización del funcionamiento de la Justicia de Paz en Ayacucho en la segunda mitad del siglo XIX, a partir del análisis de las causas del fuero civil y comercial y del fuero penal, tramitadas en dicho Juzgado.

Palabras clave: justicia de paz, conflictos, costumbre, ley, relaciones sociales

Un panorama de los conflictos tramitados ante la Justicia de Paz de Ayacucho

El archivo del Juzgado de Paz cuenta con gran parte de la documentación producida, aproximadamente, desde sus comienzos (1871)[1]. Ese material no está catalogado, sino simplemente conservado siguiendo un ordenamiento cronológico, con la documentación organizada en paquetes por años. Debido a estas características, se decidió hacer una muestra representativa de cada década, examinando cuatro o cinco años por cada una, en el período comprendido entre 1871 y 1900. Justamente, al no estar catalogado, debieron revisarse todos los expedientes de los paquetes de cada año seleccionado, lo cual dio un total de 974 expedientes consultados. Hemos clasificado los expedientes[2] tomando en cuenta tanto la carátula, como una mirada global del contenido de cada uno (ya que muchos no poseen carátula o su descripción en mínima).

En los 17 años seleccionados, fueron tramitadas 974 causas, entre los numerosos trámites y cuestiones que pasaron por el Juzgado de Paz. De éstas, 545 (56%) correspondieron al fuero civil y comercial y 429 (44%) al correccional. Solamente en 6 años el número de causas correccionales superó al de las civiles y comerciales. Una situación similar se daba, en forma contemporánea, en otro partido del sur de la provincia como Tres Arroyos, donde al comienzo del período se daba una mayor presencia causas correccionales, aunque el predominio de las causas civiles era marcado (Di Gresia, 2007). Ello es atribuido a la situación de frontera de esos primeros años en Tres Arroyos, y a la inestabilidad de la ocupación en la zona, lo cual habría obligado a las autoridades a tratar de lograr un mayor control de la población.

En líneas generales, el número de expedientes se fue incrementando, pasando de 33 en 1871 a 115 en 1897 y 78 en 1900. Veamos que ocurre si las analizamos en forma desagregada. De las correspondientes al fuero civil y comercial, 34%, es decir, 188 expedientes, correspondieron a Cobro de pesos. La aparición de este tipo de causas fue regular en el período, aunque en algunos años (entre 1889 y 1895), descendieron considerablemente. Si juntamos todas las tramitadas por cobro (alquileres, arrendamientos, trabajos, etc.), llegamos a 254 expedientes, es decir 47% de los pertenecientes al fuero civiles y comerciales. Nuevamente encontramos una situación similar a la que se daba en Tres Arroyos.

Siguieron las *Testamentarias y Sucesiones*, 12%, y luego las tramitadas por *Desalojo* (9%). En este último caso, de las 49 causas tramitadas, 17 lo fueron en el año 1900. En estos tres apartados (cobros, testamentarias y desalojos), hemos obtenido el grueso de los datos sobre nuestra problemática de interés, es decir, aquellas que abordaran las relaciones entre los diferentes actores del medio rural. Luego encontramos los *Reclamos y devoluciones* (de bienes, animales, documentos), 5,5% y las causas por *Incumplimiento de contratos* (4%), *Daños y Perjuicios* (4%) y *Embargos* (3,4%). Un ítem en el que prácticamente no se registraron causas fueron los *Contratos*, (sólo dos casos). Dentro del apartado *Rendición de cuentas*, de todos modos, aparecieron plasmados varios contratos, fueran verbales o escritos.

Si pasamos a analizar las causas correccionales, vemos que el mayor número correspondió a las tramitadas por *Heridas y lesiones*, que implicaron 22% (94 casos). Siguieron las promovidas por *Robo* (de dinero, de objetos varios y hurto), 16% de los expedientes correccionales. A continuación, los correspondientes a *Abigeato, cuatrerismo y carnear ganado ajeno*, que representaron 12,5%. En todos los casos, el número por año se mantuvo más o menos constante, apareciendo una mayor cantidad en 1897, aunque esto se debe a que

1. Agradezco la buena disposición del personal del Juzgado para que pudiera realizar mi trabajo.
2. Hemos tomado como base la clasificación elaborada en Di Gresia (2007).

el número de expedientes encontrados para ese año es considerablemente superior a otros.

Si agrupamos las causas por *Peleas y escándalo* (pelea y uso de armas, pelea y heridas, pelea y escándalo, etc.) vemos que siguieron en orden, comprendiendo 45 casos, es decir 10%. La aparición de este tipo de causas tendió a disminuir a lo largo del período, incluso en el año 1897 (en que el número de todas las causas aumentó). A continuación, seguían las causas por *Muerte y hallazgo de cadáveres* (8%) y algo después las de Homicidio. Lo interesante en este último caso, es que los homicidios se concentraron en los 10 primeros años, y luego ya no vuelven a aparecer. Obviamente, esto no quiere decir que hayan desaparecido las muertes violentas, pero sí que puedan haber disminuido o que se procesaron como muertes sin conocerse el agresor.

El resto se halla distribuido en una variedad de causas de maltrato, agresión, calumnias, desacato, rapto de menores, etc. y sólo un caso de vagancia.[3] Es importante destacar que una distribución casi idéntica de causas correccionales, se dio también en el Juzgado de Paz de Tres Arroyos.

Finalmente, una mención a los otros delitos rurales que aparecen; estos fueron los que agrupamos como *Cierre de caminos rurales o tranqueras* y *Corte de alambrados y corridas de animales*. Estos dos tipos sumaron apenas 5 casos; aún así, la cantidad de reclamos y pedidos relacionados con la circulación rural tramitados ante la Corporación municipal en esos mismos años fue alta, lo cual muestra que no todas las situaciones terminaban en una denuncia ante el Juzgado.

La contratación rural: el peso de la costumbre y de la palabra comprometida

Del universo de causas judiciales examinado nos detuvimos en las de: incumplimiento de contratos, pedidos de desalojo, demandas por pago de arrendamientos, por cobro de pesos, arreglos de cuentas, testamentarías, inventarios, disolución de firmas, entre otros. En total trabajamos sobre 140 expedientes. Por fin, ¿qué información sobre las prácticas relacionadas con el acceso a la tierra y a la producción podemos obtener de los expedientes judiciales?

Una primera observación es que la mayoría de las situaciones ventiladas ante la justicia de paz, tenían su origen en compromisos tomados en forma verbal y la costumbre aparecía regulando su funcionamiento. En estas condiciones, la sociedad rural otorgaba un alto valor al "empeño de la palabra" y al cumplimiento de las promesas y era frecuente que se establecieran demandas por su incumplimiento. Desde la década de 1820 se intentó modificar esta práctica desde el Estado, estableciendo que sólo podían existir pobladores que fueran propietarios o arrendatarios con contrato escrito; aquellos "arrimados", sin una ocupación que pudiera sostener su familia, debían ser enviados a la frontera (Fradkin, 1999: 157).

Incluso en el último tercio del siglo XIX, la palabra comprometida tenía la misma fuerza que un contrato escrito, con tal de que pudiera demostrarse a través del testimonio de testigos. En esos casos, era usual que las partes intentaran probar, una, la palabra comprometida; otra, que sólo se había tratado de "conversaciones", sin ningún tipo de compromiso. Esto hacía decisivo el testimonio de los testigos. Por ejemplo, en 1886, Pedro Malcorra demandó ante el Juzgado de Paz a Javier Esparza, por incumplimiento de un contrato de locación: el mismo había sido estipulado por dos años, por el arrendamiento de 200 cuadras de campo en el establecimiento *La Esperanza*, para puesto de ovejas. El precio convenido era de 13.000 $ moneda antigua por año. De acuerdo con lo informado por el

3. Esta situación seguramente se debió a la revocación, en 1870, de las disposiciones sobre vagancia del Código Rural (comunicación personal del Dr. Luciano Barandiarán).

demandante, el contrato se había celebrado a comienzos de 1886, el arrendatario había pagado el primer semestre y al comenzar el segundo desocupó el campo sin pagar:

> […] todas las clausulas de este contrato fueron convenidas privadamente y fundada en esta circunstancia tal vez se propone Esparza faltar al contrato según resulta de la carta que envió al exponente y del hecho de la desocupación, olvidando que el contrato de locación queda perfeccionado con el solo consentimiento de las partes con arreglo al artº 1494 del Código Civil […] [4]

En las últimas líneas se refiere a una nota que Esparza le había enviado informándole que, debido a ciertas dificultades, debía trasladar su ganado de ese campo. Citado Esparza, negó la existencia de contrato, aunque la mayoría de los testigos la confirmó. El Juez de Paz resolvió que no existían pruebas suficientes para demostrarlo pero Malcorra apeló en la Primera Instancia y obtuvo una sentencia favorable que terminó con el embargo de la casa de negocio de Esparza, hasta que éste abonó 800 $. Al parecer, el demandante logró, en esta instancia, demostrar la existencia de tal convenio. Estas situaciones eran frecuentes en zonas rurales del sudeste de la provincia de Buenos Aires, aún a comienzos del siglo XX.[5]

Como mencionamos antes, estas relaciones estaban mediadas por la costumbre. Martín y Juan Aranzabe, puesteros a cuartos en la estancia de Graciano Paysás, se presentaron ante el Juez de Paz, en febrero de 1899, reclamando el "arreglo de cuentas" con el propietario de las majadas. Citado e interrogado Paysás, respondió que no lo había hecho por no haber podido vender los frutos debido a los bajos precios en el mercado:

> […] [Paysás] y en general todos los hacendados que habilitan puesteros no se obligan á entregar los frutos á sus habilitados, sinó la parte líquida de la habilitación, previa remisión y venta de los frutos en el Mercado; en este caso los frutos no han sido remitidos debido a la gran baja de su precio, siendo de todo punto natural que al no haberlos vendido su mandante no está obligado a entregar á los actores la parte que les pueda corresponder […] [6]

Aunque el representante de los puesteros argumentó que éstos no podían esperar, el otro volvió a sostener que ésa era la forma como se procedía con los demás puesteros y habilitados, y que era lo que habían aceptado al entrar a trabajar. Frente a esto, los puesteros argumentaron que no existía tal convenio. Este último asunto fue clave, ya que, aunque en un primer momento se llegó a un acuerdo por el cual Paysás se comprometió a pagar a los puesteros lo que les correspondía, pronto hubo un nuevo desacuerdo acerca de cuánto era, ya que el propietario pretendió cobrarles la parte correspondiente a los remedios para la cura de la majada y el arrendamiento del campo.

Al ser interrogado nuevamente, Paysás informó que aunque en los años anteriores no les había esos rubros, lo habían acordado para éste, pagando 100 $ cada uno, lo cual había sido estipulado en un contrato. Este contrato había sido verbal y no habían estado presentes más que los involucrados. Lamentablemente para nosotros, las averiguaciones no continuaron, ya que las partes llegaron a un acuerdo (no se aclara en qué términos, pero al parecer Paysás pagó las costas del juicio lo cual lleva a pensar que creyó que los demandantes podrían lograr una resolución favorable).[7]

---

4. Archivo del Juzgado de Paz de Ayacucho (en lo sucesivo AJPA), "Don Pedro Malcorra apelando resolución del Juez de Paz de Ayacucho en autos que por aquel Juzgado sigue contra Don Javier Esparza por cobro de pesos", 16/07/1887.
5. La falta de documentación escrita que legitimara la palabra contraída por los propietarios era una poderosa arma que les permitía hacer uso de sus tierras cuando lo deseaban o resultaba conveniente (Blanco, 2001).
6. AJPA, "Juan y Martín Aranzabe contra Graciano Paysás por rendición de cuentas", 09/02/1899.
7. *Ibid*

Varias cuestiones se desprenden de este caso. Por un lado, la importancia de poder probar, ante la falta de la prueba escrita, la existencia de un convenio verbal. En este caso, para los puesteros era más importante demostrar que no existió tal convenio y que, por lo tanto, el propietario debía darles lo que exigían, de la forma que se había hecho en años previos, es decir, lo que era el "uso del lugar". A la inversa, éste intentaba demostrar que tal acuerdo había existido y que era en los términos sostenidos por él. Ante la ausencia de contrato, la costumbre aparece como reguladora de las prácticas, la costumbre "expresaba un código cultural compartido que impregnaba las relaciones sociales" (Fradkin, 1995: 42).

Paysás comienza diciendo que él, como los demás hacendados, no se comprometía a entregar a sus puesteros y habilitados los frutos de la producción, sino el valor de estos, una vez vendidos. También se invoca la costumbre o "los usos" acerca de si era lícito cobrar a los puesteros arrendamientos y remedios ya que en años anteriores no se había hecho así. La forma de probarlo era el contrato, acerca de cuya existencia no hubo pruebas. La cuestión del pago de arrendamientos refuerza la idea de las "fronteras difusas" entre las diversas formas de contratación, entre arrendamiento y trabajo a porcentaje. Según la jurisprudencia de la época, los contratos se dividían en: contratos de arrendamiento y contratos de compañía o sociedades. Sin embargo, bajo esta última clasificación se agrupa un conjunto muy diverso de contratos; por ello, puede resultar conveniente pensar en dos modalidades básicas: los convenios que relacionan a sujetos que aportando tierra, capital o trabajo, constituyen una auténtica sociedad; aquellos en los que alguno de los contratantes aporta su trabajo personal, transformando lo que sería una sociedad en un contrato de aparcería (Fradkin, 2004: 198 y 199).[8]

Por lo que vemos en estos expedientes, se invocaba la costumbre no como una referencia inmemorial sino más bien como los usos y prácticas habituales y era invocada tanto por propietarios como por arrendatarios para defender sus derechos.

Arrendatarios y subarrendatarios: los conflictos por la permanencia en la tierra

Como mencionamos antes, las causas iniciadas por desalojo tuvieron una presencia constante aunque escasa, en relación a otro tipo de situaciones. Una circunstancia interesante fue el hecho de que los arrendatarios o socios menores (medianeros, tercianeros, etc.) recurrían a maniobras dilatorias como solicitar nuevos plazos que luego tampoco cumplían, recusar al Juez de Paz, etc., prolongando de este modo los litigios y también, su permanencia en el campo.

Muchos expedientes se extendieron por más de un año. Por mencionar alguno, en enero de 1877 se presentó ante el Juzgado de Paz, Tomás Cortabarría,[9] reclamando que Nemesio Martínez, propietario del campo que él arrendaba, intentaba edificar dos poblaciones en esa parte del terreno; informaba también, que él era socio de un comerciante de Tandil, Faustino Lejarcegui. Consultado Martínez, afirmó que las poblaciones se estaban levantando fuera de esa fracción de campo y que, por otra parte, no tenía compromiso de arrendarle a Cortabarría ya que lo había citado reiteradamente para arreglar el arrendamiento y nunca había asistido. También negaba que Lejarcegui tuviera parte en el asunto y acusaba a Cortabarría de haber ocupado más campo que el convenido, intimándolo, finalmente, al desalojo.

A fines del mismo mes, el Juzgado de Paz ordenó el desalojo en el plazo de 40 días pero, cumplido el mismo, Martínez volvió a presentarse denunciando el incumplimiento. Además, informaba que Cortabarría ya tenía otro campo

8. Éste es el único caso en el que hemos encontrado que se cobrara el arrendamiento del campo a los peones a cuartos; sí los remedios.
9. AJPA, "Don Lejarcegui Faustino. Apelación de resolución de Juez de Paz de Ayacucho", 13/4/1877.

arrendado, a pesar de lo cual, no desalojaba el suyo. Cortabarría, por su parte, argumentó que no desalojaba por no tener dónde arrendar y protestó contra el accionar del Juzgado que no le había concedido los plazos correspondientes. En marzo se le otorgaron 14 días más para desalojar.

A cada notificación, Cortabarría respondía que no firmaría porque no estaba de acuerdo, o porque no quería hacerlo. En el mes de abril aún no había desalojado y obtuvo 20 días más; en forma paralela, Lejarcegui iniciaba una causa en el Juzgado de Primera Instancia, reclamando por la resolución del Juez de Paz de Ayacucho. El nuevo Juez interviniente pidió informes al Juzgado de Paz, ante lo cual se respondió que no se reconocía como litigante a Lejarcegui, sino a Cortabarría. Frente a esto, Martínez se presentó también ante la Primera Instancia, negando nuevamente cualquier asunto con Lejarcegui. Éste, por su parte, continuaba reclamando por el proceder del Juez de Paz, que había "tomado por sorpresa" a Cortabarría.

En marzo de 1878 se resolvió que Lejarcegui no era parte y que debía devolverse el expediente al Juez de Paz, para que se procediera como lo había resuelto. Con fecha de julio de ese año, un alcalde de cuartel informaba que aún no se había producido el desalojo; más tarde fueron derrumbadas las poblaciones y se procedió a la expulsión del campo, con lo cual terminó este largo litigio que demoró más de un año en resolverse.

Aunque Martínez negaba la existencia de contrato con Cortabarría o Lejarcegui, la presencia del primero, anterior a enero de 1877 tenía origen en algún tipo de convenio de explotación de esas tierras, ya que incluso el propio Martínez denunció que Cortabarría había ocupado más terreno que el convenido. Es posible que algún contrato previo no hubiera sido renovado; de hecho Martínez no solicitó el desalojo hasta que Cortabarría se presentó ante el Juzgado, reclamando por la edificación de las poblaciones. La presencia del comerciante Lejarcegui reafirma la existencia de sociedades para la explotación de tierras y ganados, en tierras propias o arrendadas. Es interesante notar que Nemesio Martínez había sido Juez de Paz del partido, con lo cual conocía bien los procedimientos y alternativas judiciales. Sin embargo, Cortabarría, socio de un comerciante, también los conocía o estaba asesorado, ya que, aunque terminó siendo expulsado del campo, logró postergar esa situación por un año.

Negarse a desalojar podía ser una última alternativa para puesteros a porcentaje, que no encontraban otra manera de proteger sus intereses en la producción. Los arrendatarios u ocupantes que debían desalojar, intentaban justificar las dificultades que el desalojo les ocasionaría, buscando, de esta manera, obtener mayores plazos.

El hecho de que no se formalizaran los contratos por escrito, sumado también a ciertas prácticas como el subarrendamiento y la existencia de permisos de instalación, generaba situaciones conflictivas. El subarrendamiento fue, al parecer, una práctica frecuente que generaba una trama compleja, ya que la permanencia y condiciones de los subarrendatarios en la tierra, se ligaba a la de los arrendatarios. Palacio (2004) destaca cómo esta práctica hacía más precaria la situación de los arrendatarios de segundo y hasta de tercer orden. Cuando había conflictos, esta compleja trama podía complicarse más aún: en abril de 1900, el apoderado de Germán Letoile demandó el desalojo de unas poblaciones por parte de Coarasa:

> El señor Coarasa se introdujo en unas casas habitaciones de propiedad del señor Letoile en el cuartel catorce de ese partido en campo de Don Fortunato Gómez que arrienda su mandante según contrato público […] éste ha sido empleado ó sea maestro de la escuela nº 18 de este partido y en tal carácter contrató á nombre del Consejo Escolar el local y habitaciones a que se hace referencia para que subtitiera

> [sic] allí el colegio nombrado á Manuel López sub-arrendatario éste de Don Germán Letoile, contrato que venció el 31 de Diciembre próximo pasado.[10]

Aclaremos el asunto: Germán Letoile tenía un contrato de arrendamiento con el propietario del campo, Fortunato Gómez; a su vez, había subarrendado una parte a Manuel López, quien, por su parte, había vuelto a subarrendar unas poblaciones al Consejo Escolar, para el funcionamiento de una escuela; quien las ocupaba era un tal Coarasa. Vencido el contrato entre Letoile y López (arrendatario y subarrendatario), el segundo desalojó, pero no así Coarasa (subarrendatario de López). El caso se complicó más cuando el Consejo Escolar sancionó a Coarasa, apartándolo de su cargo, a pesar de lo cual, éste siguió ocupando el edificio que había funcionado como escuela.

Letoile argumentaba que necesitaba el edificio para instalar una herrería y un puestero con majada, y denunciaba al intruso que "[…] diariamente corriendole sus haciendas del campo ó cuadro donde están situadas las casas que sirvieron para el colegio, ignorando con que títulos y por que causa lo hace sufriendo con ello grandes perjuicios".[11] Coarasa, por su parte, se defendió diciendo que Letoile le había arrendado 200 cuadras por medio de un contrato verbal; además, recusó al Juez de Paz por lo cual la causa pasó a Primera Instancia. Allí se resolvió que lo actuado en el Juzgado de Paz era nulo. Lamentablemente, en este punto se corta el expediente y nos quedamos sin saber las causas de esta resolución y la forma en que se resolvió finalmente el conflicto. Esta "maniobra" de Coarasa dilató la finalización del caso y pudo continuar ocupando las poblaciones que Letoile pretendía hacer desalojar. La confusión entre arrendatario y arrendatarios de segundo y tercer orden, en este caso al menos, fue usada a favor de los intereses del subarrendatario, dificultando considerablemente los propósitos de quien arrendaba el campo.

Un último tema al que haremos mención es el de los profesionales (procuradores, escribanos, abogados). A lo largo del período encontramos una decena de nombres en los expedientes y en anuncios de la prensa. Algunos, ofrecían sus servicios también en la ciudad de Dolores,[12] e incluso aparecían anuncios de profesionales residentes en dicha ciudad. Algunos de estos intermediarios aparecieron con regular frecuencia, como Pedro M. Cortina, Mariano Bravo y Vicente Talay. "Estos intermediarios, verdaderos 'garantes' del sistema, ayudaban a disminuir incertidumbres y garantizaban la circulación y decodificación de la información" (Zeberio, 2000: 24). Aún así, siempre debe haber sido preferible llegar a una solución "amigable"; de hecho, como también ha sido observado en otros casos (Zeberio, 2000; Palacio, 2004; Di Gresia, 2007), muchos expedientes concluían con arreglos amistosos, sin necesidad de una sentencia del Juez de Paz. "La concurrencia a la justicia, aunque fuera la del pueblo, era caro e incómodo. Y si bien hay un reconocimiento de esta instancia como ámbito para dirimir los conflictos, el arreglo extrajudicial continuaba siendo la forma más conveniente y barata de resolver diferencias" (Zeberio, 2000: 14).

Conclusiones

El universo que nos presentan estas causas es uno de pequeños y medianos productores, muchos de ellos arrendatarios, subarrendatarios, aparceros o puesteros en diferentes condiciones. Al cruzar el listado de los intervinientes en estas causas con el de los propietarios rurales del partido, comprobamos la escasa presencia de estos (aparecen sí los propietarios de chacras

10. AJPA, "Don Germán Letoile contra Don Justino Coarasa por desalojo", 05/05/1900.
11. Ibid.
12. Esta ciudad era la cabecera del Departamento del Sur, del que dependía el Juzgado de Ayacucho.

y quintas). Ello nos permite suponer que los grandes propietarios y/o productores del partido, realizaron sus contratos y resolvieron sus diferencias por otras vías, lo cual era lógico de encontrar debido a que los montos de sus operaciones superarían el umbral hasta el cual tenía competencia la Justicia de Paz.[13] A través de acuerdos, mayormente verbales, se pautaba el arriendo de un campo, puesto, chacra o quinta y también, las condiciones de explotación con puesteros a porcentaje. Los propietarios de medianos o grandes establecimientos, como Graciano Paysás, optaron por tomar parte de la producción en forma directa y entregar el resto a productores más o menos independientes, según su grado de capitalización y el acuerdo que consiguieran con el propietario. De este modo, encontramos arrendatarios de uno o más puestos, subarrendatarios y aparceros en diferentes tipos de sociedades, y peones con una pequeña participación en las ganancias.

El análisis muestra que en el conjunto del período, las causas del fuero civil y comercial superaron a las del fuero correccional. Tomadas en su conjunto las causas por cobro (de pesos, de animales, etc.,) representaron casi la mitad de las tramitadas en el fuero civil y comercial. En tres apartados (cobros, testamentarias y desalojos), hemos obtenido el grueso de los datos sobre nuestra problemática de interés. Un ítem en el que prácticamente no se registraron causas fueron los Contratos, (sólo dos casos), aunque estos aparecieron dentro de las causas por Rendición de cuentas.

Obviamente, por las características de las fuentes trabajadas aquí, nos encontramos sólo con las situaciones conflictivas: propietarios que demandan el desalojo de sus campos, puestos o chacras, o el abono de meses de arrendamiento adeudados; arrendatarios que exigen poder ingresar a los terrenos que han arrendado; puesteros que solicitan la rendición de cuentas por parte del socio-propietario y que se niegan a desalojar; subarrendatarios que permanecen en los campos, aún cuando su locador hubiera desocupado, etc., etc. Las fuentes trabajadas parecen sugerir que la Justicia local no defendió con parcialidad los intereses de los hacendados en contra de arrendatarios y puesteros, sino que se dieron resoluciones favorables a unos y a otros. Sin embargo, podemos presumir que muchos arrendatarios, subarrendatarios y puesteros vieron vulnerados sus derechos por hacendados, comerciantes o acopiadores y que, debido a la falta de medios económicos y de contactos y relaciones, no pudieron llegar hasta la instancia judicial. Quienes lo hicieron, tal vez pudieran esperar una solución que reconociera sus intereses.

En otras ocasiones, el recurso a la Justicia de Paz se presentaba como una forma de poner en resguardo los derechos propios, antes que la evidencia de un conflicto. Esto parece ser así en los casos de solicitud de desalojo o de incumplimiento de contrato, en que, presentadas las partes ante la Justicia, convenían en la manera en que resolverían una situación que se avecinaba (la devolución de un campo, la entrega de la parte de una majada, etc.)

13. La Ley de Procedimientos de la Justicia de Paz, del año 1887, determinaba cuál era el monto hasta el cual tenían competencia los jueces de paz: causas civiles y comerciales hasta la suma de 1.000 $, y causas correccionales en las que la pena no excediera las 500 $ de multa, o el año de prisión. Cuando las causas superaban estos límites o las sentencias del Juez de Paz eran apeladas, las causas se emitían a la Primera Instancia, que residía en las ciudades cabeceras de los departamentos judiciales en que se dividía la provincia, en nuestro caso, Dolores (Palacio, 2004: 195).

Bibliografía

Azeves, H. (1968), *Ayacucho. Surgimiento y desarrollo de una ciudad pampeana*, Buenos Aires, E. G. L. H.

Blanco, M. (2001), "*Prácticas productivas y evolución de la gran propiedad rural en el norte bonaerense: Las colonias agrícolas de Pergamino durante la primera mitad del siglo XX"*, en **Valencia Marta y Mendonca Sonia Regina de** (2001), *Brasil e Argentina. Estado, Agricultura e Empresarios,* Vicio de Leitura-UNLP.

D'Agostino, V. (2012), *Expansión de la frontera y ocupación del "nuevo sur": los Partidos de Arenales y Ayacucho. Provincia de Buenos Aires, 1820-1900*, Buenos Aires, AAHE-Prometeo

Di Gresia, L (2007), "*Conflictividad, penalidad y extrajudicialidad en el sur bonaerense. Conflicto y armonía desde la Justicia de Paz (Tres Arroyos, 1865-1902)", Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segretti",* Córdoba, nº 7.

Fradkin, R (1995), " *'Labradores del instante', 'arrendatarios eventuales': el arriendo en Buenos Aires a fines de la época colonial,* en **Bjerg María y Reguera Andrea** (comp.) (1995), *Problemas de Historia Agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, Tandil, IEHS.

Fradkin, R (1999ª), *"Las quintas y el arrendamiento de Buenos Aires (siglos XVIII y XIX)",* en **Fradkin Raúl, Canedo Mariana y Mateo José (comps.)** (1999), *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVII y XIX)*, UNMdP.

Fradkin, R (1999b), *"La experiencia de la justicia: estado, propietarios y arrendatarios en la campaña bonaerense (1800-1830)", Jornadas La fuente judicial en la construcción de la memoria*, Mar del Plata.

Fradkin, R (2004), *"Los contratos rurales y la transformación de la campaña de Buenos Aires durante la expansión ganadera, 1820-1840",* en **Fradkin Raúl O. y Garavaglia, Juan Carlos** (2004), *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1865,* Buenos Aires, Prometeo.

Palacio, J (2004), *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa.

Zeberio, B (2000), *"Las "convenciones" de la pampa. Mercado, conflictividad y vínculos informales (1880-1930)", Coloquio Internacional; Pensar lo social: representaciones, grupos, configuraciones,* Tandil.

Fuentes

Expedientes del Juzgado de Paz de Ayacucho, Archivo Histórico del Juzgado de Paz de Ayacucho, años 1871-1900.

Una lectura socialista del Martín Fierro (Tandil, 1920)

Luciano Barandiarán

ecleido7@yahoo.com.ar - FCH/ UNCPBA

Resumen

En 1920, el político socialista Anacleto Farias publicó en la ciudad de Tandil un trabajo sobre el libro "Martin Fierro" de José Hernández. Denominado "La película nativa (estudio sobre Martin Fierro)", allí se analizaba el poema homónimo son el objetivo de presentar la situación de los "campesinos argentinos del pasado", vinculándola con lo que acontecía en 1920. Paralelamente estudiaba las características más importantes de aquella obra, de acuerdo "a las ideas predominantes en el movimiento social contemporáneo". Para Farias, la obra de Hernández era "la película nativa mejor terminada", una clara exposición sobre el medio social argentino en cuanto a la vida en la campaña y al gaucho, el proletariado rural de la época, es decir, "el desamparado de los campos".

A través de este trabajo, se pretende realizar un acercamiento a la mirada socialista hacia los trabajadores permanentes del campo, no tan presentes en el discurso partidario, a diferencia de los trabajadores transitorios y los chacareros. Así, a través de la lectura del Martin Fierro, es posible suponer que los socialistas del Interior, en este caso de Tandil, pretendieron acercarse mejor al mundo rural, idea que se pretende poner a prueba en la presente ponencia.

Palabras clave: Martin Fierro- Partido Socialista- Tandil- Gauchos- Desamparados.

Introducción

En las primeras décadas del siglo XX el Partido Socialista Obrero Argentino (PS) obtuvo victorias electorales en Capital Federal, Avellaneda, Mar del Plata, Bahía Blanca y Mendoza (Camarero y Herrera 2005). En el ámbito rural la adhesión fue más limitada, aunque la sociedad rural fue un elemento constante en el discurso partidario desde que el congreso interno de 1901 adoptó el "Programa Socialista del Campo" escrito por Juan B. Justo.[1] A partir de ese momento, los socialistas intentaron implementar las ideas de ese escrito a través de la vía legislativa. Paralelamente difundieron sus propuestas para el campo buscando mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los sectores menos favorecidos de la sociedad rural, así como fomentar su participación partidaria y su adhesión electoral. Si bien el trabajador rural de las estancias no ocupó en las obras partidarias un lugar tan relevante como los trabajadores transitorios y los chacareros, este trabajo analiza un artículo cuyos referentes si fueron los trabajadores que realizaba actividades vinculadas con el trabajo ganadero. Se trata de una obra del afiliado socialista Anacleto Farias escrita en Tandil hacia 1920 y que permite observar el lugar que el socialismo les otorgaba a los mismos dentro del proyecto partidario.

El socialismo y sus propuestas para el campo

El interés del PS por los sectores populares rurales surgió luego de su formación en 1896, instalando a comienzos del siglo XX la "cuestión agraria" en sus plataformas electorales. Hacia 1898, la declaración de principios del partido señalaba que la apropiación individual del suelo del país había provocado el surgimiento de grandes latifundios, favoreciendo el establecimiento de una sociedad capitalista (Graciano 2006).

A medida que el PS se extendió por el interior debió incorporar en su programa disposiciones que contemplaran "todo el problema social argentino" (Oddone 1983: 269). Juan B. Justo no sólo articuló la "concepción teórica y doctrinaria del socialismo argentino" (Tortti 1995), sino que también pensó, escribió y difundió el "Programa Socialista del Campo". Escrito fundamental, en torno al mismo giraron las posteriores propuestas socialistas para con la sociedad rural. Las críticas y propuestas de Justo afectaban desde el régimen de tenencia de la tierra, en su opinión la causa fundamental de los problemas que afectaban al país, hasta las condiciones de vida y de trabajo de peones y chacareros.

Entre 1899 y 1903 Juan B. Justo se radicó en Junín, trabajando como médico rural. Esa experiencia, y el viaje de estudios que había realizado a Estados Unidos en 1895 lo llevo a formular una propuesta para Argentina partiendo del rechazo al modelo estadounidense basado en la industria (Aricó 1999: 70) (Graciano 2006). En Argentina el desarrollo capitalista se había vinculado a las actividades rurales, a diferencia de otras economías contemporáneas, especialmente de Europa pero no de América Latina. Por eso Justo no consideró a la industrialización una condición necesaria para la transformación socialista: los cambios recaerían sobre la clase obrera urbana, los pequeños productores y los trabajadores rurales (Adelman 1989: 300). Se conformaría una democracia rural basada en el desarrollo agrario (Aricó 1999: 133). La alianza de los asalariados y pequeños productores urbanos y rurales llevaría al PS al poder, y acabaría con los latifundios y el sistema oligárquico, destruyendo a la "política criolla" (Tortti 1995: 202) (Aricó 1999: 113).

Para Justo, a los arrendatarios había que asegurarles un plazo mínimo de arriendo, la inembargabilidad de sus elementos de trabajo, la indemnización por las mejoras que dejaran al retirarse

1. Numerosos trabajos han analizado la concepción de Justo de la estructura agraria pampeana y su influencia en el socialismo (Halperin Donghi 1984) (Adelman 1989) (Barsky et. al 1992) (Ascolani 1992) (Aricó 1999) (Portantiero 1999) (Graciano 2004 y 2006) (Barandiarán 2006).

de los campos, la abolición de los impuestos que gravaban la producción, y la exoneración del pago de la contribución directa a la pequeña propiedad rural. A los obreros del campo había que garantizarles la reglamentación del trabajo y un alojamiento higiénico (Adelman 1989: 329).[2] Justo pensaba que esas reformas se podrían realizar en el corto plazo. Medidas más profundas, como la expropiación de los latifundios, sólo podría realizarse cuando el país tuviera un gobierno compuesto por hombres "elegidos y vigilados por el pueblo" (Justo 1915). Esas ideas fueron tratadas en el IV Congreso Nacional Ordinario del PS, realizado en La Plata en julio de 1901, en el que se incluyeron esas cláusulas en el programa mínimo (Oddone 1983: 271-272).

El objetivo principal del socialismo debía ser "la defensa y la elevación del trabajador asalariado". En 1901, para el PS el trabajador asalariado rural era más importante que el pequeño productor. Pero los beneficios no podían limitarse a los asalariados rurales, diseminados por la pampa. La voz socialista no llegaría a ellos si antes no la conocían los productores independientes, que hacían vida común con los proletarios. El socialismo necesitaba apelar a los agricultores y criadores que producían en una escala moderada, pues sus costumbres eran similares a las de los asalariados. A pesar de que en ciertas épocas del año eran "capitalistas y empresarios", integraban la clase trabajadora, pues todo trabajador del campo aspiraba a ser un productor independiente.[3] Esa clase robustecería los núcleos socialistas del campo si el partido sabía atraerlos. Los socialistas debían hacer causa común con los chacareros, los cuales debían tomar conciencia de sus necesidades políticas y constituirse en una clase democrática y progresista como en Estados Unidos.

Por ende, se observa una diferencia importante entre ese escrito primigenio de Justo y los artículos y folletos socialistas posteriores: el sujeto que debía ser beneficiado con mejores condiciones de vida y de trabajo era el asalariado rural, no los pequeños productores. Justo apelaba a estos, pero luego de describir las reformas que debían beneficiar al primero y atendiendo a la necesidad de llegar a los obreros a través de los pequeños y medianos productores.

Fue en los años posteriores que el discurso socialista acentuó el rol de los chacareros arrendatarios y propietarios en lugar de los trabajadores asalariados del campo. La reforma de la Ley Sáenz Peña y los procesos iniciados en 1912 en Alcorta, pueden explicar ese cambio (Arcondo 1980: 351-381) (Adelman 1989). La diferencia también se vincula al diagnóstico del PS en torno al origen de los problemas nacionales, las características de la tenencia de la tierra en la región pampeana; la "cuestión agraria" era producto de la mala distribución de la tierra concentrada en latifundios, juicio no solo compartido por los socialistas a principios del siglo XX (Halperín Donghi 1984).

Dado que el socialismo asociaba latifundio con atraso y ganadería, se debía impulsar a los arrendatarios a que se transformaran en pequeños propietarios dedicados a la agricultura, por lo cual se defendió y promovió la creación de pequeñas propiedades agrícolas que acabarían con las estancias. Antes de socializar los medios de producción era necesario desarrollar las fuerzas de producción capitalistas en plenitud. Los propietarios que el PS atacaba fueron los favorecidos con la compra de tierra pública, representantes de un capitalismo "parasitario" que impedía la expansión y el desarrollo maduro del capitalismo en Argentina. Por ende, su presencia también impediría la futura llegada del socialismo.

2. Veinte años más tarde, en un folleto de Anacleto Farias (1921), difundido por la Federación Socialista Bonaerense de cara a los comicios del 4 de diciembre de 1921, en los que se votaba para gobernador de la provincia de Buenos Aires, se mencionaba las mismas propuestas. Por ende, dos décadas después del escrito de Justo los socialistas continuaban reproduciendo sus ideas.
3. Una postura diferente era sostenida por el anarquismo, al sostener que los chacareros eran tan burgueses como los estancieros (Etchenique, 2000: 214).

La crítica contra los latifundios también se debía al enfrentamiento político de los socialistas con los dueños de los mismos, que en su opinión representaban y sostenían a la "política criolla". Mientras que chacra era sinónimo de progreso, la estancia mantenía las condiciones de vida de la sociedad rural sin modificaciones. Por ende, el peso otorgado a la pequeña propiedad como paso necesario a la futura llegada del socialismo motivaba que el socialismo argentino tuviera más en cuenta a los pequeños productores que a los trabajadores rurales. Por el momento, sólo cabía presentar desde el parlamento nacional y las legislaturas provinciales proyectos de ley para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores rurales. El latifundio y la política criolla eran los obstáculos a vencer. Para eso los socialistas necesitaban el apoyo electoral de los sectores menos favorecidos. Pero nunca lo obtuvieron. Tal vez porque sus posibles protagonistas no pudieron o no quisieron hacerlo. Como ha dicho Jeremy Adelman (1989: 325),

> *"El proyecto rural socialista se hundió no por falta de coherencia o esfuerzo por parte de los activistas -en realidad no había escasez de ninguno de estos dos ingredientes- sino porque el reclamo de transformación socioeconómica no tuvo eco entre quienes nunca habían exigido prioritariamente dicho cambio".*

El socialismo y los trabajadores rurales permanentes

Justo falleció en 1928. Tras su muerte, las propuestas socialistas vinculadas a la sociedad rural no variaron demasiado. Aunque Justo pensó y escribió desde Junín el "Programa Socialista del Campo", la concepción socialista del trabajador rural se consolidó en el medio urbano. La subestimación de los trabajadores rurales resaltaba en los escritos periodísticos partidarios, en donde había una imagen negativa de los sectores rurales menos favorecidos, paralelamente a la superior estima concedida a los trabajadores urbanos. Los peones de estancias eran calificados como "huraños", "célibes" y "analfabetos". Tanto el peón de estancia como el bracero eran "parias", por las condiciones en que trabajaban, las nulas conquistas que habían obtenido por no organizarse gremialmente, y por su apoyo constante a los representantes de la "política criolla". Las descripciones socialistas de la vida cotidiana de los trabajadores rurales intentaban comunicar al lector en forma dramática la diferencia que existía entre la organización sindical urbana y el desamparo rural.

También debe tenerse en cuenta cuestiones de índole política a la hora de entender esa manera de concebir al trabajador rural. Los pequeños productores implicaban un voto más estable, actores necesariamente más sedentarios que los braceros y más proclives a la participación política que los peones de estancia. El socialismo vinculaba a estos últimos con políticos radicales y conservadores, es decir, que consideraban a los obreros de las estancias como colaboradores de "la política criolla".

Es en este marco que las ideas del afiliado socialista Anacleto Farias sobre los trabajadores rurales permanentes se tornan interesantes. Fue uno de los pocos que sistematizó las ideas y las propuestas del PS considerando a los trabajadores de estancia, además de los trabajadores estacionales, empleados en la esquila y la cosecha, considerados por Justo ya desde 1901.

El socialismo tandilense accedió por primera vez al Concejo Deliberante entre 1917 y 1922, y entre los primeros concejales socialistas tandilenses se encontraba Farias. A diferencia de los políticos socialistas que vivían y militaban en Capital Federal que eran profesionales (Zimmermann 1995: 59), Farias al igual que otros socialistas que militaban en el interior de la provincia de Buenos Aires, como los hermanos Sebastián en Benito Juárez o los hermanos Nigro en Tandil, puede ser caracterizado como autodidacta.

Nacido en La Rioja en 1881, cuando llegó a Tandil provenía de Junín, habiéndose afiliado al PS en mayo de 1907, cinco años antes que se fundara el centro socialista tandilense. No sabemos si en esa ciudad conoció a Justo, pero posiblemente ambos coincidieron en el mismo espacio. En su ficha de afiliado mencionó como profesión la de contador (Barandiarán 2004). El 5 de abril de 1921 falleció debido a un ataque cardíaco en la vía pública cuando se dirigía a la Municipalidad.

Fue en sus últimos años de vida cuando Farias comenzó a pensar y a escribir sobre la relación entre el socialismo y los trabajadores rurales de las estancias. La razón para realizar eso fue el vacío que en su opinión presentaba el discurso socialista en torno al trabajador rural de las estancias:

> *"El trabajo industrial en sus múltiples fases ha sido estudiado prolijamente entre nosotros, como también lo ha sido el agrícola; pero del trabajo montado, vale decir, el que realiza el hombre con el concurso del caballo en las estancias, como en los movimientos de haciendas, no tenemos conocimiento de que se haya publicado algún estudio al respecto"* (Farias 1921: 4).

"La película nativa"

Farias publicó en 1920 un libro titulado "Los Desamparados". Dividido en tres partes, la primera se denominaba "La película nativa (estudio sobre Martin Fierro)", un estudio del poema homónimo de José Hernández. Su objetivo era presentar la situación de los "campesinos argentinos del pasado" vinculándola con lo que acontecía en 1920. También analizaba las características más importantes de aquella obra, de acuerdo "a las ideas predominantes en el movimiento social contemporáneo". Para Farias, la obra de Hernández era "la película nativa mejor terminada", una clara exposición sobre el medio social argentino en cuanto a la vida en la campaña y al gaucho, el proletariado rural de la época, es decir, "el desamparado de los campos". Es esa parte específica del libro la que aquí nos interesa abordar.[4]

La obra de Hernández era la "película nativa argentina" por antonomasia: al igual que el llanero venezolano, el gaucho había sido "la piedra angular de la historia, del sentimiento y de la nacionalidad". Pero resaltaba una división fundamental al hablar del gaucho: como factor de progreso había sido "absolutamente negativo"; como encarnación de una época de la vida nacional casi desaparecida, representaba un valor ideal que proporcionaba emociones profundas al pueblo. El símbolo de ese tipo social era Martin Fierro, que tras tener casa, familia y hacienda había sido arrancado de los suyos y remitido a las fronteras. En la obra se condensaba la vida de las campañas, "reflejando, como en una película, los más diversos episodios del doloroso drama de las pampas" (Farias 1920: 11).

Por ende, su valoración hacia la figura del gaucho era ambigua, coincidiendo con los postulados socialistas: era un ser pasivo, sin aptitudes políticas progresistas, los últimos protagonistas de la lucha entre la civilización y la barbarie, un obstáculo contra el progreso económico-rural. Pero habían luchado por la libertad y la civilización. En "Martin Fierro" se plasmaba como "la libertad" practicada por la política argentina y la "civilización" impuesta por el capital y los latifundistas. La tierra no podía ser patrimonio de unos pocos privilegiados, pues el esfuerzo colectivo era el que la hacía producir. El drama que se había desarrollado en las pampas en el siglo XIX estaba aconteciendo en 1920 en México, donde se vivía una lucha cruenta por la tierra. Ese era un indicador del deseo de Farias de vincular su análisis del pasado con los problemas presentes.

El gaucho había ayudado en la conquista del desierto sin pensar que los alambrados y la colonización los terminarían eliminando. Cuando demandó tierra fue acusado de vago y pendenciero,

4. La segunda parte era un drama y la parte final del libro contenía breves monografías.

y fue perseguido. Por eso para Farias, Martin Fierro era un ejemplo común "a todos los parias de nuestro suelo". Haciéndose eco de debates intelectuales contemporáneos, interpelaba a Leopoldo Lugones, que había perfilado a un gaucho hispano-colonial sin establecer la diferencia entre un domador de mulas y un amasador de potros, silenciando las diferencias de sentimientos, prácticas y costumbres entre el paisano del litoral "y el del tipo campestre del Norte", aunque todos vivieran en una perfecta comunión de sentimientos (Farias 1920: 13).

Cuando los gauchos eran los únicos proletarios rurales no tenían horario para trabajar. Por esa franquicia eran muy trabajadores, sin necesidad de esperar órdenes del mayordomo. Pero el progreso arraso las costumbres, ideas y sentimientos. En 1920 se montaba con montura inglesa y recado malvinero, se introducían galicismos y vocablos ingleses al lenguaje de los paisanos. Y se había modificado la yerra, "la fiesta anual de nuestros gauchos de antaño", pues ahora se calentaba la marca con máquinas y se encerraba a los animales en bretes sin que se pudieran mover como antes (Farias 1920: 20). La yerra a campo abierto había sido una fiesta a la que concurrían vecinos y curiosos a prestar su cooperación. Para "los desheredados de la tierra, sujetos a la tiranía del capital, de la política y de las doctrinas morales", los buenos tiempos terminaban donde comenzaba el interés de sus representantes. Cuando los paisanos lo quisieron evitar la justicia de los ricos apelo a los cepos, los sabios y los contingentes a las fronteras. El gaucho fue producto de su medio y de su época, aunque los empresarios, los políticos y los mandones los siguieran tratando igual. El juez de paz de ayer era el intendente de hoy, ejerciendo coercitivamente su autoridad para perseguir a los que no les eran afectos.

A su vez, la inmigración artificial que promovían los gobernantes depreciaba los salarios y las condiciones de vida de los nativos. El odio al gringo, considerado por los nativos como intruso e incapaz para el campo, había sido una realidad, por más que se hubiera intentado negar:

> *"La inquina de los criollos hacia los extranjeros se explica por la propia inferioridad de raza, educación, capacidad para el trabajo y condiciones individuales de aquellos frente a estos, hombres prácticos, enérgicos, perseverantes habituados a la labor en sus más variadas manifestaciones, llegados a estas tierras ávidos de conquista, anhelando construir y crear para salir de la miseria que ha pesado sobre ellos durante siglos como una herencia maldita. Los europeos transformaron los desiertos americanos en los graneros del mundo, las ensenadas en puertos, poblaron ciudades y trajeron sangre nueva, con la que se formaría el fundente étnico del tipo argentino del mañana, enérgico, audaz y creador como sus ascendientes consanguíneos"* (Farias 1920: 32).

Al movimiento instintivo de defensa que sintieron los nativos al comienzo de las corrientes inmigratorias le sucedió la resignación y luego una franca cordialidad y admiración. Por eso Farias opinaba que el criterio sobre el gringo que aparecía en Martin Fierro era inaceptable en 1920, amalgamados y vinculados como estaban a todos los hombres y actividades del país (Farias 1920: 32). Si además se vinculaba al Martin Fierro con la época en que había sido escrito, era inaceptable la tesis de un senador bonaerense según la cual un extranjero en Argentina sólo debía servir para trabajar, sin conquistar lícitamente situaciones morales y políticas que pudieran servir de estímulo para ser más útiles a su nacionalidad de adopción. Por sus hábitos y educación los extranjeros necesitaban mayores comodidades para vivir que las que gozaban los gauchos, y en Martin Fierro se criticaba ese confort:

> *"A la superioridad mental y capacidad para producir del europeo, nuestro paisano le oponía con íntima satisfacción -¡pobre recurso de una raza en derrota!- su habilidad para los trabajos de campo y sus pocas necesidades para vivir… ¡Aun hoy nos es*

> *dado contemplar al paisanaje viviendo a la intemperie o en miserables ranchos de paja, soportando con pasividad criminal la afrenta de cuidar toros, padrillos y carneros alojados en suntuosos galpones, tapizados muy a menudo, mientras ellos, los hombres, carecen de techo y de abrigo, en los establecimientos de los potentados enriquecidos con el trabajo del gaucho y en las estancias de los políticos argentinos que a cada paso se proclaman patricios y bienhechores del país"* (Farias 1920: 33).

El gaucho no comprendió al gringo ni observó su labor para el país. La tapera simbolizaban los vestigios de una raza que se extinguía, envenenada por el alcohol y la tuberculosis (Farias 1920: 36). Farias y el socialismo estimaba más los inmigrantes que a los gauchos, lo cual coincidía con los postulados presentes en las generaciones del 37' y del 80', pese a la contemporánea revitalización que hacia Lugones del gaucho como símbolo de la nacionalidad en desmedro del gaucho protagonista de las montoneras, como puede observarse en su libro "La Guerra Gaucha".

Farias comparaba al gaucho de 1920 con los linyeras, que tanto a pie como a caballo vagaban por los campos en procura de trabajo. Para Farias no había relación entre el gaucho que no sabía qué hacer, y el trabajador que caminaba de chacra en chacra y de estancia en estancia en procura de un quehacer para sus brazos. El punto que marcaba su común identidad era la desocupación forzosa en las campaña, que obligaba al que no quería trabajar a vagabundear, y al que buscaba y quería trabajar, a vagar igualmente durante varios meses. El paro forzoso en el campo era un grave problema de la economía nacional que había que resolver si se aspiraba al desarrollo de los pueblos, y si se anhelaba el bienestar material para los trabajadores del campo, que fecundaban "con su sudor y sus lágrimas" la tierra que no les pertenecería nunca. Después de todo, eran los que mantenían al capitalismo, al gobierno, a la burocracia y a las religiones (Farias 1920: 39).

Aquellos que desde las ciudades calificaban al gaucho como vago y haragán cometían un error o una injusticia. En su opinión, el proletariado rural de América era semejante: desde la región antártica hasta los trópicos, los campesinos americanos vivían en una situación deplorable. Aunque la prensa, las asociaciones patrióticas, las esferas oficiales y los literatos inéditos pretendieron aliviar su situación, nadie mencionaba que la única manera de salvarlos era ofreciéndoles la propiedad de la tierra en condiciones a su alcance, pues para ellos no era posible despojar por medio de las propuestas socialistas (la expropiación y la valuación territorial), el campo "del señor terrateniente" (Farias 1920: 45-59).

El cuatrerismo, uno de los delitos más perseguidos por las autoridades de la campaña, precisamente lo era porque se trataba de atentados contra la propiedad de los señores del suelo, siendo objeto de grandes exageraciones. No habiendo ya malones ni bandas de forajidos que perseguir, los funcionarios policiales encargados de la vigilancia de las poblaciones del interior encontraron en el cuatrerismo un filón que explotar. Cualquier empleado de la repartición policial, cuando solicitaba un ascenso, ofrecía como títulos de méritos y consideración personal el descubrimiento de robos de haciendas. Sin duda alguna el cuatrerismo continuaría existiendo, pero el paisano cuando robaba lo hacía obligado por el hambre. Su delito por lo general era la sustracción de uno o dos animales cuya pena era severa, a diferencia de los robos más organizados que realizaban los terratenientes (Farias 1920: 61).

En ese trabajo primaba un objeto de denuncia contra la situación de los trabajadores de estancia más que una apelación al programa socialista para introducir reformas, a pesar de las referencias al mismo.

Conclusiones

El trabajo de Farias se redactó en una coyuntura conflictiva como lo fueron los primeros años de la

década de 1920, tanto a nivel nacional como internacional. Los mismos tenían un claro objetivo político, dirigirse hacia los trabajadores rurales de las estancias y lograr que apoyaran al PS. Se trataba de una apelación más literaria que política, debatiendo con autores que discutían la relación del gaucho con la nacionalidad, como Lugones. Así, el objetivo de "Los Desamparados" era describir la situación actual de los trabajadores rurales a caballo, descendientes de Martín Fierro.

Al igual que en otros temas, en los escritos de Farias puede observarse la influencia del pensamiento partidario, en especial de Juan B. Justo. Un ejemplo extremo lo constituía la idea de implementar en el campo el socialismo integral que los socialistas impulsaban entre los obreros urbanos. Hacerse socio del gremio, integrarse como consumidor en una cooperativa, y afiliarse al PS para transformarse en un elector socialista eran medidas difíciles de implementar en la sociedad rural bonaerense, donde esas instituciones eran escasas.

El interés entre los socialistas por incluir entre los beneficiarios de sus conquistas socialistas a los trabajadores rurales permanentes era claro. Aunque las referencias a los mismos fueron pocas, las mismas existieron, pese a que muchas de las dificultades para establecer tal relación estaban presentes en la concepción misma que el PS tenía de los trabajadores rurales de las estancias.

Bibliografía

Adelman, J. (1989), U*na cosecha esquiva. Los socialistas y el campo antes de la Primera Guerra Mundial*, Anuario IEHS, número 4, Tandil.

Ansaldi, W. (1995), *El fantasma de Hamlet en la Pampa: Chacareros y Trabajadores rurales, las clases que no se ven*, en **Bjerg, M. y Reguera, A.** (comps.), *Problemas de la historia agraria, nuevos debates y perspectivas de investigación*, Tandil, IEHS.

Arcondo, A. (1980), *El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación, Desarrollo Económico, vol. 20, nro. 79*, octubre-diciembre, Buenos Aires, IDES.

Aricó, J. (1999), *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Ascolani, A. (1992), *Corrientes sindicales agrarias en la Argentina. Socialismo, anarco-comunismo y sindicalismo (1900-1922)*, Anuario de la Escuela de Historia, número 15, UNR, Rosario.

Barandiarán, L. (2004), *Sembrando ideas en la piedra. Los socialistas tandilenses, 1912-1946*, tesis de Licenciatura en Historia, UNCPBA, Tandil.

Barandiarán, L (2006), *La concepción socialista del trabajador rural: de Juan B. Justo a Juan Nigro*, en **Graciano, O. y Gutiérrez, T.** (dirs.), *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*, Buenos Aires, Prometeo.

Barsky, O.; Posada, M.; Barsky, A. (1992), *El pensamiento agrario argentino*, Bs. As., CEAL.

Camarero, H. y Herrera, C. (edits.) (2005), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

Etchenique, J. (2000), *Pampa libre. Anarquistas en la pampa argentina, Santa Rosa*, Universidad Nacional de Quilmes/ Ediciones Amerindia.

Farias, A (1920), *Los desamparados*, Tandil, Vitullo Hermanos.

Farías, A (1921), *Los trabajadores a caballo. Puesteros, Mensuales de campo, Arrieros, Reseros, Troperos, Conductores de hacienda*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Graciano, O. (2004), *Soluciones para la crisis del capitalismo argentino. Las propuestas socialistas para la transformación de la economía pampeana en la década de 1930*, en **Galafassi, G.** (comp.), *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX,* Quilmes, UNQ.

Graciano, O. (2006), *El agro pampeano en los "clásicos" del socialismo argentino. Las propuestas hacia el campo de Juan B. Justo, 1894-1928*, en **Graciano, O. y Gutiérrez, T.** (dirs.), *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*, Buenos Aires, Prometeo.

Halperín Donghi, T. (1984), *Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)*, Desarrollo Económico, vol. 24, nro. 95, octubre-diciembre, Buenos Aires, IDES.

Justo, J. B. (1915 [1901]), *El Programa Socialista del Campo*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Justo, J. B. (1928), *En los Estados Unidos. Apuntes escritos en 1895 para un periódico obrero*, Buenos Aires, Jacobo Peuser/ La Vanguardia, segunda edición.

Justo, J. B. (1932), *La cuestión agraria*, en **Justo, Juan B.**, *Discursos y escritos políticos*, Buenos Aires, Editorial Jackson.

Oddone, J. (1983 [1934]), *Historia del socialismo argentino, 1896-1911*, Buenos Aires, CEAL, tomo II.

Portantiero, J. C. (1999), *Juan B. Justo, Un fundador de la Argentina moderna*, Bs. As., FCE.

Tortti, M. C. (1995), *Crisis, capitalismo organizado y socialismo*, en **Ansaldi, W.; Pucciarelli A.; Villarruel, J.** (comp.), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Editorial Biblos.

Zimmermann, E. (1995), *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1910,* Buenos Aires, Editorial Sudamericana/ Universidad de San Andrés.

Trazando campos de batalla (La Verde – 1874 – Provincia de Buenos Aires). Reflexiones sobre el dibujo documental, la historietización y la labor arqueológica.

Azul Blasseotto[1], Virginia Pineau[2] y Carlos Landa[3]

1. Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA), y Profesora de Plástica en Colegio Nacional de Buenos Aires (CNBA) dependiente de la UBA. 2. Instituto de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. 3. Instituto de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. CONICET.

Resumen

Este trabajo persigue como objetivo introducir tanto una nueva forma de documentar una temática de estudio arqueológica así como también el registro de las labores cotidianas de los investigadores involucrados. Para ello un grupo de arqueólogos y una artista plástica compartieron una campaña arqueológica en un campo de batalla de la provincia de Buenos Aires (Sitio La Verde, Partido de 25 de Mayo).

La batalla de La Verde y su proceso de historietización invita a reflexionar respecto a lo tradicionalmente establecido en la historieta entendida como entretenimiento. Aquí se narran hechos históricos, pero transparentando cómo es que se establece científicamente su historicidad, focalizándose en quienes lo hacen. Los contextos políticos, sociales y culturales de época son presentados y tematizados para mostrar no solamente "una historia del pasado" sino también para evidenciar las acciones del presente que van al encuentro de ese pasado o son producto del mismo.

Introducción

El dibujo entendido como una forma de representación puede comprenderse como un tipo de registro documental que atraviesa gran parte de la historia humana. Su traza comprende desde la denominada "explosión creativa", durante el paleolítico superior - 35.000 años antes del presente – (Pfeiffer 1986), cuyos ejemplos mayormente conocidos son los diversos animales pintados en las paredes de las cuevas europeas de Altamira o Lascaux; hasta las ilustraciones científicas volcadas en los libros de ciencias del presente. La ilustración como método de registro ha recorrido un largo camino que hermana la labor de los acuarelistas chinos que visualizaban los hallazgos de los exploradores británicos del siglo XIX en Asia con la de los realizadores de storyboards en la actual industria cinematográfica, los dibujos realizados por detenidos en Auschwitz o las crónicas de Joe Sacco sobre el conflicto entre

Figura 1. De la serie: "Arqueología en La Verde". Acuarela s/papel, 18x13 cm. (Azul Blaseotto 2012). Prospección a la vera del camino.

como la Sociología, la Antropología, la Historia y la Arqueología, entre otras. Coincidimos con el investigador británico G. Swogger (2012) cuando sostiene que Historieta y Arqueología deberían ser primos hermanos, después de todo, ambas disciplinas explotan las mismas sinergias de imagen/texto. Lo que resulta curioso es la escasa presencia así como el rol limitado que tuvo el cómic hasta ahora en el discurso arqueológico (tanto en el formal o académico como el informal o de difusión).

Israel y Palestina, entre tantos otros ejemplos.

En el actual territorio que constituye nuestro país, el trabajo de los arqueólogos ha permitido registrar numerosos ejemplos del denominado "arte rupestre" en diversos marcos de soporte (cuevas, aleros, rocas, etc.) (Del Fiore y Podestá 2007). Ya en tiempos históricos, el dibujo de corte documental más antiguo es la crónica realizada por Ulrich Schmidl ([1567] 1963), un soldado bávaro de la expedición de Juan de Garay, las crónicas andinas de Felipe Guaman Poma de Ayala (ca. 1615, [1936] 1993) o las acuarelas del francés Émerix Essex Vidal que retrataros la cotidianidad del Rio de la Plata a inicios de la centuria decimonónica ([1820] 1999).

Actualmente, en nuestro país, un ejemplo de dibujo documental es desarrollado por artistas visuales y dibujantes que asisten a los juicios por lesa Humanidad que se están llevando a cabo en Argentina desde mitad de la década del 2000 en diversos tribunales orales y públicos (AAVV 2012; Blaseotto 2012a). Consideramos que un aspecto poco explorado en la historieta, como es el registro documental y el tono de no-ficción, plantea desafíos interesantes tanto para el género como para diversas disciplinas de las Ciencias Sociales tales

Experiencias de campo compartidas:

¿Una dibujante en un antiguo campo de batalla o una etnógrafa plástica entre arqueólogos?

En mayo de 2012 acompañé al equipo del Dr. Carlos Landa a una campaña arqueológica en donde se ubicaba el campo de batalla de La Verde (26 de noviembre de 1874, partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires). Lo que en un principio fue planteado como un viaje meramente informativo con el objetivo de recabar datos que pudieran ser usados para la historietización (Blaseotto 2012b) de dicha batalla, se trasformó en una experiencia digna de ser ella misma, historietizada.

La historietización del trabajo arqueológico empieza mucho antes que el hallazgo de la pieza buscada. Para quienes somos legos en la disciplina, el camino que lleva al encuentro de un objeto deseado es foco de nuestro interés. Allí confluyen varios caminos: el del sujeto protagonista y el del lector así como el de los objetos enterrados y las acciones humanas dispuestas para su develamiento.

Visualizar diversos y distintos procesos, condensar personajes, lugares y actores en una narración gráfica es historietizar esos procesos. A tra-

vés del concepto historietizar designo la acción de "(…) poner en historieta, hacer de un proceso de la vida real una historieta" (Groensteen 2007, McCloud 2007) poner es poner el cuerpo, el autor que escribe y/ó dibuja está haciendo presencia en la escena a dibujar. Poner el cuerpo es ser parte del acontecimiento. No se asiste a la escena como testigo externo a ella sino como participante, creando otra forma mientras que se la vive.

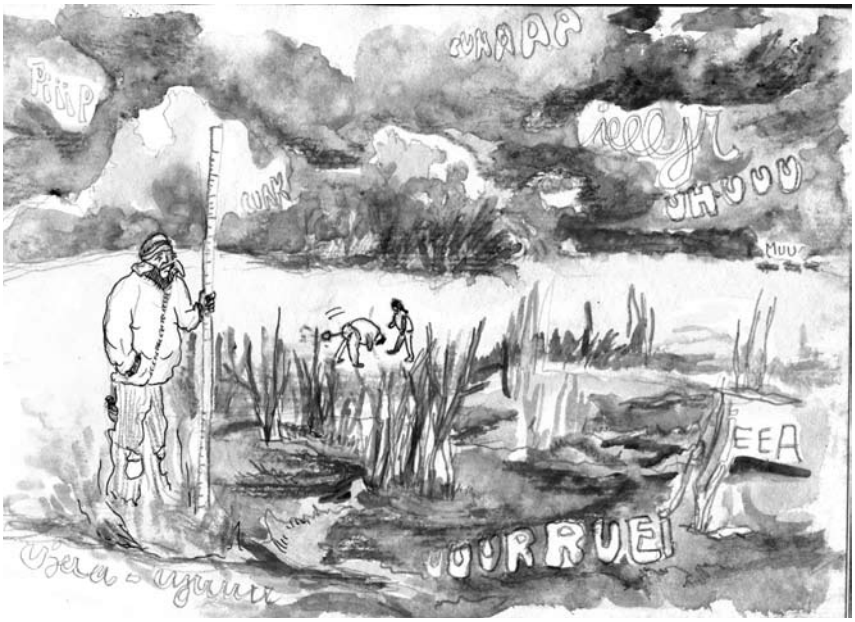

Figura 2. De la serie: "Arqueología en La Verde". Acuarela s/papel, 18x13 cm. (Azul Blaseotto 2012). Relevación topográfico y los sonidos del campo.

En los día que compartí la campaña del grupo de arqueólogos asistí a diversas tareas específicas de la disciplina, aprendí nombres de instrumentos desconocidos hasta el momento por mí, fui testigo de las relaciones humanas y laborales al interior del grupo, y experimenté también, al igual que ellos, la influencia de un paisaje y una dinámica particular como lo es la cotidianeidad de la llanura pampeana.

Relevar el terreno (me refiero a ir con la mira y el teodolito por todo el terreno y medir las distancias y profundidades) es habitar sus pliegues. En el recorrido de esas honduras y altos, huellas y pastizales, el arqueólogo obtiene datos científicos, el dibujante líneas y tonos. Ambos resultados son traducciones de la misma experiencia en distintos lenguajes. La instancia de reunión es la historietización.

En este punto surge la necesidad de plantearse formalmente como visualizar el evento histórico de la batalla desde el punto de vista específico que detenta la Arqueología. A diferencia de otros científicos - el historiador por ejemplo - el arqueólogo se hace de cuerpo presente en el terreno. Y excava, como una mulita, en la tierra buscando indicios. ¡De hecho le disputa a las mulitas sus hallazgos! La historietización permitirá poner en imágenes semejanzas e incongruencias histórico-científicas: arqueólogos-mulitas moviéndose frenéticamente en tierras abonadas por la bosta de ganado con alcurnia y abolengo y por olvidados cadáveres de quienes contribuyeron a formar eso tan difuso llamado "Nación argentina".

En las jornadas vividas en la estancia Huetel (lugar de alojamiento próximo al sitio arqueológico) me transformé en espía y paparazzi de los arqueólogos. Acompañándolos en los relevamientos cartográficos, o mirándolos de lejos o adelantándome en sus caminatas quise captar el nerviosismo ante un posible descubrimiento, el fastidio cuando no lo lograban, la energía que desplegaban por las mañanas, el cansancio de las tardes.

Dibujé sus rostros y emociones, puse en comic-strips sus diálogos. Pero no fui testigo privilegiada de sus relaciones interpersonales exclusivamente, sino que me vi también envuelta en ellas. La ilusión de ser "sólo" una observadora de sus rutinas, se rompió cuando encarné afectos al interior del grupo. La rutina de los arqueólogos incluyó a una extranjera, que más allá de la disciplina que la envolvía y diferenciaba, interactuaba cotidianamente con ellos, en semejante tarea de visualización es insoslayable el propio involucramiento.

La historietización, entonces, de un determina-

Figura 3. De la serie: "Arqueología en La Verde". Acuarela s/papel, 18x13 cm. (Azul Blaseotto 2012). El hallazgo.

do evento histórico reúne aquellos hechos que dan origen al proyecto, pero y también al proceso arqueológico de búsqueda, y al punto de vista de quien narra. Allí confluyen varias huellas humanas: las de los sujetos pretéritos que protagonizaron el hecho a relatar, las de quienes restituyen ese hecho desde el presente, y las de quien relata tanto el hecho histórico como su restitución presente.

Arqueólogos historietizados. Nosotros como sujetos de estudio

La Arqueología, como disciplina social, estudia el vasto pasado humano a partir de múltiples vestigios. Actualmente, como arqueólogos nos encontramos estudiando un tipo de sitio no muy común para nuestra disciplina: una batalla. Esto es así porque se trata de un escenario que a escala temporal se definiría como un evento (suceso que duraría horas o días); en términos de Ferdinand Braudel el acontecimiento, "(…) esa polvareda de actos, de vidas individuales atadas las unas a las otras" o esos "(…) actos siempre dramáticos y breves" (Braudel en Boutier 2005:2).

En el análisis arqueológico de un campo de batalla combinamos información proveniente del registro arqueológico (artefactos diversos, su distribución, etc.) con información documental (escritos, fotografías, dibujos, mapas y croquis de la época). Si bien en este escrito nos limitamos al denominado trabajo de campo (relevamientos, prospecciones, sondeos, excavaciones, etc.), la labor arqueológica no se reduce solo a esto. El laboratorio, la biblioteca, los archivos o repositorios documentales, la academia, entre otros; constituyen ámbitos en donde los arqueólogos desarrollan, paso a paso, los postulados teóricos y metodológicos que les permitirán concluir con lo que estén investigando y estas instancias también son dignas de ser historietizadas.

Por otra parte, no desconocemos la impronta romántica que el trabajo de campo arqueológico tiene en el imaginario colectivo y lejos de criticar esta noción o rehuir de ella, la consideramos un buen punto de inicio para una nueva experiencia. Debido a ello aprovechamos una inminente campaña para invitar a una dibujante con el objetivo de empaparse del espacio en donde había transcurrido el hecho del pasado a estudiar y poder darse así una idea sobre lo que debía representar: La batalla de La Verde.

Dicho episodio bélico acaeció un 26 de noviembre de 1874, se produjo en las inmediaciones de la estancia "La Verde" (actual partido de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires). Esta batalla sucedió en el marco de la denominada Revolución Mitrista. La mencionada revolución se originó a raíz del resultado de la elección presidencial en la que se impuso Nicolás Avellaneda como sucesor de Domingo Faustino Sarmiento. El escrutinio no fue aceptado por Bartolomé Mitre y sus lugartenientes quienes se levantaron en armas contra el gobierno nacional. Este alzamiento estalló en dos grandes teatros de operaciones: a) en Cuyo

y la Provincia de Córdoba y b) la Provincia de Buenos Aires.

Bartolomé Mitre, desde Montevideo, desembarcó en la zona del Tuyú y fue recorriendo la línea de fortines comandados por militares adeptos (Ignacio Rivas, Francisco Borges y Benito Machado, entre otros) levando las tropas a su cargo, al gauderio local y a los guerreros pampas de Cipriano Catriel. Así Mitre logró conformar un ejército de miles de hombres. Al respecto, Teofilo Gomila recordaba que: *"Reunidos todo el ejercito, fuerte de 6 á 7 mil hombres (…)"* (Gomila [1910] en De Jong y Satas 2011). Cuando las fuerzas mitristas o el Ejército Constitucional, tal como se autodenominaban, se dirigían al norte de la provincia (con el fin de reunirse con las fuerzas cuyanas), se encontraron con exploradores de la vanguardia del ejército leal al gobierno al mando del Teniente Coronel José Inocencio Arias. Sorprendido por la cercanía del ejército rebelde, Arias procedió a parapetarse con sus hombres en el puesto de la estancia La Verde. En este sitio se aprovecharon las instalaciones rurales como un edificio con terraza y los extensos fosos de los corrales. (Landa et al. 2011). La batalla homónima sucedió entre dicha vanguardia de las fuerzas gubernamentales y el grueso de las tropas revolucionarias. Estas fuerzas distaban de ser equitativas tanto en hombres como en armamento. Arias contaba con 800 hombres armados en sumatoria de modernos fusiles y carabinas de retrocarga marca Remington (Gomila [1910] en De Jong y Satas 2011) (ver figura 6). La gran desventaja numérica de Arias fue compensada por: a) mejor y mayor capacidad de fuego de su infantería y b) la posición defensiva tomada y el disciplinamiento de sus hombres.

Figura 4. De la serie: "Arqueología en La Verde", acuarela s/papel, 18x13 cm. (Azul Blaseotto 2012). En la esquina del monte.

El episodio bélico fue encarnizado, la infantería de Arias realizó fuego continuo en varias hileras (de pie y rodillas) llegando a detener las cargas de caballería a pie de trinchera. Tras tres horas de lucha, se calculan entre 300 y 400 muertos y heridos (MGM 1875).

Este hecho sangriento y de escasa representación en la historiografía argentina, es el que estamos estudiando desde la perspectiva de la Arqueología histórica y más específicamente con los métodos propios de la Arqueología de campos de batalla (detectores de metal, GPS, Software GIS, entre otros).

Nuestro trabajo se cimenta en una cualidad que pensamos esencial: la curiosidad. Consideramos que la curiosidad y la capacidad inagotable de asombro es lo que verdaderamente abona el trabajo científico social. Una investigación que concluye exactamente como fue pensada y diseñada no merece tener ese título. Nuestra idea inicial fue modificándose durante el transcurso de la interacción en campo con la dibujante. De una idea lineal en torno a la representación gráfica de los documentos que relatan la batalla de La Verde y su materialidad, a cargo de una artista plástica, pasamos a la realización de un proyecto pluridisciplinario en donde no sólo se registrarían los datos históricos de dicho evento sino también la labor metodológica de los arqueólo-

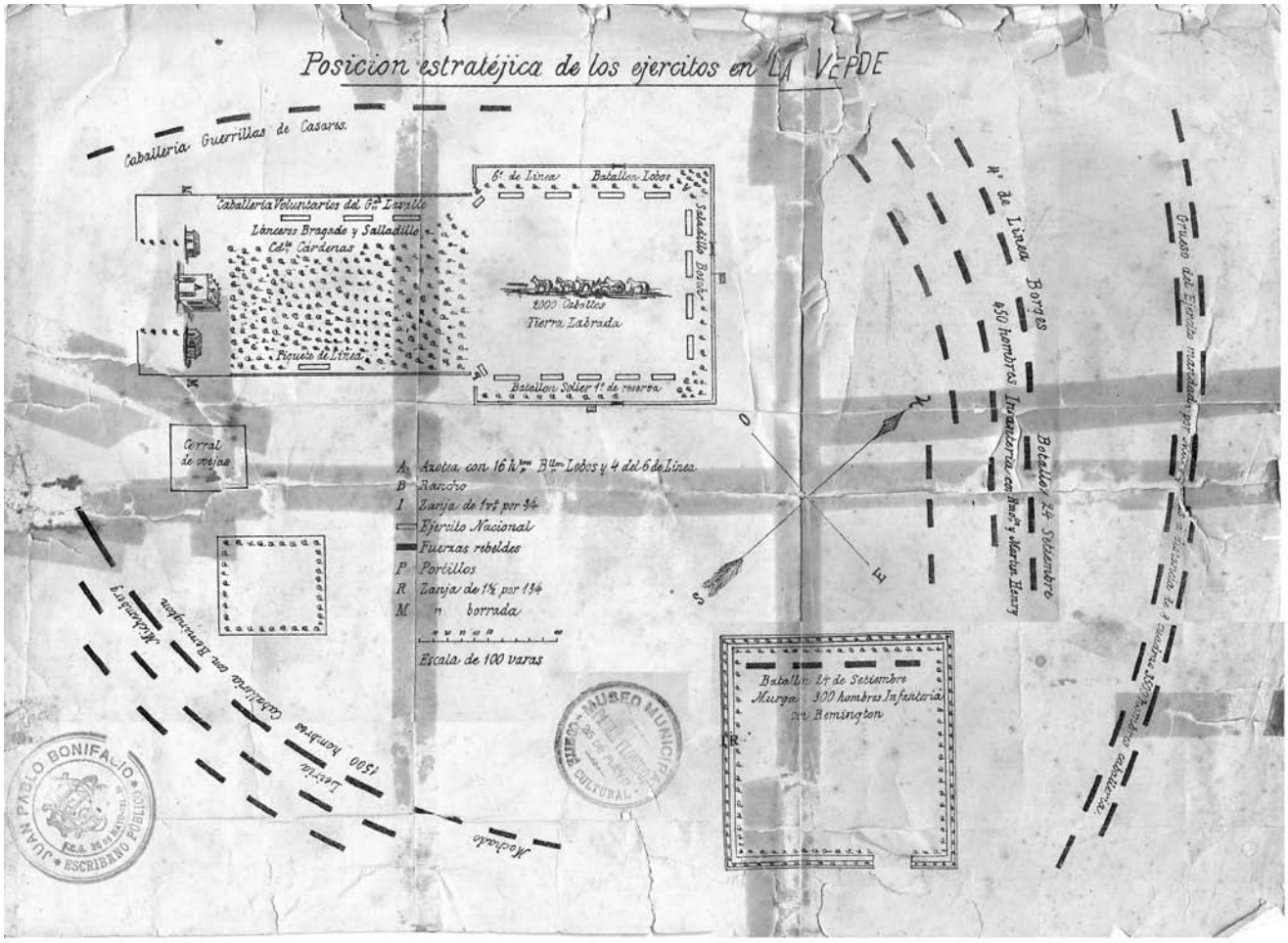

Figura 6. Mapa del combate de La Verde hallado en biblioteca de 25 de Mayo (principios del siglo XX, autor desconocido)

gos así como aquellas prácticas cotidianas resultado de los largos e intensos días de convivencia durante la campaña.

El arqueólogo como el otro.

En los albores del siglo XX, Bronislaw Malinowski, basado en la experiencia personal del trabajo de campo intensivo y minucioso en una comunidad exótica a través de la observación participante, renovó metodológicamente el trabajo etnográfico ([1922] 1999). Desde entonces, la antropología se ha dedicado a los estudios de la "otredad" por medio del trabajo de campo experiencial basado en el *"(…) conocimiento interpersonal de los sujetos"* (Rowles en Flores 2012:4).

En Antropología y más específicamente en los trabajos etnográficos esto implica la constante aproximación al campo en donde se va ganando paulatinamente la confianza con los sujetos *"(…) construyendo un acercamiento y empatía con esos "otros" que se da en forma progresiva, compartiendo incluso experiencias no previstas"* (Flores 2012:5). Precisamente, la presencia cotidiana de una dibujante, un "otro" que nos registraba, nos estudiaba, nos hizo percatar que en realidad los "otros" éramos nosotros. Los sujetos bajo estudio y registro pasaron a ser aquellos cuyo trabajo es registrar y estudiar, en nuestro caso, la materialidad vinculada a un evento bélico pretérito.

Por lo tanto, la historietización de la batalla de La Verde supone una doble labor interconectada: por un lado narra una historia acerca de un pasado violento; por el otro disecciona el trabajo arqueológico llevado a cabo por un equipo de investigación argentino. Ambas vertientes pueden confluir a visibilizar un episodio que atraviesan

la conceptualización lineal que Occidente posee sobre el tiempo. Como sostiene Swogger (2012:9) "The objective is to create a work which genuinely goes beyond other methods of documenting the archaeological process".

Figura 5. De la serie: Arqueología en La Verde", acuarela s/papel, 18x13 cm. (Azul Blaseotto 2012).

Palabras finales

Como fue esbozado en los apartados anteriores, este trabajo tiene como modesto objetivo introducir al lector en lo que podría considerarse tanto una nueva forma de documentar una temática de estudio arqueológica así como también el registro de las labores cotidianas de los investigadores involucrados. Para ello un grupo de arqueólogos y una artista plástica compartieron una campaña arqueológica de prospección superficial y subsuperficial.

La batalla de La Verde y su proceso de historietización propone a sus autores así como también a sus lectores, un objetivo y una puesta en página distinta a lo tradicionalmente establecido en la historieta entendida como entretenimiento. Allí se narrarán hechos históricos, pero transparentando cómo es que se establece científicamente su historicidad; y quienes y como lo hacen. Los contextos políticos, sociales y culturales de época serán presentados y tematizados para mostrar no solamente "una historia del pasado" sino también para evidenciar las acciones del presente que van al encuentro de ese pasado o son producto del mismo.

El dibujo, entendido como registro documental de múltiples acontecimientos, constituye una herramienta comunicativa poderosa a la hora de transmitir los derroteros y resultados de una peculiar investigación arqueológica. Como sostiene G. Swogger (2012) *"(…) whether in the lab, the field or the library, there is much about archaeology that depends of being able to see and show rather than simply tell"* por lo tanto consideramos que historietizar la producción arqueológica nos permitirá trascender el ámbito académico en aras de lograr una llegada a un público más vasto con un lenguaje intertextual que no puede sino más que enriquecer el mero discurso arqueológico.

Bibliografía

AAVV. (2012). *Memoria, verdad y justicia. Aquí se juzgan genocidas*. Dibujos, Crónicas y fotos. H.I.J.O.S. Facultad de Filosofía y Letras. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Blasseotto, A. (2012ª). *Frau K.! en los Juicios . Espejos. El camino incierto al País de las Maravillas.* Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Buenos Aires.

Blasseoto, A (2012b). *Historietizar la ausencia. La historieta documental y la búsqueda de justicia frente al terrorismo de Estado en el caso de Abuelas de Plaza de Mayo*. Viñetas Serias. II Congreso Internacional de Historietas y Humor Gráfico. 26 al 29 de septiembre.

Boutier, J. (2005). *Fernand Braudel. Historiador del acontecimiento*. Historia Crítica. N° 27. Universidad de los Andes. Bogotá.

Del Fiore, D y M, Podestá (2007). *Miradas rupestres. Tendencias en la investigación del arte parietal en Argentina*. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. XXII: 217-242.

De Jong, I y V. Satas. (2011). *Teófilo Gomila. Memorias de Frontera y otros escritos*. Editorial El Elefante Blanco, Buenos Aires.

Essex Vidal, E (1999) [1820]. *Buenos Aires y Montevideo.* Emecé. Buenos Aires.

Flores, F. (2012). *Hologramas espacio-religiosos. San Nicolás: el acero, la villa y la Virgen* en **Santarelli, S.** (Coord.), *Territorios culturales y prácticas religiosas: nuevos escenarios en América Latina,* Bahía Blanca, ediUNS (Editorial de la Universidad Nacional del Sur), ISBN: 978-987-1620-82-1, pp. 116-137.

Groensteen, T. (2007). *The system of comics*. University of Mississppi. Estados Unidos

Guaman Poma de Ayala, F. (1993). [1936] *Nueva corónica y buen gobierno*. Fondo de Cultura Económica. México.

Landa, C., E. Montanari y F. Gómez Romero. (2011). *"El fuego fue certero y bien dirigido (…)". Inicio de las investigaciones arqueológicas en el sitio campo de batalla de "La Verde" (Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires). Arqueología Histórica en América Latina. Perspectivas desde Argentina y Cuba.* Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios, Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires. Argentina.

Malinoswki, B. (1999) [1922]. *Los argonautas del Pacífico sur.* Sociedad de la Editorial Península. Barcelona.

McCloud, S. (2007). *Entender el comic: El arte invisible*. Astiberry.

MGM. (1875). *Ministerio de Guerra y Marina*. Tomo I, Archivo Museo Mitre.

Pfeiffer, J. (1986). *The Creative Explosion: An Inquiry into the Origins of Art and Religion*. Horizon Book. Estados Unidos.

Schmidl, U. (1963) [1567]. *Viaje al Río de la Plata*. Emecé. Buenos Aires.

Swogger, G. (2012). *The Secuential Art of the Past Archaeology, comics and the dynamics of an emerging genre.* Comic Forum 2012. http://comicsforum.org/2012/06/29/the-sequential-art-of-the-past-archaeology-comics-and-the-dynamics-of-an-emerging-genre-by-john-g-swogger/ Acceso, septiembre de 2012.

Recursos Vegetales y los habitantes de frontera
("Camino de los indios a Salinas o camino de los Chilenos", Provincia de Buenos Aires, Siglo XIX)

María del Carmen Langiano[1], Julio Fabián Merlo[2]

1. INCUAPA Facultad de Ciencias Sociales Olavarría. (UNCPBA), Av, Del Valle 5737, (B 7400 WI), Olavarría, Buenos Aires, Argentina, e-mail: mariadelcarmenlangiano@gmail.com
2. INCUAPA Facultad de Ciencias Sociales Olavarría. (UNCPBA), Av, Del Valle 5737, (B 7400 WI), Olavarría, Buenos Aires, Argentina, e-mail: jmerlo@soc.unicen.edu.ar

Introducción

La presente investigación intenta analizar mediante el registro arqueo botánico los cambios producidos en el paisaje y la dieta de los pobladores de fuertes y fortines en relación al denominado "Camino de los indios a Salinas", durante el período 1828 - 1880. El objetivo de este trabajo es dar a conocer resultados obtenidos, hasta el momento, de restos vegetales recuperados en los sitios de frontera Fuerte Blanca Grande (FBG) y Fortín La Parva (FLP). Éstos datos contribuirán al conocimiento de las transformaciones efectuadas en el ambiente ecológico del área cercana al denominado "Camino de los Indios a Salinas", en época de los avances hacia territorios ocupados por los pueblos originarios con los posteriores avances del *eurocriollo* al sur del Río Salado bonaerense.

Dentro del marco de un proyecto regional que investiga la sociedad de frontera y una serie de fuertes y fortines de gran parte del siglo XIX, los estudios referidos a recursos vegetales a los que haremos referencia se hallan en una etapa preliminar y en una primera instancia se han analizado los referidos a los dos sitios mencionados anteriormente: el FBG que fue fundado por primera vez en 1828 a orillas de la laguna homónima, a unos 80 kilómetros al oeste-noroeste de la ciudad de Olavarría. Abandonado un año después por las fuerzas del gobierno y reutilizado esporádicamente por grupos de soldados y aborígenes que transitaban por la zona. Posteriormente ocupado oficialmente por el gobierno desde 1869 hasta 1879 (Paladino 1994; Merlo 1999) y el FLP que fue fundado en 1858 y emplazado a unos 18 km de la ciudad cabecera de General Alvear

Se plantea que en los primeros avances hacia el territorio indígena, gran parte de la actividad de los ocupantes de estos puestos fortificados estaba relacionada con la explotación de recursos locales con ocasionales consumos de especies introducidas. Sin embargo, a medida que se conquista el territorio aborigen, se van incorporando terratenientes, hacendados, pulperos y colonos *eurocriollos*, con sus costumbres e insumos. Durante este proceso, los nuevos pobladores aportaron nuevas especies tanto animales como vegetales aspecto que generó un cambio no sólo en el medio ambiente sino también en la dieta de los pobladores de la frontera, entendida ésta como una zona de

constante interacción interétnica, de intercambio, con momentos pacíficos y de fricción.

Metodología y técnicas aplicadas

La presencia de las investigaciones arqueo botánicas en arqueología histórica es casi inexistente en la provincia de Buenos Aires, por lo que se recurrió a trabajos de campo, de análisis de laboratorio de restos vegetales recuperados en estratigrafía y al estudio de la documentación escrita de la época mencionada con el fin de conocer el uso de esas plantas en la dieta de los pobladores de la Frontera Sur. Para este caso de estudio se ha definido a la frontera como una zona compleja, dinámica y geográficamente heterogénea en cuanto a paisajes socioeconómicos y demográficos, con distintos modelos de asentamiento (Langiano *et al*. 2002; 2007; 2010, Langiano *et al.* 2009).

Este trabajo se inserta en un contexto amplio, yendo más allá de la determinación técnica y de la interpretación de los resultados. En una primera etapa, se ha aplicado una metodología para recoger muestras durante las excavaciones llevadas a cabo en un fuerte y un fortín, con el objetivo de comprobar sistemáticamente la potencialidad arqueológica teniendo en cuenta la presencia de restos vegetales potencialmente consumibles. La colaboración de especialistas permitió identificar y aportar elementos de información cualitativos que fueron útiles para la interpretación de los sitios, al acercamiento más preciso de incipientes prácticas agrícolas en la zona y al conocimiento de la relación entre los seres humanos y el medio natural. Se analizó bajo qué formas se presentaron los restos vegetales en el registro arqueológico, el contexto en que fueron encontrados y los aspectos de formación de sitio que pudieron afectar su conservación. El estudio de la composición del suelo permitió observar su acidez o alcalinidad y la acción de agentes orgánicos de destrucción.

En cuanto a los trabajos de campo, en el FBG se

Semilas recuperadas en el FBG

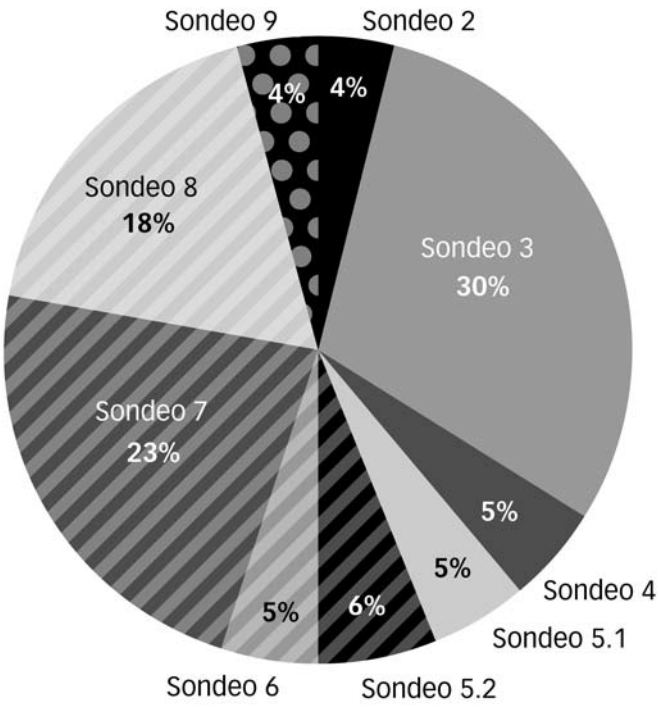

Figura 1. Porcentaje de semillas recuperadas en el Fuerte Blanca Grande.

Semilas recuperadas en el FLP

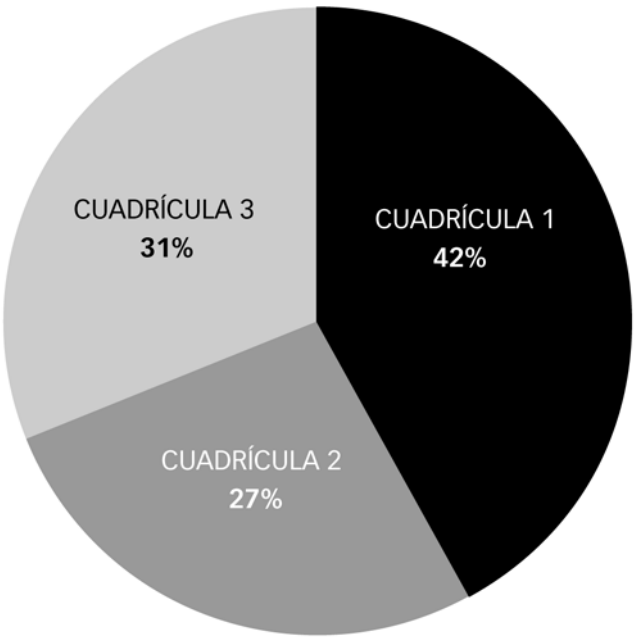

Figura 2. Semillas recuperadas en el Fortín La Parva

identificaron zonas de descarte y se procedió a realizar excavaciones sistemáticas, ubicadas en las fosas y actualmente cubiertas de agua que han producido un retraso en la culminación del

trabajo, impidiendo llegar a los niveles inferiores. El *ph* del suelo y la erosión ha atentado contra la conservación de los restos vegetales (Figura 1).

En el caso del FLP las muestras obtenidas provienen de cuadrículas excavadas en el foso del fuerte y sobre el montículo. Es importante aclarar que se ha definido el suelo como un componente taxonómico de médanos estabilizados en un 100% de Clase VIs (praderas naturales con posibles mejoras y limitaciones en la zona radicular de la cobertura vegetal). Como en el sitio anterior, el nivel de acidez ha limitado la preservación de semillas y frutos (Figura 2).

Extracción de muestras y tarea en laboratorio

Sobre una secuencia estratigráfica o en conjuntos arqueológicos definidos, como pueden ser un depósito de desechos o una fosa, se recoge un kilo de sedimentos en los dos sitios mediante la extracción en columnas estratigráficas por cada nivel arqueológico, evitando contaminaciones. Dicha extracción se realiza comenzando del nivel inferior hacia arriba. Una vez que se extrae el sedimento del nivel se limpia el recipiente para continuar con el siguiente, con el objeto de no contaminar una muestra con otra. Hasta el momento los sedimentos analizados provienen de las excavaciones realizadas en el FBG y en el FLP. Con respecto a los otros sitios que corresponde al proyecto de estudio regional de fuertes y fortines, tales como la Localidad arqueológica El Perdido y el Fuerte San Martín se está en la fase de separación del material.

El estudio de la documentación escrita de mediados y finales del siglo XIX permitió conocer el uso de esas plantas en la dieta de los pobladores de la Frontera Sur. He aquí algunos ejemplos de descripciones de un cronista de la época:

> *La vista de la laguna nos causó un instante de placer […] las alturas que la rodeaban al sur y al este presentaban una meseta bastante espaciosa, cubierta de cardo, hinojo y viznaga, […]".* (Parchappe 1977:65 [1828]).
>
> "*Con el fin de dar un poco de regularidad al campamento fueron los soldados a cortar juntos y comenzaron a construir pequeñas chozas según un alineamiento que se les trazó."* (Parchappe 1977: 68) [1828].
>
> *"Teníamos delante de nosotros […] los Médanos de Ocá […] pequeñas matas de hojas filiformes, tiernas y de un verde agradable […]".* (Parchappe 1977: 83-91 [1828]).

En laboratorio se utiliza la técnica de flotación simple y con máquina y el tamizado en columna. Se vacía el sedimento en un recipiente que se rellena lentamente con agua para humedecerlo por capilaridad. Una agitación posterior permite disgregar los elementos de menor densidad y recuperar los elementos en la superficie del líquido que, por decantación se vierte en columnas de tamices con mallas de 4 mm, 1 mm, 0,5 mm y 0,2 mm. Con una manguera de agua, a la que se ha adaptado una flor de ducha, se trata el sedimento con chorro fino, esto facilita la disgregación de la tierra sin agresiones excesivas ni agregado de productos químicos. Esto ha resultado útil tanto en el laboratorio como en el campo por su bajo costo y por la alta visibilidad de las diminutas semillas. El material recuperado se seca a la sombra, se lo dibuja y fotografía. Para la determinación taxonómica se adoptan los criterios de morfología externas de los restos vegetales arqueológicos. La identificación taxonómica del material se realizó en el laboratorio de la Cátedra de Botánica Agrícola II, dependiente de la Facultad de Agronomía de Azul (UNICEN); donde las fotografías fueron tomadas con un Microscopio Estereoscópico Olympus SZH10 con Sistema Microfotográfico Olympus PM10AK. Se observaron microscópicamente las semillas y los frutos o granos y se comparan resultados

con colecciones de referencia y la bibliografía específica. Para poder establecer variaciones de tamaño se calculan tres parámetros métricos: ancho, largo y grosor. A continuación se muestran tres taxones recuperados, identificados y fotografiados en laboratorio.

Primeros resultados

El total de elementos vegetales recuperados fue de más de un millar de semillas El análisis se efectuó, teniendo en cuenta la presencia de especies domésticas y silvestres potencialmente consumibles, o como medicamentos, aromáticas o como gualicho. Las muestras obtenidas en este sitio corresponden a las áreas de evacuación o estructuras de basurero identificadas como: basurero 2 de la margen interna de la Fosa Este y el Basurero 1-Fosa Oeste, ubicado en el centro de la fosa, próximo a la torreta del lado sur-oeste.En el caso del FLP las muestras obtenidas provienen de cuadrículas excavadas en el foso del fuerte y sobre el montículo.

Se determinó a nivel taxonómico el 90% de los especímenes, quedando sin identificar ejemplares fragmentados o deteriorados. Las siguientes tablas muestran la diversidad de vegetales recuperados.

En las tablas presentadas se puede observar la cantidad de restos vegetales provenientes del FBG y del FLP, con detalle de cada una de las especies recuperadas donde se destaca que el único taxón presente en los dos sitios es

FBG				
Nº	**Taxones**	**Nombre común**	**Origen**	**Nº de semillas**
1	*Amaranthaceae*	Amarantos - Yuyos colorados	-	5
2	*Carex bonaeriensis Desf.*	Carex	-	1
3	*Chenopodiceae*	Espinacas - Remolachas	-	6
4	*Cirsium (Savi) Ten.*	Cardo negro	Europa	3
5	*Compositae*	Margaritas	-	20
6	*Cynara cardunculus L.*	Cardo castilla	España - Norte de África	125
7	*Cyperaceae*	Ciperáceas	Europa	5
8	*Gramineae*	Gramíneas - Avenas	Europa	9
9	*Marrubium vulgare L.*	Malvarrubia	Europa	1
10	*Medicago sativa L.*	Yerba del sapo o yuyo del sapo		20
11	*Polygonacea*	Alfalfa	Cáucaso - Asia	17
12	*Polygon*			10
13	*Polygon lapathifolium L.*	-	-	4
14	*Polygonacea*	-	-	17
15	*Rosaceae*	-	-	1
16	*Rumex acetosella L.*	Vinagrillo	Euro asiática	3
17	*Setaria*	-		4
18	*Silybum marianum (L.)*	Cardo asnal, cardo lechero	Europa	1
19	*Sonchus olearaceus L.*	Cerraja	Mediterráneo	1
20	*Trifolium*	Trébol	-	1
	Sin identificar	-	-	10
	Total de restos vegetales	-	-	247
	TOTAL DE TAXONES	-	-	19

Tabla 1. Taxones recuperados en áreas de descarte del FBG, discriminados por cantidad y origen.

FLP				
Nº	**Taxones**	**Nombre común**	**Origen**	**Nº de semillas**
1	*Alternanthera*	Gamba rusa - Lagunilla	Americana	115
2	*Baccharis coridifolia DC.*	Romerillo - Mío mío	Americana	20
3	*Baccharis L.*	Carqueja	Americana	59
4	*Bidens subalternans DC.*	Amor seco - Saetilla	Americana	31
5	*Bromus unioloides H.B.*	Cebadilla criolla	Sur de Europa	41
6	*Carduus pycnocephalus*	Cardo crespo	Sur de Europa	33
7	*Centaurea solstitialis L.*	Abrepuño amarillo	Europa	27
8	*Conyza bonariensis L.*	Rama negra - Vira Vira - Yerba	-	71
9	*Echium plantagineum L.*	Flor morada	Europa	118
10	*Geranium molle L.*	Alfilerillo	Europa	79
11	*Glyceria multiflora Steud.*	-	-	96
12	*Lolium multiflorum Lam.*	Ray Grass - Cola de zorro	Mediterráneo	68
13	*Medicago arabica (L.)*	Trébol de carretilla	Cáucaso - Asia	25
14	*Phalaris L.*	-	Cosmopolita	62
15	*Rumex acetosella L.*	Vinagrerita - Acedera	Euroasiática	78
16	*Rumex L.*		Euroasiática	47
17	*Tagetes minuta L.*	Chinchilla - Suique - Margarita	Americana	65
	Sin identificar	-	-	*0
	Total de restos vegetales	-	-	1035

Tabla 2. Restos vegetales recuperados en tres cuadrículas del Fortín La Parva

Rumex acetosella, conocida comúnmente como vinagrillo o acedera, especie introducida de origen euroasiático. La posible diferenciación de plantas que se recolectan para el consumo diario, las que se cultivaban y las que se usan con otros fines, como los medicinales nos permiten acercarnos un poco más a la forma de vida de esos grupos humanos.

Tanto en el FBG como en el FLP las semillas y frutos arqueológicos observados indican la presencia de diversidad de especies. Éstos, junto a las raíces, los bulbos y las hojas, que generalmente desaparecen por el uso o no se conservan son representativos de los recursos vegetales utilizados durante el siglo XIX por los habitantes de la zona de frontera. La posible diferenciación de plantas que se recolectan para el consumo diario, las que se cultivaban y las que se usan con otros fines, como los medicinales nos permiten acercarnos un poco más a la forma de vida de esos grupos humanos. Siguiendo el criterio de identificación y descripción planteado por Buxó (1977); Martínez Crovetto (1968); Cabrera (1976); Marzocca (1978) y Simpson e Inglis (2001) y Arias Carvajal (2006).

El análisis de fuentes escritas también puede aportar datos sobre los vegetales y la implementación de cultivos en las primeras ocupaciones sobre territorio indígena. En el siglo XIX, De Angelis realiza un viaje hacia la Sierra de la Ventana y describe*: "[…] encontramos juncos, biznaga y duraznillo […]."* (De Angelis 1910:546). En cuanto a especies de cardo, en su *Viaje a la América Meridional*. D' Orbigny (1826-1833) describe al Cardo Asnal (*Silybum marianum* (L.) *Gaeto* o *Cardo Mariano*), y al Cardo de Castilla o Cardón (*Cynara Cardunculus*), y afirma que constituyen el combustible de campaña junto a la Carda (*Erygium* vecino del *Bromelifolium*) parecida a un ananá y el Cardón Pampa

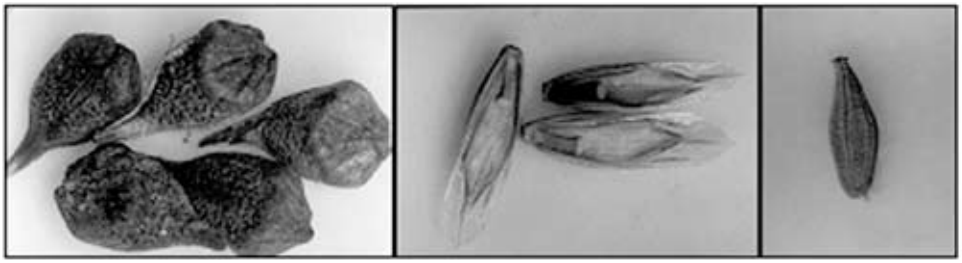

Figura 4.

Semillas de: Carex bonariensis (1ra.), Glyceria multiflora (2da), Sonchus oleraceus (3ra.).

(*Onapordon acenthium L*.)- Años más tarde, en ocasión de fundarse la ciudad de Olavarria, el Coronel Álvaro Barros comenta*: que "[…] Desde que las fuerzas hubiesen ocupado los campos donde hayan de permanecer, se dará principio a los trabajos de labranza en la mayor escala posible a fin de atender con los productos a la manutención de los hombres y de animales, y hacer grandes acopio para el invierno."* (Barros 1975:258 [1875]).

En el contexto de la sociedad de frontera había variabilidad y complejidad de especies vegetales, tanto autóctonas como exóticas, que conformaban parte de la dieta compartida por grupos originarios, nativos y *eurocriollos*. Es importante destacar que, a través de las descripciones de los viajeros, se puede inferir que los distintos actores sociales utilizaban diferentes recursos que les ofrecía el ecosistema local. Sin embargo, hasta el momento son escasas las evidencias arqueológicas de utilización de cultivos en los sitios estudiados. Los datos sobre semillas y frutos registrados si bien es escasa, permite interpretar que tanto ciertas especies autóctonas, alóctonas o asilvestradas fueron utilizadas en la dieta diaria. Los grupos humanos las introdujeron en sus lugares de habitación con diferentes finalidades y su presencia en los niveles arqueológicos podría indicar que son restos que se perdieron u olvidaron, que son deshechos no aptos para el consumo o la reproducción, producto de actividades de acumulación, de limpieza o resultado de incendios naturales. La presencia de restos vegetales silvestres e introducidos en estos sitios de frontera (Figura 4) permite interpretar que en el pasado: formaron parte de la dieta diaria de humanos especies como *Sonchus oleraceus L.* (borraja); *Cynara Cardunculus* L. (cardo de castilla); *Marrubium vulgare L*. (malvarrubia, yerba del sapo o yuyo del sapo). También sirvieron como aplicación medicinal el *Trifolium L*. (tréboles); *Medicago sativa* (alfalfa); representantes de la familia *Chenopodiaceae; Comyza bonaerensis* (L.) Cronquist (rama negra, vira vira o yerba carnicera); *Cynara Cardunculus* L. (cardo de castilla); *Marrubium vulgare L.* (malvarrubia, yerba del sapo o yuyo del sapo); *Silybum marianum* (L.) Gaertn (Cardo asnal, cardo lechero, cardo blanco) y *Polygonum aviculare* L. (sanguinaria. Las utilizadas como forrajeras o en incipientes prácticas agrícolas fueron (*Trifolium L*. (tréboles); *Medicago sativa,* (alfalfa)*; Cynara Cardunculus* L. (cardo castilla); *Lolium multiflorum* L.). también se observaron las usadas en construcciones como *Cyperaceae y Glyceria multiflora*. Mientras que otro grupo correspondería a las consideradas malezas tales como *Carex bonaerenses* desf., carex; *Chenopodiaceae; Comyza bonaerensis* (L.) Cronquist (rama negra, vira-vira o yerba carnicera); *Silybum marianum* (L.) Gaertn (Cardo asnal, cardo lechero, cardo blanco), *Polygonum, etc.,* algunas de ellas son evidencias de incipientes prácticas agrícolas.

Discusión y conclusión

Los indicadores arqueobotánicos y la lectura de los documentos escritos relacionados con los fuertes y fortines de la frontera sur de la provincia de Buenos Aires durante el período 1820 -1880 permiten interpretar ciertos modos de alimentación habituales de la época que van variando a lo largo del tiempo. Durante los

primeros avances de los *eurocriollos* hacia los territorios de los pueblos originarios, el análisis de los datos da cuenta de un aprovechamiento de los recursos vegetales silvestres; pero en el último cuarto del siglo XIX, se registra una tendencia al consumo de especies domésticas. Los distintos procesos sociales y las prácticas de alimentación ejercen un rol central en la formación de identidades sociales y culturales. La selección, preparación y consumo de alimentos, en forma consciente o inconsciente, es asumida como culturalmente construida (Langiano y Merlo 2010). Esto constituye y distingue individualidades, tales como grupos etarios, de género, de clase, étnicos u otros, que llevan a cabo experiencias nuevas en modos de alimentación y pudieron producir una mezcla única de economía y tecnología de subsistencia, además de adquirir otras prácticas culturales. Es decir tanto los pueblos nativos como los gauchos, fortineros e inmigrantes, entre otros, se adaptan a lo que les brinda el paisaje fronterizo y lo que pueden obtener a través de los tratados con el gobierno, en las pulperías, en los mercados y en las estancias.

En este trabajo se han planteado los primeros avances en cuanto a la flora registrada en los sitios FBG y FLP donde es escasa la presencia de especies silvestres o asilvestradas utilizadas en la dieta, tanto, durante los primeros avances hacia el territorio indígena, como en las ocupaciones posteriores. Tampoco se poseen evidencias directas sobre la implementación de plantas de cultivo o forraje, a excepción del género *Medicago sativa* (alfalfa). En los primeros asentamientos de puestos fortificados, (*e.g.* Fuerte Blanca Grande) se ha podido registrar diversidad en el consumo de especies domésticas y silvestres. En cambio en períodos posteriores, en los fuertes y fortines que fueron avanzando sobre el territorio indígena en el último cuarto del siglo XIX, (*e.g.* Fortín La Parva) la evidencia muestra una superioridad de restos vegetales introducidas sobre las autóctonas.

Los resultados obtenidos en esta primera etapa podrían considerarse relevantes para continuar formulando propuestas alternativas de interpretación acerca de los procesos sociales, ideológicos, tafonómicos relacionados con la presencia de determinadas especies para ser consumidas, las diversas formas de alimentación, el uso medicinal de determinadas especies vegetales, modificando la composición del medio natural mediante la introducción o el reemplazo de nuevas especies vegetales y el inicio de las tareas agrícolas presentes en la frontera sur del siglo XIX. Además se observa un amplio abanico de usos terapéuticos, que va desde sencillos problemas digestivos hasta el tratamiento de enfermedades de importancia. Si se analiza tal espectro se puede deducir la inmensa confianza que deposita la población en la potencialidad terapéutica de las plantas, cuyo conocimiento y tradición ha pasado a través de diversas generaciones.

Esta investigación reviste el carácter de parcial, se plantea que la continuación de estos estudios de los macrorrestos vegetales y la ampliación de la muestra con el material recuperado del resto de los sitios arqueológicos relacionados con “el Camino de los indios a Salinas” Estudios futuros comparativos regionales permitirán obtener resultados más acotados sobre el uso de los restos vegetales y confirmar o no la correlatividad de su manejo por parte de la sociedad de frontera de finales del siglo XIX.

Agradecimientos

Esta investigación ha sido efectuada gracias a subsidios otorgados al proyecto "Investigaciones Arqueológicas Post-Conquista" (Núcleo consolidado INCUAPA, BID 1201/OC-AR- PICT 04-12776).

Nuestro agradecimiento a las Municipalidades de Olavarría y General Alvear; a los vecinos y propietarios de las tierras donde están ubicados los fuertes y fortines, en especial a la Sra. Isabel Bensunsan y al Sr. Eduardo Bernaudo, por brindar apoyo, facilitar la investigación y compartir este ideal de conservación, preservación y difusión del patrimonio arqueológico. En especial, a nuestra compañera de estudio Daniela Guerra por su asesoramiento, el ofrecimiento de material bibliográfico y óptico para llevar a cabo el desarrollo de este trabajo.

Bibliografía

Arias Carvajal. P. (2006). *Plantas que curan y plantas que matan,* Ed. Pax. México.

Barros, A 1975 [1875]. *Indios fronteras y seguridad interior*. Editor Solar / Hachette, Buenos Aires.

Buxó, R. (1997). *Arqueología de las Plantas*. Editor Crítica / Arqueología. Directora: M. A Eugenia Aubet.

Cabrera, A. (1976). *Flora de la Provincia de Buenos Aires*, tomo IV, parte 1 – 6, Colección Científica INTA., Buenos Aires.

De Angelis, P. (1910) *Colección Pedro de Angelis.* Tomo VIII. Volumen A. Ed. Plus Ultra. Buenos Aires.

D´Orbigny, A. (1999) [1826-1833]. *Viaje a la América Meridional.* Ed. Futuro. Buenos Aires.

Langiano, M. del C., J. F. Merlo y P. Ormazabal (2002) Relevamiento de Fuertes y Fortines, con relación al Camino de los Indios a Salinas. En *Del Mar a los Salitrales. Diez mil años de Historia Pampeana en el Umbral del Tercer Milenio* Mazanti D. L, M. Berón y F. Oliva Editores Sociedad Argentina de Antropología. Laboratorio de Arqueología. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp.53-64. ISBN 987-544-052-3

Langiano, M. del C., J. F. Merlo y P. Ormazabal (2007) Los fuertes y fortines y el proceso de transformación de los territorios de los pueblos originarios (segunda mitad del siglo XIX). En *Arqueología de las pampas*. Tomo II 859-880. C. Bayón, A. Pupio. Ma. I. González, N. Flegenheimer y M. Frére Editoras. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires, ISBN 987-987-1280-07-0.

Langiano, M. del C., J. F. Merlo y P. Ormazabal (2010) Ocupación diferencial del paisaje en torno al "Camino de los indios a Salinas" (Provincia de Buenos Aires) En *Problemáticas de la Arqueología Contemporánea*. Antonio Austral y Marcela Tagmanini comp. Tomo III: pp. 441-446. Facultad de Ciencias Humanas y Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales Universidad Nacional de Río Cuarto. ISBN978-950-665-556-3.

Langiano, M., J. Merlo y V. Pedrotta. (2009) El Patrimonio Arqueológico de la Antigua Frontera Sur: Fuertes, Fortines y Tolderías. En: *Patrimonio, Ciencia y Sociedad. Su abordaje en los Partidos de Azul, Olavarría y Tandil,* M. Endere y J. Prado (Ed.), UNCPBA, Olavarría. Pp: 235-258 ISBN Nº 978-950-658-215-9. Buenos Aires

Martínez Crovetto, R. (1968). *Estudios Etnobotánicos* III. Nombres de plantas y su utilidad, según los indios araucanos-pampas del oeste de Buenos Aires (República Argentina). Nº 12.

Marzocca, A.(1976) *Manual de Malezas.* Edición actualizada por Osvaldo .J. Mársico y Osvaldo. del Puerto. Editorial Hemisferio Sur. Buenos Aires

Parchappe, N.(1977) [1828]. *Expedición fundadora del Fuerte 25 de Mayo en Cruz de*

Guerra. Colección Lucha de fronteras con el indio. Ed. EUDEBA: Buenos Aires.

Simpson, D. A. and C.A. Inglis. (2001) Cyperaceae of economic, ethnobotanical and horticultural importance: a checklist.. *Kew Bulletin* **56** (2): pp.257-360.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de Octubre de 2014 en los talleres de
Combessies Servicios Gráficos, Bolivar 879 - Azul

LEA
LIBROS EDITADOS EN AYACUCHO

COLECCIÓN DON ZOILO

MARTÍN FIERRO LAS JORNADAS

Memoria de las 2das. Jornadas de Promoción, Investigación y Debate del Universo del Martín Fierro

FACUNDO GÓMEZ ROMERO
MARIANA ACOSTA
Compiladores

El propósito de este libro que comprende los catorce trabajos presentados en las Segundas Jornadas de Promoción, Investigación y Debate del Universo del Martín Fierro, es atravesar las nieblas del mito y arribar desde el prisma de distintas disciplinas tanto al análisis de la figura de Hernández: escritor, periodista y hombre de su tiempo, como a la del propio Martín Fierro, un gaucho que fuera arquetipo de muchos.

Quien lea este volumen se sumergirá, a través de las perspectivas de diversos enfoques, en ese segmento de tiempo en el que las Líneas de Fronteras con el indio se trazaban inquietas e indecisas sobre el paño verde de las Pampas. En la desmesura casi virgen de ese territorio sobresale como una singular y valiosa gema, como la figurita difícil del álbum de la infancia, el nombre de Ayacucho. La única población mencionada por el autor en el poema, y por ende la génesis de este "Martín Fierro: las jornadas" que usted lector tiene ahora entre sus manos.

ISBN 978-987-45539-1-1